



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
"DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ"
CAMPUS II



4° INFORME DE ACTIVIDADES
2025 - 2026

DRA. MARÍA ROSALBA JIMÉNEZ OCAÑA
GESTIÓN 2022 - 2026

17 DE AGOSTO DE 2026



HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Isela Ramírez Aguilar

Presidenta en turno

Dra. Vanina Herrera Allard

Secretaria Permanente

Dr. Francisco Guevara Hernández

Integrante

Dra. María Victoria Espinosa Villatoro

Integrante

Dr. Omar David Jiménez Ojeda

Integrante



RECTORÍA

Dr. Oswaldo Chacón Rojas

Rector

Dra. María del Carmen Vázquez Velasco

Secretaria General

Dr. Florentino Pérez Pérez

Secretario Académico

Dra. María Concepción Ruiz Ruiz

Secretario Administrativo

Dr. Ignacio Macedo Castillejos

Director General de Planeación

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano

Directora General de Investigación y Posgrado

Lic. David Hernández Hernández

Coordinador General de Finanzas



COMITÉ PERMANENTE DE FINANZAS

Mtra. Marcela Elizabeth Nájera León

Presidenta en Turno

Dr. Nimrod Mihael Champo Sánchez

Secretario

Dra. Blanca Flor Esquinca Castillejos

Integrante

Dr., Humberto Brizuela García

Integrante



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”
CAMPUS II

Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña

Directora

Dra. Gladis Karina Hernández López

Secretaria Académica

Dra. María del Socorro De la Cruz Estrada

Coordinadora de Enseñanza

Mtra. Rosa Angélica Cañas García

Secretaria Administrativa

Dra. María del Socorro De la Cruz Estrada

Coordinadora del Programa Académico de Médico cirujano

Dra. Margarita Yvon Valdez Morales

Coordinadora del Programa Académico de Gerontología

Mtra. Osiris Alexandra Martínez Nandayapa

Responsable Técnico de la Coordinación de Planeación

Dr. Crescencio Mauricio González Avante

Coordinadora de Investigación y Posgrado

Dra. Lizbeth Alondra Nangullasmú Sánchez

Jefa del Departamento de Desarrollo Curricular



Lic. Cristina Herrera Cruz

Encargada del Departamento de Educación Continua

Dra. Sonia Rosa Roblero Ochoa

**Coordinadora de Bienestar Estudiantil
y Jefa del Departamento Psicopedagógico y de Tutoría**

Dra. Rosa Martha Velasco Martínez

Coordinadora de Seguimiento de egresados

Mtro. Víctor Manuel Alegría Pérez

Jefe del Departamento de Movilidad estudiantil

Dr. Jesús Alberto Bueno Ovando

Jefe del Departamento de Internado Médico de Pregrado y Servicio Social

Dra. Martha Castillejos Torres

Responsable de la Clínica Universitaria de Consulta Externa



LÍDERES DE CUERPOS ACADÉMICOS

Dr. Néstor Rodolfo García Chong

**C.A. Promoción y educación para la salud
(UNACH-CA-42)**

Mtra. Sonia Rosa Roblero Ochoa

**C.A. Transición epidemiológica y competencia profesionales en Chiapas
(UNACH-CA-154)**

Dr. Alfredo Briones Aranda

**C.A. Ciencias básicas interdisciplinarias para la investigación en salud
(UNACH-CA-156)**

ÍNDICE

Introducción	5
1 Información académica.....	7
1.1 Oferta educativa	9
1.1.1 Pregrado (PSU y licenciatura)	9
1.1.1.1 Licenciatura en Médico Cirujano	9
1.1.1.2 Licenciatura en Gerontología	9
1.1.1.3 Expansión de la Oferta Académica	10
1.1.2 Posgrado (Especialidades, maestría y doctorado)	10
1.1.3 Acreditaciones	11
1.1.3.1 De la institución	11
1.1.3.2 Del Programa académico de la Licenciatura en Médico cirujano	11
1.1.3.3 Del Programa académico de la Licenciatura en Gerontología	12
1.2 Matrícula	13
1.2.1 Estudiantes por cada programa educativo	13
1.2.1.1 Estudiantes de la Licenciatura en Médico cirujano	13
1.2.1.2 Estudiantes de la Licenciatura en Gerontología	14
1.2.1.3 Estudiantes de programas de posgrado	14
1.2.2 Deserción	15
1.2.2.1 Deserción en la Licenciatura de Médico cirujano	16
1.2.2.2 Deserción en la Licenciatura de Gerontología	18
1.2.2.3 Deserción en Posgrado	20
1.2.2.4 Mecanismos de atención ante riesgo de deserción	20
1.2.2.4.1 Acompañamiento psicoemocional	21
1.2.2.4.2 Departamento de becas	22
1.2.3 Titulación	25
1.2.4 Movilidad e intercambio estudiantil nacional (presencial y virtual)	28
1.2.5 Cursos, talleres, seminarios y diplomados dirigidos a estudiantes	30
1.2.5.1 Coordinación de Educación Médica Continua	30
1.2.5.2 Unidad de Capacitación Médica (UCAM)	31
1.2.5.3 Comisión de Género	35
1.3 Personal académico	37
1.3.1 Tipo de contratación	37
1.3.2 Grado de habilitación	38
1.3.3 Reconocimientos externos	40
1.3.3.1 Programas de estímulos externos	41
1.3.4 Movilidad e intercambio docente nacional (presencial y virtual)	42
1.3.5 Tutoría	42
1.3.6 Cursos, talleres, seminarios y diplomados dirigidos a docentes	44

1.3.6.1	Coordinación de Educación Médica Continua	44
1.4	Investigación	46
1.4.1	Cuerpos Académicos	46
1.4.2	Redes y proyectos registrados en DGIP	47
1.4.3	Productividad	47
1.5	Extensión y vinculación	49
1.5.1	Unidades de Vinculación Docente	49
1.5.2	Transferencia de tecnología	49
1.5.3	Convenios	50
1.5.4	Ferías profesióngráficas	53
1.5.5	Otros eventos (foros, demostraciones, ferias, otros)	53
1.5.5.1	Clínica Universitaria de Consulta Externa (CUCE)	53
1.5.5.1.1	Atención médica a la comunidad	53
1.5.5.1.2	Participación en campañas, ferias y módulos de atención a la salud	55
1.5.5.1.3	Capacitaciones y pláticas en temas de salud relevantes para personal y la sociedad	56
1.5.5.1.4	Vinculación con otras áreas internas e instituciones externas	58
1.5.5.1.5	Programas establecidos	60
1.5.5.1.6	Promoción de servicios	64
1.5.5.2	Publicaciones institucionales	64
1.5.5.2.1	Revista Anales de Medicina Universitaria (AMU)	64
1.5.5.2.2	Revista Gerontología Latinoamericana	66
1.5.5.3	Otras actividades	68
1.5.5.3.1	Gerontocel, Línea de Vida	68
1.5.5.3.2	Kilómetro del adulto mayor	68
1.5.5.3.3	Actividades académicas	68
1.5.5.3.4	Actividades deportivas	69
1.5.5.3.5	Actividades culturales, artísticas y recreativas	70
1.6	Internacionalización	73
1.6.1	Redes y proyectos de investigación que involucren asociación y colaboración internacional	73
1.6.2	Movilidad e intercambio estudiantil y docente internacional (Presencial y virtual), en actividades, proyectos y asignaturas.	75
1.6.3	Asignaturas de carácter internacional e intercultural que incluyan bibliografía en otro idioma, en colaboración con otras instituciones e impartido en otro idioma	76
1.6.4	Cursos de idiomas (curriculares y extracurriculares)	77
1.6.4.1	Cursos curriculares	77
1.6.4.2	Cursos extracurriculares	78
1.6.5	Capacitación docente, de gestores y administrativa para el proceso de internacionalización	78

2	Información administrativa.....	79
2.1	Estructura organizacional.....	79
2.2	Personal Administrativo.....	80
2.2.1	Tipo de contratación.....	80
2.2.2	Grado de habilitación.....	81
2.2.3	Capacitación (Cursos, talleres, seminarios y diplomados).....	81
3	Órgano de gobierno.....	84
3.1	Consejo universitario.....	84
3.2	Consejo Técnico.....	85
3.3	Comités internos.....	87
3.4	Grupos colegiados.....	93
3.5	Estado de situación financiera.....	94
3.5.1	Fuentes de financiamiento y su aplicación.....	94
3.6	Auditorías.....	97
3.6.1	Auditoría Superior de la Federación.....	97
3.6.2	Auditoría Superior del Estado.....	97
3.7	Edificios y laboratorios (tipo).....	98
3.8	Mobiliario.....	100
3.9	Equipo tecnológico.....	101
3.10	Equipo de transporte (personal y de carga).....	102
4	Gestión y planeación.....	103
4.1	Análisis FODA.....	103
4.1.1	Licenciatura en Médico Cirujano.....	103
4.1.2	Licenciatura en Gerontología.....	116
4.1.3	Especialidades Médicas.....	130
4.2	Gestión para entender las debilidades y amenazas.....	132
4.3	Acciones para mantener las fortalezas.....	133
5	Indicadores CUMEX.....	134
6	Referencias.....	135
7	Anexos.....	140
7.1	Cursos y talleres de Educación Médica Continua.....	140
7.2	Cursos y talleres de UCAM.....	141
7.3	Aplicación de Evaluaciones Clínicas Objetivo Estructuradas.....	142
7.4	Actividades deportivas y recreativas.....	143
7.5	Actividades artísticas y culturales.....	145

7.6	Actividades de la Licenciatura en Gerontología	147
7.7	Actividades de colaboración académica e internacionalización	148
7.8	Actividades desarrolladas por la Clínica Universitaria de Consulta Externa”	149
7.9	Ferias Profesiográficas	150
7.10	Ceremonias de graduación, premiaciones y conmemoraciones	151
7.11	Otras actividades relevantes del periodo	154

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Matrícula de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II	13
Tabla No. 2 Matrícula de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II	14
Tabla No. 3 Matrícula de nuevo ingreso por programa de posgrado, FMH C-II	15
Tabla No. 4 Estudiantes reprobados por módulo de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II	16
Tabla No. 5 Estudiantes con baja temporal por módulo de la Licenciatura en Médico cirujano, FMH C-II	17
Tabla No. 6 Estudiantes con baja definitiva por módulo de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II	17
Tabla No. 7 Estudiantes reprobados por módulo de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II	18
Tabla No. 8 Estudiantes con baja temporal por módulo de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II	19
Tabla No. 9 Estudiantes con baja definitiva por módulo de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II	20
Tabla No. 10 Pruebas psicológicas aplicadas a estudiantes, FMH C-II	21
Tabla No. 11 Actividades realizadas por el Departamento de becas, FMH C-II	23
Tabla No. 12 Estudiantes beneficiados por el Programa de becas FMH C-II	24
Tabla No. 13 Número de titulaciones por modalidad en la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II	25
Tabla No. 14 Número de titulaciones por modalidad en la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II	26
Tabla No. 15 Número titulaciones en programas de posgrado, FMH C-II	27
Tabla No. 16 Estudiantes beneficiados por el programa de movilidad nacional, FMH C-II	28
Tabla No. 17 Instituciones participantes en el programa de movilidad e intercambio nacional, FMH C-II	29
Tabla No. 18 Estudiantes participantes del programa Delfin de verano científico 2026, FMH C-II ...	29
Tabla No. 19 Programas de formación continua impartidos, FMH C-II	31
Tabla No. 20 Actividades desarrolladas en la UCAM, FMH C-II	33
Tabla No. 21 Talleres impartidos a estudiantes de la Licenciatura en Médico cirujano, FMH C-II	34

Tabla No. 22 Talleres impartidos a estudiantes y docentes de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II.....	34
Tabla No. 23 Personal docente de la Licenciatura en Médico Cirujano por categoría, FMH C-II.....	37
Tabla No. 24 Personal docente de la Licenciatura en Gerontología por categoría, FMH C-II	38
Tabla No. 25 Grado de habilitación de docentes de la Licenciatura en Médico Cirujano por categoría, adscritos en el ciclo agosto-diciembre de 2025, FMH C-II	39
Tabla No. 26 Grado de habilitación de docentes de la Licenciatura en Médico Cirujano por categoría, adscritos en el ciclo enero-julio de 2026, FMH C-II.....	39
Tabla No. 27 Grado de habilitación de docentes de la Licenciatura en Gerontología por categoría, adscritos en el ciclo agosto-diciembre de 2025, FMH C-II	40
Tabla No. 28 Grado de habilitación docentes de la Licenciatura en Gerontología por categoría, adscritos en el ciclo enero-julio de 2026, FMH C-II.....	40
Tabla No. 29 Reconocimientos del personal académico, FMH C-II	41
Tabla No. 30 Programas de estímulos externos del personal académico, FMH C-II	41
Tabla No. 31 Estudiantes tutorados por licenciatura y ciclo, FMH C-II	43
Tabla No. 32 Docentes tutores por licenciatura y ciclo, FMH C-II	44
Tabla No. 33 Actividades de formación continua impartidas con enfoque a docentes y profesionales de la Salud, FMH C-II	45
Tabla No. 34 Cuerpos académicos, FMH C-II	46
Tabla No. 35 Producción de Cuerpos académicos durante el periodo Agosto-Diciembre 2025, FMH C-II	47
Tabla No. 36 Producción de Cuerpos académicos durante el periodo Enero-Julio 2026, FMH C-II..	48
Tabla No. 37 Relación de Unidades de Vinculación Docente, FMH C-II	49
Tabla No. 38 Situación de los convenios de colaboración interinstitucional,	51
Tabla No. 39 Consultas de especialidades médicas brindadas por la CUCE y médico especialista a cargo, FMH C-II	54
Tabla No. 40 Resultados obtenidos en el Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil ciclo agosto-diciembre 2025, FMH C-II	60
Tabla No. 41 Resultados obtenidos en el Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil ciclo enero-julio 2026, FMH C-II.....	61
Tabla No. 42 Estudiantes beneficiados por el programa de movilidad internacional, FMH C-II.	75

Tabla No. 43 Instituciones participantes en el programa de movilidad internacional, FMH C-II	75
Tabla No. 44 Personal administrativo por tipo de contratación, FMH C-II	80
Tabla No. 45 Grado de habilitación del personal administrativo, FMH C-II	81
Tabla No. 46 Actividades de capacitación para personal administrativo, FMH C-II.....	82
Tabla No. 47 Miembros del Consejo Técnico vigente, FMH C-II	85
Tabla No. 48 Revalidaciones y Convalidaciones de estudiantes sometidas al Consejo Técnico, FMH C-II	86
Tabla No. 49 Propuestas aprobadas por el Consejo Técnico, FMH C-II.....	86
Tabla No. 50 Miembros de los órganos colegiados, FMH C-II	88
Tabla No. 51 Relación de grupos colegiados, FMH C-II	93
Tabla No. 52 Recursos ministrados – Ejercidos del periodo agosto 2025 – julio 2026, FMH C-II.....	94
Tabla No. 53 Recursos Ejercidos del periodo agosto 2025 – julio 2026, FMH C-II.....	96
Tabla No. 54 Distribución de áreas por edificio, FMH C-II	98
Tabla No. 55 Bienes adquiridos, FMH C-II.....	100
Tabla No. 56 FODA de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH CII	103
Tabla No. 57 FODA de la Licenciatura en Gerontología, FMH CII	116
Tabla No. 58 FODA de los programas de posgrado, FMH CII.....	130
Tabla No. 59 Cuadro ejecutivo de Indicadores CUMEX, Facultad de Medicina Humana, C-II, Benemérita UNACH.....	134

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Actividades desarrolladas en la UCAM, FMH C-II.....	35
Figura No. 2. Resultados del Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil y su riesgo metabólico, ciclo agosto-diciembre 2025, FMH, C-II.....	61
Figura No. 3. Resultados del Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil y su riesgo metabólico, ciclo enero-julio 2026, FMH, C-II.....	62
Figura No. 4. Tamiz Cardíaco Neonatal, Clínica Universitaria de Consulta Externa “Dr. Manuel Velasco Suárez”, FMH C-II.....	62
Figura No. 5. Sala de Lactancia Materna “Lacta Salud”, Clínica Universitaria de Consulta Externa “Dr. Manuel Velasco Suárez”, FMH C-II.....	63
Figura No. 6. Portada del último número publicado de la Revista Anales de Medicina Universitaria, FMH C-II	65
Figura No. 7. Portada del último número publicado de la Revista Gerontología Latinoamericana, FMH, C-II.....	67
Figura No. 8. Evento de Inauguración del Congreso Internacional de Ciencias del Envejecimiento: “Hacia la conformación de una Gerontología Latinoamericana y Caribeña”	74
Figura No. 9. Estudiantes Participantes en actividades de Movilidad, FMH, C-II	76
Figura No. 10. Organigrama de la Facultad de Medicina Humana, C-II.....	79
Figura No. 11. Inicio de Programa “Entorno Saludable”	83
Figura No. 12. Personal administrativo en Sesiones de Activación física	83
Figura No. 13. Comités internos y Grupos colegiados, FMH C-II.....	87
Figura No. 14. Ingreso de agosto de 2025 a julio de 2026, FMH, C-II	95

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el cuarto y último informe de la gestión administrativa, correspondiente al ciclo 2022-2026, de la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II, de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). En estricto cumplimiento con el Artículo 654, Fracción IX, del Estatuto Integral de la Universidad, este informe se rinde ante la Comunidad Universitaria, la Honorable Junta de Gobierno y la Rectoría. A través de sus páginas, se documenta la culminación de un cuatrienio caracterizado por una profunda transición estructural, la adaptación estratégica a entornos socioepidemiológicos complejos y la consolidación definitiva de la excelencia académica y la pertinencia social de los programas educativos.

La Facultad se mantiene como un pilar de la educación superior en el estado. Con más de medio siglo de existencia, continuamos con la encomienda de formar a los profesionales que salvaguardan la salud de la población chiapaneca. En este sentido, el estado de Chiapas enfrenta una doble carga de enfermedad: por un lado, persisten los retos históricos ligados a enfermedades transmisibles, padecimientos endémicos tropicales y la morbilidad materno-infantil en comunidades marginadas; por otro lado, el rápido crecimiento urbano ha catalizado una transición epidemiológica hacia un aumento alarmante de enfermedades crónico-degenerativas, como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y las neoplasias.

En este complejo escenario, el liderazgo de la administración, encabezado por el rector Dr. Oswaldo Chacón Rojas y el trabajo conjunto de directivos, docentes, personal administrativo y comunidad estudiantil ha sido posible orientar la transformación de la educación en salud de nuestras aulas. Así pues, durante la gestión 2022-2026, los esfuerzos institucionales no se limitaron a la mera transmisión de conocimientos teóricos, sino que se enfocaron en la edificación de un modelo formativo basado en competencias integrales, el humanismo en salud, la responsabilidad social y el respeto irrestricto por la diversidad cultural de los pueblos originarios.

Este documento es el testimonio de un esfuerzo colectivo que ha logrado posicionar a la Facultad no solo como un referente regional, sino como una institución con proyección y

reconocimiento internacional; en él se integra el estado de la matrícula, las tasas de eficiencia terminal y deserción, la labor investigativa e información administrativa, sumado a los esfuerzos de extensión que reflejan el compromiso de nuestra institución con la sociedad.

Con la certeza de que nuestro quehacer institucional impacta profundamente en el bienestar de la sociedad, este documento representa, además de un acto de transparencia, un merecido reconocimiento al espíritu de superación que nos distingue. Cada meta superada es un aliciente para continuar innovando y formando profesionales en salud dispuestos a mejorar su entorno. Reafirmemos nuestra misión, sabiendo que la excelencia educativa y el compromiso ciudadano constituyen los cimientos de un porvenir más próspero, sano y equitativo para Chiapas y todo México.

Por la Conciencia de la Necesidad de Servir.



1 INFORMACIÓN ACADÉMICA

El cumplimiento de la misión y visión institucionales constituye el eje rector que guía, de manera permanente, el quehacer de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II:

- **Misión:** Ser una institución pública dedicada a formar profesionales líderes en las ciencias de la salud, mediante programas actualizados basados en competencias, que promueven el aprendizaje autorregulado y cumplen con los niveles de excelencia, con énfasis en la conducta ética y respeto por la cultura de los individuos, encaminados a la conservación y mejora de la salud de la población de Chiapas y la sociedad en general.
- **Visión:** Al 2025 la Facultad de Medicina Humana, Campus II, es líder en la formación de profesionales de la salud con excelente calidad, mediante educación innovadora e investigación creativa y recreativa, aplicadas y con alto impacto en el bienestar de la población del estado de Chiapas y del país.

La institución oferta dos programas de pregrado: la Licenciatura en Médico Cirujano y la Licenciatura en Gerontología. El avance más trascendental del cuatrienio ha sido, sin duda, la concreción y puesta en marcha del Plan de Estudios 2025 para la Licenciatura en Médico Cirujano. Aprobado por el Honorable Consejo Universitario el 30 de mayo de 2025, mismo que corresponde a la reestructuración curricular del Plan de Estudios 2013.

El proceso de modernización curricular fue exhaustivo y riguroso. Su fundamentación requirió la integración de carpetas técnicas que evidenciaran el cumplimiento de los estándares necesarios para la obtención, en septiembre de 2023 de la Opinión Técnica Académica (OTA) favorable por parte de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), lo que otorgó el aval federal indispensable para la validación de los campos clínicos y el desarrollo del internado médico. El Plan 2025 abandona la rigidez del modelo tradicional para adoptar una estructura que fomenta el razonamiento crítico, la metacognición y el liderazgo en sistemas de salud. Se prioriza el desarrollo de la atención médica general y comunitaria, integrando tecnologías de la

información y comunicación, y estableciendo como pilar la ética y el profesionalismo ante dilemas bioéticos contemporáneos.

De manera paralela, la Licenciatura en Gerontología ha experimentado su propio proceso de revitalización. Al constituir un programa pionero diseñado para mitigar los impactos del envejecimiento poblacional, su currículo exige una visión transdisciplinaria que aborde las dimensiones biopsicosociales del adulto mayor. Durante este ciclo, el programa se sometió a una autoevaluación rigurosa ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), un paso decisivo para obtener la reafirmación de su calidad y tramitar su propia OTA ante la CIFRHS, garantizando así la formalización de las prácticas clínicas y comunitarias especializadas.

Aunado a lo anterior, la capacidad de adaptación y crecimiento de nuestra institución se refleja en los trabajos que actualmente se encuentran en proceso para el diseño de los programas de pregrado de las licenciaturas en Psicología, y licenciatura en Salud Pública. Esta iniciativa responde directamente a la necesidad de diversificar nuestra oferta educativa y formar profesionales capaces de abordar de manera integral los retos en materia de salud mental y comunitaria en Chiapas.

Finalmente, reconociendo el ámbito de la especialización médica como un rubro fundamental para nutrir al sistema hospitalario estatal y nacional. La Facultad otorga el aval académico a nueve especialidades: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Medicina de Urgencias, Traumatología y Ortopedia, Anatomía Patológica y Medicina Familiar, complementadas por la subespecialidad en Neonatología. Los médicos residentes acceden a estos programas a través del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM), lo que asegura un perfil de ingreso de alta competitividad.

1.1 OFERTA EDUCATIVA

1.1.1 Pregrado (PSU y licenciatura)

Actualmente, la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II, estructura su oferta de pregrado en dos programas consolidados: la Licenciatura en Médico Cirujano y la Licenciatura en Gerontología. A la par de su fortalecimiento, la institución impulsa su crecimiento académico mediante el diseño de nuevas opciones educativas.

1.1.1.1 Licenciatura en Médico Cirujano

Con una sólida trayectoria desde 1974, el programa atraviesa una importante transición curricular. Mientras que las generaciones del Plan 2013 continúan su formación (desde el cuarto hasta el octavo módulo, incluyendo internado y servicio social), el ciclo agosto-diciembre de 2025 marcó el inicio de la implementación del Plan 2025. Esta reestructuración, aprobada por el Honorable Consejo Universitario el 30 de mayo de 2025, cuenta con la Opinión Técnica Académica favorable de la CIFRHS emitida el 19 de septiembre de 2023 (con vigencia quinquenal) y mantiene su estatus de acreditación del cual fue acreedor por primera ocasión en diciembre de 2005; obteniendo la primera reafirmación en junio de 2011, la segunda en octubre de 2016, y la más reciente en enero de 2023, actualmente vigente al 17 de enero de 2028.

1.1.1.2 Licenciatura en Gerontología

Con más de una década formando profesionales en el área, el programa se encuentra en una fase de actualización curricular participativa, nutriéndose de las aportaciones de docentes, estudiantes y egresados. Este esfuerzo tiene como meta alcanzar la Opinión Técnica Académica de la CIFRHS. Paralelamente, el plan de estudios obtuvo su primera reafirmación de acreditación por parte de los CIEES en noviembre de 2025, vigente al 31 de diciembre del 2028, un paso fundamental para garantizar la pertinencia educativa y

asegurar que nuestros egresados respondan a las crecientes demandas de la población adulta mayor en los ámbitos estatal y nacional.

1.1.1.3 Expansión de la Oferta Académica

Como muestra del dinamismo y la adaptabilidad institucional ante las necesidades emergentes del estado, actualmente se encuentran en proceso los trabajos de pregrado orientados a la creación de la licenciatura en Psicología y licenciatura en Salud Pública. Estas iniciativas permitirán a la Facultad diversificar su impacto, formando profesionales con las competencias necesarias para abordar de manera integral los retos en materia de salud mental y comunitaria en Chiapas.

1.1.2 Posgrado (Especialidades, maestría y doctorado)

La Facultad oferta nueve especialidades médicas y una subespecialidad:

1. Especialidad en Anestesiología
2. Especialidad en Cirugía General
3. Especialidad en Ginecología y Obstetricia
4. Especialidad en Pediatría
5. Especialidad en Medicina Interna
6. Especialidad en Medicina de Urgencias
7. Especialidad en Traumatología y Ortopedia
8. Especialidad en Anatomía Patológica
9. Especialidad en Medicina Familiar
10. Subespecialidad en Neonatología

Para respaldar y fortalecer estos programas académicos, la Facultad trabaja de manera constante en la creación y consolidación de lazos interinstitucionales. Estas alianzas estratégicas con diversas sedes hospitalarias y de salud tienen como propósito fundamental brindar a los médicos residentes en formación la mejor preparación posible. De este modo, se garantizan entornos de práctica de alto nivel que impulsan la excelencia clínica y humanística, procurando en todo momento el bienestar integral y el cuidado de la propia salud física y mental de los residentes durante su exigente proceso formativo.

1.1.3 Acreditaciones

1.1.3.1 De la institución

- Norma internacional ISO 9001:2015 - “Sistemas de gestión de la calidad - Requisitos”, (NMX-CC-9001-IMNC-2015), del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.
- Norma Internacional ISO 14001:2015 - “Sistemas de gestión ambiental”, (NMX-SAA-14001-IMNC-2015), del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.
- Miembro del Subcomité Sectorial de Salud del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).
- Miembro del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CEIFRHS).
- Miembro del Comité Estatal de Calidad en Salud (CECAS).
- Miembro de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM).

1.1.3.2 Del Programa académico de la Licenciatura en Médico cirujano

- Octubre de 2005: nivel 1 antes los comités interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES).
- Diciembre de 2005: primera acreditación ante el Consejo Mexicano. para la Acreditación de la Educación Médica, A. C. (COMAEM).
- Junio de 2011: primera reafirmación de la acreditación, COMAEM.
- Octubre de 2016: segunda reafirmación de la acreditación, COMAEM.
- Noviembre de 2022: tercera reafirmación de la acreditación, COMAEM.
 - Acreditación internacional vigente hasta el 17 de enero de 2028.

- Septiembre de 2023: Opinión Técnica Académica (OTA) para la reestructuración curricular del programa académico de la Licenciatura en Médico cirujano, otorgada por la CIFRHS.
- Mayo de 2025: Aprobación del Plan de estudios 2025 (Reestructuración curricular del Plan de estudios 2013) por el Honorable Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas.

1.1.3.3 Del Programa académico de la Licenciatura en Gerontología

- Enero de 2020: nivel 1 ante los CIEES.
- Enero 2021: integración del programa como miembro de la Red Panamericana de Escuelas y Facultades de Gerontología.
- Octubre de 2025: Solicitud de Opinión Técnica Académica ante la CIFRHS.
- Noviembre de 2025: primera reafirmación de la acreditación, CIEES.
 - Acreditación vigente hasta el 31 de diciembre del 2028.

1.2 MATRÍCULA

1.2.1 Estudiantes por cada programa educativo

1.2.1.1 Estudiantes de la Licenciatura en Médico cirujano

La Licenciatura en Médico Cirujano se mantiene como uno de los programas de mayor demanda en el sureste mexicano. Para garantizar la equidad y la rigurosidad en el ingreso, la Universidad ha perfeccionado un proceso de selección compuesto por múltiples etapas.

El filtro definitivo de este proceso es el "Curso de Inducción a la Medicina Humana", que permite homogeneizar las competencias de los estudiantes provenientes de diversos subsistemas de educación media superior, asegurando que ingresen al primer módulo con las bases metodológicas y actitudinales requeridas para soportar el estrés académico inherente a la profesión médica, coadyuvando para mitigar la deserción temprana.

A lo largo del periodo reportado, la Facultad, prosiguió con su sólida labor formativa en la Licenciatura en Médico Cirujano, sosteniendo un ingreso medio de 160 estudiantes cada ciclo escolar. La **Tabla No. 1** expone la distribución de los estudiantes según su ciclo, módulo y sexo.

Tabla No. 1 Matrícula de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II

Módulo	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio 2026		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	85	68	153	81	82	163
II	64	75	139	83	67	150
III	74	66	140	64	76	140
IV	95	68	163	75	70	145
V	80	57	137	95	62	157
VI	92	73	165	85	58	143
VII	77	48	125	87	70	157
VIII	76	64	140	76	47	123
Internado Médico de pregrado	69	55	124	76	63	139
Total	712	574	1286	722	595	1317

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2026)

1.2.1.2 Estudiantes de la Licenciatura en Gerontología

Para la Licenciatura en Gerontología, el inicio del cuatrienio presentó desafíos significativos relacionados con una disminución en la captación de aspirantes, derivada en parte del desconocimiento social sobre la disciplina. A partir de tal problemática se implementaron estrategias de difusión y vinculación con nivel medio superior, que permitieron observar resultados notables hacia el final de la gestión, revirtiendo la tendencia negativa e incrementando la matrícula de nuevo ingreso. Al cierre del periodo, el programa ha conseguido mantener una matrícula de 200 estudiantes, lo que nos indica la presencia de un renovado interés de las juventudes por especializarse en la atención de un sector poblacional que experimentará un crecimiento demográfico exponencial en las próximas décadas (*Tabla No. 2*).

Tabla No. 2 Matrícula de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II

Módulo	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio 2026		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	33	9	42	15	6	21
II	14	3	17	25	8	33
III	31	8	39	14	3	17
IV	9	4	13	30	8	38
V	14	4	18	9	4	13
VI	23	6	29	14	4	18
VII	21	9	30	23	6	29
VIII	11	5	16	20	8	28
Total	156	48	204	150	47	197

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2026)

1.2.1.3 Estudiantes de programas de posgrado

Garantizando la excelencia académica, la admisión a nuestros programas de posgrado clínico se determina a través del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM). Mediante este mecanismo nacional avalado por la CIFRHS, se asegura la selección de perfiles altamente calificados para integrarse a las distintas sedes hospitalarias.

Para los ciclos comprendidos entre agosto 2025 y julio de 2026, la Coordinación de Investigación y Posgrado registró el ingreso de una nueva cohorte conformada por 150 médicos residentes. La integración de este grupo, constituido por 70 mujeres y 80 hombres, representa un aporte sustancial para el fortalecimiento de los campos clínicos y quirúrgicos, impulsando la capacidad de atención en las diversas sedes hospitalarias vinculadas a la Facultad.

La distribución exacta de los estudiantes de nuevo ingreso en las distintas disciplinas médicas ofertadas se detalla en la **Tabla No. 3**.

Tabla No. 3 Matrícula de nuevo ingreso por programa de posgrado, FMH C-II

Programa educativo	Enero-Julio 2026		
	F	M	Recuento
Anestesiología	14	10	24
Cirugía General	5	17	22
Ginecología y Obstetricia	21	10	31
Pediatría	11	7	18
Medicina Interna	12	8	20
Medicina de Urgencias	4	10	14
Medicina Familiar	1	3	4
Traumatología y Ortopedia	0	12	12
Anatomía Patológica	2	3	5
Neonatología	0	0	0
Total	70	80	150

Fuente: (Coordinación de Investigación y Posgrado, FMH C-II, 2026)

1.2.2 Deserción

El índice de deserción institucional se analiza a través de tres indicadores principales: reprobación, bajas temporales y bajas definitivas. Para mitigar el impacto de los múltiples factores personales, económicos y emocionales que motivan el abandono escolar, la Facultad sostiene un esfuerzo coordinado desde los departamentos de Trayectorias Escolares, Becas, Psicopedagogía y Tutorías, todos ellos articulados por la Coordinación de Bienestar Estudiantil.

1.2.2.1 Deserción en la Licenciatura de Médico cirujano

Al contrastar el desempeño de la Licenciatura en Médico Cirujano con el informe del ciclo anterior (2024-2025), se observa un avance sustancial en los índices de aprobación. Durante el periodo actual, la reprobación se redujo a 13 casos en el ciclo agosto-diciembre 2025 y a 12 en el semestre enero-julio 2026, una mejora notable frente a los 24 y 13 casos reportados, respectivamente, en el ejercicio previo. Resulta especialmente destacable el comportamiento del primer módulo, el cual pasó de concentrar 11 estudiantes reprobados a finales de 2024 a mantener un índice de cero incidencias en ambos periodos actuales, lo que sugiere una alta efectividad en las estrategias de adaptación inicial al plan de estudios implementadas a partir del Curso de Inducción a la Medicina Humana (*Tabla No. 4*).

Tabla No. 4 *Estudiantes reprobados por módulo de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II*

Módulo	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio 2026		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	0	0	0	0	0	0
II	0	0	0	0	0	0
III	0	0	0	0	0	0
IV	4	4	8	1	5	6
V	0	1	1			0
VI	1	2	3	5	1	6
VII	0	0	0	0	0	0
VIII	0	0	0	0	0	0
Internado Médico de pregrado	0	1	1	0	0	0
Total	5	8	13	6	6	12

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2026)

A la par de este favorable rendimiento académico, los indicadores de interrupción de estudios en el programa mostraron comportamientos mixtos en su comparativa anual. Por un lado, las bajas temporales experimentaron un incremento, registrando 7 incidencias en el ciclo agosto-diciembre 2025 y 8 en el periodo enero-julio 2026, frente a los 3 casos sostenidos por semestre que se documentó en el informe anterior. No obstante, en un balance sumamente positivo para la retención institucional, las bajas definitivas por

deficiencia académica se redujeron a la mitad: de los 11 casos registrados sistemáticamente en cada semestre del ciclo 2024-2025, la cifra actual descendió a 5 bajas a finales de 2025 y 6 a principios de 2026 (*Tablas No. 5 y 6*).

Tabla No. 5 *Estudiantes con baja temporal por módulo de la Licenciatura en Médico cirujano, FMH C-II*

Módulo	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio de 2026		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	0	0	0	1	0	1
II	0	0	0	0	0	0
III	0	0	0	1	1	2
IV	0	2	2	1	0	1
V	1	0	1	0	0	0
VI	1	1	2	0	0	0
VII	1	0	1	0	1	1
VIII	0	0	0	0	0	0
Internado Médico de pregrado	0	0	0	0	1	1
Total	3	3	6	3	3	6

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2026)

Tabla No. 6 *Estudiantes con baja definitiva por módulo de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II*

Módulo	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio 2026		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	1	3	4	1	1	2
II	0	0	0	1	0	1
III	0	0	0	0	0	0
IV	0	1	1	1	2	3
V	0	0	0	0	0	0
VI	0	0	0	0	0	0
VII	0	0	0	0	0	0
VIII	0	0	0	0	0	0
Internado Médico de pregrado	0	0	0	0	0	0
Total	1	4	5	3	3	6

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2026)

1.2.2.2 Deserción en la Licenciatura de Gerontología

Por otro lado, la dinámica en la Licenciatura en Gerontología presenta marcados contrastes. En relación con la acreditación de los módulos, las acciones de acompañamiento rindieron frutos al disminuir consistentemente la reprobación. Mientras que en el reporte anterior se contabilizaron 13 y 7 alumnos reprobados, en el presente informe la cifra se contuvo en 8 durante el ciclo agosto-diciembre 2025, logrando una caída hasta solo 2 casos en el semestre enero-julio 2026. Esta mejora se refleja directamente en el primer módulo, que históricamente representaba el mayor reto académico y que ahora muestra una clara tendencia a la baja (*Tabla No. 7*).

Tabla No. 7 *Estudiantes reprobados por módulo de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II*

Módulo	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio 2026		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	4	1	5	2	0	2
II	0	0	0	0	0	0
III	0	0	0	0	0	0
IV	1	0	1	0	0	0
V	0	1	1	0	0	0
VI	0	0	0	0	0	0
VII	0	1	1	0	0	0
VIII	0	0	0	0	0	0
Total	5	3	8	2	0	2

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2026)

Sin embargo, a pesar de los notorios avances en el rubro previo, la permanencia en Gerontología constituye actualmente la principal área de oportunidad de la Facultad, debido a un repunte atípico en las suspensiones de estudios. Las bajas temporales, que promediaban únicamente 2 casos por semestre en el ciclo pasado, se elevaron a 8 durante el periodo enero-julio 2026 (*Tabla No. 8*).

Tabla No. 8 *Estudiantes con baja temporal por módulo de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II*

Módulo	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio de 2026		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	1	0	1	2	0	2
II	0	0	0	4	0	4
III	0	0	0	0	0	0
IV	0	0	0	0	0	0
V	0	0	0	0	0	0
VI	0	0	0	0	1	1
VII	0	0	0	0	1	1
VIII	0	0	0	0	0	0
Total	1	0	1	6	2	8

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2026)

Por su parte, las bajas definitivas sufrieron un aumento: tras haber reportado 10 y 4 deserciones en el ejercicio 2024-2025, la cifra actual ascendió a 22 incidencias tan solo en la primera mitad de 2026, concentrándose 17 de ellas en el primer módulo.

Es pertinente señalar que, en múltiples ocasiones, este tipo de interrupciones se encuentra estrechamente ligado al interés de las y los estudiantes por buscar ingresar a otras licenciaturas, destacando principalmente la de Médico Cirujano. Este escenario confirma la necesidad de reforzar las estrategias de orientación vocacional e intensificar los filtros y apoyos psicopedagógicos desde el proceso de admisión, a fin de salvaguardar la trayectoria de las nuevas generaciones (**Tabla No. 9**).

Tabla No. 9 *Estudiantes con baja definitiva por módulo de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II*

Módulo	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio 2026		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	2	0	2	12	5	17
II	0	0	0	1	1	2
III	1	0	1	1	0	1
IV	0	0	0	0	0	0
V	0	1	1	1	0	1
VI	0	0	0	0	0	0
VII	0	1	1	0	0	0
VIII	0	0	0	1	0	1
Total	3	2	5	16	6	22

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2026)

1.2.2.3 Deserción en Posgrado

En cuanto a los indicadores de retención y trayectoria escolar, durante el periodo evaluado en 2026 se registró un total de 13 bajas en los distintos programas de posgrado, correspondientes a 6 mujeres y 7 hombres. Los motivos de deserción documentados por la Coordinación se clasifican principalmente en causas personales (6 casos), bajas por rendimiento académico (4 casos) e incumplimiento de las normativas de la residencia (1 caso), sumado a dos bajas en subespecialidad. Estas incidencias se presentaron en las especialidades de Medicina Interna, Medicina de Urgencias, Cirugía General, y Ginecología y Obstetricia. Este monitoreo riguroso refleja el alto nivel de exigencia de la formación médica especializada y permite a la institución evaluar e implementar estrategias de acompañamiento focalizadas.

1.2.2.4 Mecanismos de atención ante riesgo de deserción

En el marco de este cuarto ejercicio que se reporta, la Coordinación de Bienestar Estudiantil ha consolidado su compromiso con la formación integral de la comunidad universitaria. Para lograrlo, ha operado permanentemente sobre tres líneas de acción fundamentales: el seguimiento al rendimiento escolar, el soporte psicopedagógico

mediante tutorías, y la administración de programas de becas. Esta articulación estratégica ha sido clave para detectar y atender de manera temprana a estudiantes en condición de vulnerabilidad académica o personal. De igual forma, el fomento continuo a la cultura de la tutoría ha incidido favorablemente en el aprovechamiento escolar y en los indicadores de retención dentro de las licenciaturas que conforman nuestra Facultad.

1.2.2.4.1 Acompañamiento psicoemocional

Con el firme propósito de salvaguardar el bienestar integral de la comunidad estudiantil, durante los ciclos escolares agosto-diciembre 2025 y enero-julio 2026, el área de psicología de la Coordinación de Salud Universitaria implementó diversas estrategias de evaluación, acompañamiento y prevención.

Como parte de la identificación oportuna de factores de riesgo psicoemocional en etapas formativas clave, se dio continuidad a la aplicación de evaluaciones psicológicas dirigidas a grupos específicos. En la Licenciatura en Médico Cirujano, se evaluó a un total de 263 aspirantes al Internado Médico de Pregrado, a 36 estudiantes en proceso de movilidad académica, y a 222 alumnos de inducción. Por su parte, en la Licenciatura en Gerontología, se aplicaron estas herramientas a 60 estudiantes de primer semestre. Tal como se detalla en la **Tabla No. 10**.

Tabla No. 10 Pruebas psicológicas aplicadas a estudiantes, FMH C-II

Actividad	Ciclo escolar	Licenciatura	Módulo/Semestre o Área	Estudiantes Evaluados
Aplicación, análisis e interpretación de pruebas psicopedagógicas	Agosto - Diciembre 2025	Médico cirujano	8vo	141
			Candidatos de Programa de Movilidad	16
		Gerontología	1ro	42
	Enero - Julio 2026	Médico cirujano	Curso de Inducción	222
			8vo	122
			Candidatos de Programa de Movilidad	20
		Gerontología	1ro	18
Total				581

Fuente: (Departamento de Ingreso y Acompañamiento Psicoemocional, UNACH, 2026)

Para garantizar la atención individualizada, la contención y la intervención temprana, se mantuvo el servicio de asesorías psicológicas. Durante el periodo reportado, se brindaron 305 atenciones a estudiantes de Medicina (157 en el semestre agosto-diciembre y 148 en enero-julio), mientras que el alumnado de Gerontología recibió 40 sesiones de acompañamiento (26 y 14, respectivamente). Este seguimiento focalizado ha sido fundamental para apoyar la adaptación de quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad, favoreciendo su permanencia en la institución.

Finalmente, en materia de prevención y psicoeducación grupal, se consolidó el alcance de las pláticas y talleres impartidos. Estas intervenciones impactaron de manera directa a 1,357 estudiantes de Medicina (657 en el primer ciclo y 700 en el segundo) y a 250 alumnos de Gerontología (50 y 200, respectivamente). El incremento en la cobertura refleja un esfuerzo institucional sólido por promover, de manera sostenida, la salud mental y el desarrollo armónico de las y los futuros profesionales de la salud.

1.2.2.4.2 Departamento de becas

En continuidad con las estrategias de apoyo al estudiantado, durante los ciclos agosto-diciembre 2025 y enero-julio 2026, el Departamento de Becas fortaleció de manera significativa sus acciones de gestión, orientación y seguimiento institucional. El esfuerzo operativo se centró fundamentalmente en la administración y consolidación del programa Beca para el Bienestar Benito Juárez, Jóvenes Escribiendo el Futuro (JEF).

A lo largo de este periodo, se garantizó un acompañamiento continuo mediante asesorías para el manejo del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES). Asimismo, se ejecutaron con éxito procesos clave como la recepción de expedientes de alumnos de nuevo ingreso y médicos internos de pregrado (MIP1), la actualización y carga de matrículas escolares, y la coordinación para la entrega de tarjetas bancarias. Para asegurar que toda la comunidad estudiantil conociera las normativas, el Departamento desplegó una extensa campaña de capacitación, impartiendo reuniones grupales de inducción a los procedimientos de becas para estudiantes de diversos módulos en ambas licenciaturas. El impacto de estas gestiones y del riguroso proceso de validación manual

y digital de expedientes ante la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar, se tradujo en una amplia cobertura.

En la Licenciatura en Médico Cirujano, el programa benefició a 897 estudiantes (512 mujeres y 385 hombres) en el ciclo agosto-diciembre 2025, cifra que se incrementó a 902 becarios (512 mujeres y 390 hombres) en el periodo enero-julio 2026.

Por su parte, en la Licenciatura en Gerontología, se mantuvo una cobertura constante de 34 estudiantes beneficiados (22 mujeres y 12 hombres) durante ambos ciclos. De esta manera, para el inicio de 2026, la Facultad validó exitosamente a un total de 936 alumnos activos becados. Estos resultados reafirman el compromiso institucional de facilitar oportunidades económicas que favorezcan la equidad, la permanencia y el alto rendimiento académico del estudiantado (*Tabla No. 11*).

Tabla No. 11 Actividades realizadas por el Departamento de becas, FMH C-II

No.	Categoría	Actividad	Fecha
1	Talleres y Sesiones de Fortalecimiento	Curso taller y sesión de fortalecimiento para estudiantes del programa JEF.	02 de octubre de 2025
2		Sesiones de fortalecimiento para el proceso de apertura de cuentas, activación de ficha escolar y postulación en SUBES.	24 de octubre de 2025
3		Sesión de fortalecimiento y orientación en el proceso de apertura, activación de fichas y postulación a becas.	03 de febrero de 2026
4	Pláticas y reuniones de Inducción	Reuniones grupales de capacitación e inducción (PO-136-03) para alumnos de Medicina (módulos 1 al 4).	21 al 28 de noviembre de 2025
5		Reuniones grupales de capacitación e inducción (PO-136-03) para alumnos de Medicina (módulos 5 al 7).	01 al 05 de diciembre de 2025
6		Reuniones grupales de capacitación e inducción (PO-136-03) para alumnos de Gerontología (módulos 1 al 4).	12 al 16 de enero de 2026
7		Reuniones grupales de capacitación e inducción (PO-136-03) para alumnos de Gerontología (módulos 6 al 7).	19 al 23 de enero de 2026
8		Reunión informativa del calendario de pagos para alumnos de continuidad de abril de 2026.	09 de marzo de 2026
9		Difusión de comunicados sobre resultados de becas, procedimientos educativos y carga de matrícula escolar.	15 de nov. 2025, 30 de ene. 2026 y 09 de feb. 2026
10	Acompañamiento y asesoría personalizada	Apoyo y asesoramiento personal a estudiantes durante el proceso de solicitud de becas en su perfil de la plataforma SUBES.	01 al 24 de octubre de 2025
Total		1584	3194

Fuente: (Departamento de Becas, FMH C-II, 2026)

Las acciones emprendidas por el Departamento de Becas durante el periodo reportado evidencian un esfuerzo sostenido por ampliar las oportunidades de apoyo económico y reconocimiento al desempeño de la comunidad estudiantil. De acuerdo con los datos desglosados en la **Tabla No. 12**, la cobertura de los distintos programas federales e institucionales tuvo un impacto sumamente positivo en ambas licenciaturas.

En lo que respecta a la Beca para el Bienestar Benito Juárez (Jóvenes Escribiendo el Futuro), se logró beneficiar al 61.90% de la matrícula de la Licenciatura en Médico Cirujano (902 estudiantes) y al 17.25% en la Licenciatura en Gerontología (34 estudiantes).

Por otra parte, los estímulos orientados al mérito escolar mantuvieron una amplia cobertura institucional. Los apoyos por excelencia académica favorecieron al 7.61% del alumnado de Medicina y al 13.70% de Gerontología. Asimismo, el beneficio de descuentos en inscripciones por mantener un promedio superior a 8.0 alcanzó a una gran mayoría de la población estudiantil, aplicándose al 86.32% (1,117 alumnos) en Médico Cirujano y al 78.97% (139 alumnos) en Gerontología.

La suma de estos esfuerzos refleja el firme compromiso institucional por generar condiciones de equidad que aseguren la permanencia y sigan fomentando el alto rendimiento académico de las y los estudiantes.

Tabla No. 12 Estudiantes beneficiados por el Programa de becas FMH C-II

Tipo	Médico cirujano		Gerontología	
	n.	%	n.	%
Beca Alimentaria	5	0.42	2	1.01
Beca para el Bienestar Benito Juárez (Jóvenes escribiendo el futuro)	902	61.90	34	17.25
Becas y Apoyos complementarios para Madres Mexicanas Jefas de Familias	3	0.20	0	0.00
Excelencia académica	111	7.61	27	13.70
Promedio superior a 8	1117	86.32	139	78.97
Total	2136		202	

Fuente: (Departamento de Becas, FMH C-II, 2026)

1.2.3 Titulación

Durante el periodo correspondiente al presente informe, la Licenciatura en Médico Cirujano reafirmó su compromiso con la calidad formativa. Esto se refleja en la persistente elección de la modalidad de titulación por Excelencia Académica, la cual concentró a 91 estudiantes en el ciclo julio-diciembre 2025 y a 96 en el ciclo enero-julio 2026. De igual manera, se sostiene el interés por la evaluación estandarizada a través del EGEL-CENEVAL, modalidad que reportó 48 egresados durante el periodo reportado. No obstante, la elaboración de tesis en esta licenciatura continúa siendo una vía con mínima participación, lo que reafirma la necesidad de incentivar en los médicos en formación habilidades propias de investigación. (*Tabla No. 13*).

Tabla No. 13 Número de titulaciones por modalidad en la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II

Modalidad de titulación	Agosto-Diciembre 2025		Enero-Julio 2026	
	Recuento	%	Recuento	%
Reconocimiento a la Excelencia académica	91	70	96	87.28
EGEL-MG	36	27.69	12	10.90
Créditos de Posgrado	0	0	0	0
Tesis	3	2.31	2	1.82
Total	130	100	110	100

Fuente: (Departamento de Titulación, FMH C-II, 2026)

Por otro lado, la Licenciatura en Gerontología continúa presentando un perfil más inclinado hacia la investigación; durante el ciclo julio-diciembre 2025 se titularon 7 estudiantes, de los cuales 4 lo hicieron por Tesis, 2 por Excelencia Académica y 1 mediante Créditos de Posgrado. Esta dinámica continuó en el ciclo enero-junio 2026 con un incremento a 11 egresados, consolidando la titulación por Tesis con 6 sustentantes,

sumados a 2 por Excelencia Académica, 2 por Créditos de Posgrado y 1 acreditación por EGEL-CENEVAL (*Tabla No. 14*).

Tabla No. 14 Número de titulaciones por modalidad en la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II

Modalidad de titulación	Agosto-Diciembre 2025		Enero-Julio 2026	
	Recuento	%	Recuento	%
Reconocimiento a la Excelencia académica	2	28.57	2	18.18
EGEL-CENEVAL	0	0	1	9.10
Créditos de Posgrado	1	14.29	2	18.18
Tesis	4	57.14	6	54.54
Total	7	100	11	100

Fuente: (Departamento de Titulación, FMH C-II, 2026)

Para este cuarto ejercicio, la consolidación de los programas de especialidad y subespecialidad médica en la Facultad se refleja directamente en la calidad académica de sus egresados. Al sostener la defensa de tesis como un requisito ineludible para la obtención del grado, la institución asegura que los nuevos especialistas complementen su alta destreza clínica con un profundo rigor metodológico. Esta directriz ratifica nuestra misión de entregar al sector salud profesionales capaces de generar investigación aplicada que responda con evidencia científica a los retos asistenciales de nuestro entorno.

El impacto de este modelo formativo se evidencia en un total de 63 titulaciones avaladas durante los periodos evaluados. Tal como se detalla en la *Tabla No. 15*, durante el ciclo agosto-diciembre 2025 se concretaron 31 exámenes de grado (correspondientes a 7 mujeres y 24 hombres), mientras que en el semestre enero-julio 2026 se sumaron 32 nuevos egresados (17 mujeres y 15 hombres) en las distintas disciplinas médicas.

Tabla No. 15 Número titulaciones en programas de posgrado, FMH C-II

Programa educativo	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio 2026		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
Anestesiología	2	2	4	7	4	11
Cirugía General	0	10	10	0	0	0
Ginecología y Obstetricia	2	1	3	4	2	6
Pediatría	2	2	4	2	1	3
Medicina Interna	0	2	2	1	2	3
Medicina de Urgencias	0	2	2	1	2	3
Traumatología y Ortopedia	0	3	3	0	3	3
Medicina Familiar	1	1	2	1	0	1
Anatomía Patológica	0	0	0	0	1	1
Neonatología	0	1	1	1	0	1
Total	7	24	31	17	15	32

Fuente: (Coordinación de Investigación y Posgrado, FMH C-II, 2026)

Es fundamental destacar que el desarrollo de estos trabajos de titulación se ejecuta en estrecha vinculación operativa con diversas sedes hospitalarias estratégicas, tales como el Hospital General Tapachula, el Hospital "Chiapas Nos Une" Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza y el Hospital General “Dr. Belisario Domínguez”, del ISSSTE, entre otros. Los proyectos de investigación abarcan disciplinas críticas y abordan problemáticas de alto impacto para la salud de la población, incluyendo el análisis de morbilidad materna, la eficacia de intervenciones anestésicas y quirúrgicas, y la evaluación de factores de riesgo en servicios de urgencias. De este modo, se garantiza que la producción científica de nuestros residentes aporte soluciones tangibles y optimice la calidad de atención en la red hospitalaria del estado.

1.2.4 Movilidad e intercambio estudiantil nacional (presencial y virtual)

Durante el periodo reportado, la Facultad reafirmó su compromiso con la formación integral de su comunidad al fortalecer el eje de movilidad académica. Se brindó seguimiento al retorno y reincorporación académica de nueve estudiantes participantes en programas de movilidad. De estos, siete alumnos concluyeron satisfactoriamente sus estancias en la Universidad de Guadalajara, completando en tiempo y forma la validación documental correspondiente.

Adicionalmente, para el ciclo enero-julio 2026, se gestionó la integración de nuevos perfiles en instituciones de prestigio: tres estudiantes se incorporaron a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y uno más inició su movilidad en la Universidad de Guadalajara.

Estos intercambios permiten a los estudiantes interactuar en entornos clínicos y académicos diversos, fortaleciendo sus competencias y fomentando una visión global de la salud. Las cifras específicas de la movilidad nacional e internacional se desglosan en la **Tabla No. 16**.

Tabla No. 16 *Estudiantes beneficiados por el programa de movilidad nacional, FMH C-II*

Movilidad	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio 2026		
	F	M	Total	F	M	Total
Nacional	3	3	6	2	2	4
Total	3	3	6	2	2	4

Fuente: (Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II, 2026)

En la **Tabla No. 17** se especifican las instituciones participantes en la recepción de estudiantes de nuestra institución durante el ciclo enero – julio 2026.

Tabla No. 17 Instituciones participantes en el programa de movilidad e intercambio nacional, FMH C-II

Tipo	País/Estado	Institución	No. De Estudiantes
Nacional	Jalisco	Universidad de Guadalajara	3
	Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	1

Fuente: (Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II, 2026)

De manera paralela, la participación estudiantil en el Programa Delfín 2026 se consolidó como una estrategia clave para el fomento de la vocación científica y la investigación temprana. Tras una intensa campaña de difusión en febrero de 2026, 14 estudiantes manifestaron su interés y recibieron asesoría personalizada para integrar sus expedientes, identificar investigadores y definir sus proyectos de investigación. Este grupo estuvo conformado por 12 mujeres y dos hombres, distribuidos en 13 estudiantes de la Licenciatura en Médico Cirujano y 1 de la Licenciatura en Gerontología. En mayo de 2026, los estudiantes postulados comenzaron a recibir sus cartas oficiales de aceptación y notificaciones de becas para realizar estancias de investigación nacionales e internacionales, lo que representa una valiosa oportunidad para desarrollar pensamiento crítico y redes de colaboración desde el nivel pregrado (**Tabla No. 18**).

Tabla No. 18 Estudiantes participantes del programa Delfín de verano científico 2026, FMH C-II

Estado	Institución receptora	Total
Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	8
Yucatán	Universidad Autónoma De Yucatán	2
Guerrero	Universidad Autónoma De Guerrero	1
Quintana Roo	Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo	1
Campeche	Universidad Autónoma De Campeche	1
Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa	1
Total		14

Fuente: (Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II, 2026)

1.2.5 Cursos, talleres, seminarios y diplomados dirigidos a estudiantes

1.2.5.1 Coordinación de Educación Médica Continua

Durante el periodo evaluado (agosto 2025 – julio 2026), se consolidó el compromiso institucional con la educación continua y la vinculación académica. En este lapso, se logró el registro de 127 actividades formativas avaladas mediante el Sistema Institucional para Registro y Validación de Actividades de Educación Continua (SIRV), las cuales sumaron un total de 1,103 horas de capacitación. Esta oferta académica comprendió 82 conferencias, 11 ciclos de conferencias, 9 cursos, 8 talleres, 6 diplomados, 4 seminarios, 3 cursos-talleres, un congreso, un coloquio, un foro y un círculo de reflexión. Cada una de estas iniciativas se diseñó estratégicamente para el fortalecimiento de las competencias profesionales en el área de la salud y la gerontología, así como para el desarrollo de habilidades fundamentales en disciplinas afines.

El impacto de estos programas fue altamente significativo, beneficiando de manera directa a más de 3,447 asistentes, correspondientes a 1997 mujeres y 1450 hombres. Se logró convocar a una audiencia diversa integrada por estudiantes, egresados, profesionales adscritos a distintas instituciones de salud y público en general, quienes fortalecieron sus conocimientos teórico-prácticos en un marco de actualización permanente. Este nivel de alcance y calidad educativa fue posible gracias a la destacada colaboración de 207 ponentes y figuras académicas, sumando el talento de los docentes de nuestra Facultad con el de instructores invitados de prestigio.

Entre los hitos más relevantes del ciclo destaca la realización y registro del 3er Congreso de la Facultad de Medicina Humana Campus II con amplia participación externa, un evento clave que ha contribuido al sólido posicionamiento académico de la Facultad a nivel regional. Adicionalmente, para expandir las oportunidades de especialización, durante 2026 se logró el registro formal y el inicio de cuatro nuevos diplomados en estatus de aprobados, cuyos programas académicos tienen un término proyectado entre finales de 2026 y principios de 2027. En su conjunto, estas acciones evidencian el crecimiento

sostenido de los programas implementados en ciclos anteriores y reafirman nuestra convicción institucional por la excelencia académica.

En la **Tabla No. 19** se detallan la distribución de actividades realizadas durante los ciclos reportados.

Tabla No. 19 Programas de formación continua impartidos, FMH C-II

Actividad/Evento	Agosto-Diciembre 2025		Enero-Julio de 2026	
	n.	%	n.	%
Conferencia	26	61.90	56	65.88
Ciclo de conferencias	0	0.00	11	12.94
Curso	7	16.67	2	2.35
Taller	0	0.00	8	9.41
Diplomado	1	2.38	5	5.88
Seminario	3	7.14	1	1.18
Curso-taller	2	4.76	1	1.18
Coloquio	1	2.38	0	0.00
Congreso	1	2.38	0	0.00
Foro	1	2.38	0	0.00
Círculos de reflexión	0	0.00	1	1.18
Total	42	100	85	100

Fuente: (Coordinación de Educación Médica Continua, FMH C-II, 2026;
Coordinación de Educación Continua, UNACH, 2026)

1.2.5.2 Unidad de Capacitación Médica (UCAM)

Durante los ciclos de agosto 2025 y julio 2026, la Unidad de Capacitación Médica (UCAM) continuó con el desarrollo de actividades formativas constantes, registrando un total de 470 talleres impartidos. De estos, 460 estuvieron dirigidos a estudiantes de la Licenciatura en Médico Cirujano y 10 a la Licenciatura en Gerontología, incluyendo una capacitación a docentes. Estas actividades beneficiaron de manera directa a un total de 2,307 alumnos (2,184 de Médico Cirujano y 123 de Gerontología), promoviendo el aprendizaje basado en competencias mediante escenarios simulados y prácticas supervisadas.

La estrategia académica priorizó las etapas formativas de mayor exigencia técnica. Por ello, se observó una focalización de recursos en el Módulo VIII, el cual concentró la mayor afluencia con 542 alumnos preparados intensivamente de cara a su internado, seguido por la cimentación de bases clínicas en el Módulo I, que sumó 372 asistencias. A través de cursos remediales y talleres especializados, se abordaron procedimientos vitales como el manejo de la vía aérea, otoscopia, primeros auxilios y anamnesis, adaptándose a los requerimientos de cada fase curricular.

El aseguramiento de la calidad académica y la validación de competencias encontraron su punto culminante en los procesos de evaluación estandarizada. Durante el ciclo, se coordinó la aplicación rigurosa de la Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada (ECOE) en sus modalidades Transversal I (para el Módulo III) y Transversal II (para el Módulo VIII). De igual forma, mediante el ECOE Final y las actividades inmersivas del Curso MIP, se logró evaluar de forma integral y global a los Médicos Internos de Pregrado antes de su egreso e inserción en el sistema de salud.

En relación con las actividades que implicaron cuota de recuperación, se encuentran 3 actividades principales:

- El Curso MIP (Médico Interno de Pregrado), impartido a dos generaciones con un total de 244 estudiantes, requirió una cuota de recuperación de \$500.00 por estudiante, lo que generó un ingreso de \$122,000.00.
- El ECOE Final, aplicado a dos generaciones integradas por 264 Médicos Internos de Pregrado, contempló una cuota de \$2,000.00 por alumno, consolidando un ingreso de \$528,000.00.
- La Capacitación a residentes de medicina familiar de primer año en "Soporte vital básico en pediátricos y adultos", dirigida a 21 residentes con una cuota de \$500.00, recaudando \$10,500.00.

Contribuyendo con las de las funciones sustantivas de la UCAM, durante el ciclo se atendieron 150 solicitudes de préstamo realizadas por docentes para el desarrollo de unidades de competencia. Entre los equipos con mayor demanda se encontraron el

simulador de fondo de ojo, oftalmoscopios, diapasones y baumanómetros, instrumentos necesarios para el desarrollo de habilidades en Unidades de competencia como Propedéutica Médica; así como también simuladores de exploración mamaria y colocación de DIU para Ginecología; electrocardiógrafos para Cardiología; y sillas de ruedas para las actividades prácticas de Gerontología.

A la par, la infraestructura de las salas de simulación dio soporte constante a las prácticas de asignaturas complejas como Ginecología, Cardiología, Urología, Pediatría y Soporte Vital.

Para asegurar el avance progresivo y la evaluación integral de las habilidades clínicas, se llevaron a cabo múltiples Evaluaciones Clínicas Objetivas y Estructuradas (ECOEs). Estas incluyeron el ECOE Transversal I aplicado a los estudiantes del Módulo III, el ECOE Transversal II para los grupos del Módulo VIII, y el ECOE Final dirigido a estudiantes que concluyen el Internado Médico de Pregrado para valorar sus destrezas globales previas al egreso. De manera complementaria, se implementaron de forma intensiva las actividades prácticas del Curso MIP y el Curso de Internado, utilizando simulación de alta fidelidad.

Las actividades llevadas a cabo por la UCAM se resumen en la **Tabla No. 20**.

Tabla No. 20 Actividades desarrolladas en la UCAM, FMH C-II

Actividad	Módulos	No	Estudiantes beneficiados
Talleres de contenido curricular	Todos los módulos de ambas licenciaturas	470	2307
Aplicación de Evaluación Clínica Objetivo Estructurada Transversal I	III módulo de la Lic. en Médico cirujano	2	280
Aplicación de Evaluación Clínica Objetivo Estructurada Transversal II	VIII módulo de la Lic. en Médico cirujano	2	263
Aplicación de Evaluación Clínica Objetivo Estructurada Final	Médicos Internos de Pregrado 2	2	263
Cursos remediales e inducción clínica	IV módulo de la Lic. en Médico cirujano	116	259
Curso MIP	Médicos Internos de Pregrado 1	2	244

Fuente: (Unidad de Capacitación Médica, 2026)

Para un análisis más detallado, las **Tablas No. 21** y **22** presentan la distribución cuantitativa de los talleres impartidos y su impacto directo en la comunidad de la Facultad, con los datos estratificados por módulo académico y licenciatura.

Tabla No. 21 *Talleres impartidos a estudiantes de la Licenciatura en Médico cirujano, FMH C-II*

Módulo	Talleres	%	Estudiantes beneficiados	%
I	45	9.74	372	15.32
II	57	12.34	299	12.31
III	47	10.17	192	7.91
IV	116	25.11	259	10.67
V	46	9.96	325	13.39
VI	59	12.77	126	5.19
VII	55	11.90	69	2.84
VIII	35	7.58	542	22.32
Internado Médico de pregrado	2	0.43	244	10.05
Total	462	100	2428	100

Fuente: (Unidad de Capacitación Médica, 2026)

Tabla No. 22 *Talleres impartidos a estudiantes y docentes de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II*

Módulo	Talleres	%	Asistentes beneficiados	%
I	3	30.00	43	32.58
III	3	30.00	39	29.55
IV	2	20.00	26	19.70
VII	1	10.00	15	11.36
Personal docente	1	10.00	9	6.82
Total	10	100	132	100

Fuente: (Unidad de Capacitación Médica, 2026)

Finalmente, la UCAM mantuvo una fuerte presencia en actividades de extensión y vinculación institucional. Entre estas acciones resalta la capacitación en reanimación cardiopulmonar (RCP) durante el 3er Congreso de la Facultad de Medicina Humana

Campus II y en la Primera Feria Empresarial Gerontológica, la participación activa en el Simulacro Nacional, el desarrollo de una actividad intercultural con la Universidad de Utah, así como la capacitación en primeros auxilios y soporte vital básico dirigida al personal de la propia Clínica Universitaria de Consulta Externa “Dr. Manuel Velasco Suárez”.

Figura No. 1. Actividades desarrolladas en la UCAM, FMH C-II



Fuente: (Unidad de Capacitación Médica, 2026)

1.2.5.3 Comisión de Género

Durante el ciclo académico agosto 2025 – julio 2026, se consolidó de manera exitosa la aplicación del Curso Online Masivo y Abierto (MOOC) “Violencia de género, discriminación y racismo en el contexto universitario”, manteniéndolo como un requisito indispensable de inscripción para las cohortes de nuevo ingreso de las licenciaturas en Médico Cirujano y Gerontología. Buscando fomentar el análisis crítico y la concientización frente a conductas discriminatorias, dotando al alumnado de información oportuna sobre las rutas de atención e instancias de apoyo disponibles en nuestra Universidad.

En este periodo, a la base histórica de 480 acreditaciones se sumaron 379 estudiantes de nuevo ingreso. Con esta actualización, el total de alumnos que han concluido y acreditado el curso asciende a 859, abarcando ya a múltiples generaciones activas. Este incremento sustancial refleja el arraigo de esta política de prevención como un componente transversal en nuestra dinámica formativa, reafirmando el compromiso ineludible de la Facultad por construir un entorno académico seguro, inclusivo, empático y fundamentado en la defensa de los derechos humanos.

1.3 PERSONAL ACADÉMICO

1.3.1 Tipo de contratación

Para garantizar la cobertura y calidad de los programas educativos que oferta la Facultad, durante el ciclo agosto-diciembre de 2025 se contó con una plantilla docente global conformada por 189 profesores. Posteriormente, para el periodo enero-julio de 2026, se registró un total de 194 docentes. Es importante precisar que, debido a la transversalidad de ciertas disciplinas y al aprovechamiento del talento de nuestros docentes, un grupo de académicos impartió clases simultáneamente en ambas licenciaturas (Médico Cirujano y Gerontología) durante los cada uno de los respectivos ciclos. Por esta razón, dichos docentes se encuentran contabilizados de manera compartida en los desgloses estadísticos específicos de cada programa que se presentan a continuación.

Durante el semestre de agosto-diciembre de 2025, el cuerpo docente de la Licenciatura en Médico Cirujano estuvo integrado por 175 académicos. Para el ciclo posterior, de enero a julio de 2026, la plantilla incorporó un elemento más, estableciéndose en 181 docentes en activo. El detalle de esta estructura, categorizada por su tipo de contratación y género, se desglosa en la **Tabla No. 23**.

Tabla No. 23 Personal docente de la Licenciatura en Médico Cirujano por categoría, FMH C-II

Categoría	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio 2026		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
Profesor de Asignatura	56	82	138	56	87	143
Profesor de M. T.	3	5	8	7	5	12
Profesor de T. C.	16	13	29	14	12	26
Total	75	100	175	77	104	181

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2026)

Por su parte, la Licenciatura en Gerontología presentó una dinámica distinta en su organización docente. En el periodo agosto-diciembre de 2025, el programa contó con un total de 30 profesores (24 de asignatura y 6 de tiempo completo). Posteriormente, para el ciclo enero-julio de 2026, se realizó un reajuste en la plantilla, consolidándose en 27

académicos, de los cuales 22 corresponden a docentes de asignatura y 5 cuentan con contratación de tiempo completo (*Tabla No. 24*).

Tabla No. 24 Personal docente de la Licenciatura en Gerontología por categoría, FMH C-II

Categoría	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio 2026		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
Profesor de Asignatura	15	9	24	13	9	22
Profesor de M. T.	0	0	0	0	0	0
Profesor de T. C.	5	1	6	4	1	5
Total	20	10	30	17	10	27

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2026)

A la par, a lo largo de estos periodos, se fortaleció la sinergia institucional entre la Facultad y las diversas unidades hospitalarias sede. Esta colaboración resultó fundamental para dar continuidad a los programas de posgrado vinculados al ENARM, garantizando el estricto cumplimiento de los perfiles académicos exigidos para la formación de especialistas dentro de escenarios clínicos reales.

1.3.2 Grado de habilitación

En el periodo reportado, la Facultad reafirmó su compromiso con la excelencia académica, garantizando que el núcleo docente —especialmente aquellos de tiempo completo y medio tiempo— posea estudios de posgrado como grado académico mínimo requerido, en estricto apego a los lineamientos institucionales y los estándares de la CIFRHS. Al analizar comparativamente los ciclos agosto-diciembre de 2025 y enero-julio de 2026, se constata que la totalidad (100%) de los profesores de tiempo completo y medio tiempo de la Licenciatura en Médico Cirujano acreditan formación especializada, de maestría o doctorado. En lo que respecta a los profesores de asignatura, el índice de académicos cuyo grado máximo es la licenciatura se mantiene en niveles mínimos (1.14% en el primer ciclo y 1.13% en el segundo). Esto significa que un promedio sostenido de más del 98% del cuerpo docente global de la licenciatura cuenta con estudios de posgrado, garantizando la pertinencia y el rigor científico en la formación de las futuras generaciones médicas (*Tabla No. 25 y 26*).

Tabla No. 25 Grado de habilitación de docentes de la Licenciatura en Médico Cirujano por categoría, adscritos en el ciclo agosto-diciembre de 2025, FMH C-II

Grado de académico	Profesor de T. C.	Profesor de M. T.	Profesor de Asignatura	Recuento
Licenciatura	0	0	2	2
Especialidad	5	4	102	111
Maestría	7	4	20	31
Doctorado	17	0	14	31
Total	29	8	138	175

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2026)

Tabla No. 26 Grado de habilitación de docentes de la Licenciatura en Médico Cirujano por categoría, adscritos en el ciclo enero-julio de 2026, FMH C-II

Grado de académico	Profesor de T. C.	Profesor de M. T.	Profesor de Asignatura	Recuento
Licenciatura	0	0	2	2
Especialidad	4	3	113	120
Maestría	7	4	19	30
Doctorado	15	0	9	24
Total	26	7	143	176

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2026)

En el caso de la Licenciatura en Gerontología, los indicadores de habilitación académica también reflejan una sólida preparación. Tanto en el periodo agosto-diciembre de 2025 como en el ciclo enero-julio de 2026, más del 96% de la plantilla docente acreditó contar con estudios de posgrado, registrándose únicamente a un profesor (poco más del 3%) con nivel de licenciatura en ambos periodos. Destaca, además, una alta concentración de perfiles con grado de doctorado, los cuales representan el 36.7% del total del personal en 2025, proporción que incrementó porcentualmente al 40.7% durante 2026 debido al reajuste de la plantilla. Esta estructura evidencia la consolidación de un claustro altamente calificado, indispensable para el abordaje integral y científico de las problemáticas del envejecimiento y el cumplimiento de los objetivos del programa (*Tabla No. 27 y 28*).

Tabla No. 27 Grado de habilitación de docentes de la Licenciatura en Gerontología por categoría, adscritos en el ciclo agosto-diciembre de 2025, FMH C-II

Grado de académico	Profesor de T. C.	Profesor de M. T.	Profesor de Asignatura	Recuento
Licenciatura	0	0	1	1
Especialidad	1	0	3	4
Maestría	3	0	11	14
Doctorado	2	0	9	11
Total	6	0	24	30

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2026)

Tabla No. 28 Grado de habilitación docentes de la Licenciatura en Gerontología por categoría, adscritos en el ciclo enero-julio de 2026, FMH C-II

Grado de académico	Profesor de T. C.	Profesor de M. T.	Profesor de Asignatura	Recuento
Licenciatura	0	0	1	1
Especialidad	1	0	2	3
Maestría	2	0	10	12
Doctorado	2	0	9	11
Total	5	0	22	27

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2026)

1.3.3 Reconocimientos externos

En cuanto a los reconocimientos otorgados al personal académico, actualmente la Facultad cuenta con seis docentes adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), tres pertenecientes al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y siete profesores que ostentan el reconocimiento al Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Si bien estos indicadores mantienen un avance progresivo, la proporción de docentes con estas distinciones aún representa a una minoría de la plantilla. Ante este panorama, se identifica la necesidad estratégica de fortalecer el acompañamiento institucional y la difusión oportuna de las convocatorias. Asimismo, resulta prioritario promover una sólida cultura de generación y aplicación del conocimiento entre el profesorado, con el objetivo de incrementar nuestra participación en los sistemas de evaluación externa y contribuir de manera más significativa al desarrollo científico y académico de la región y el país. El desglose de estos reconocimientos se detalla en la **Tabla No. 29**.

Tabla No. 29 Reconocimientos del personal académico, FMH C-II

Tipo de reconocimiento	Personal docente					
	F	%	M	%	Recuento	%
SNII	2	2.42	4	4.67	6	3.17
SEI	0	1.21	3	2.80	3	1.58
PRODEP	5	6.09	2	1.86	7	3.70
Total	7		9		16	

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2026; Dirección General de Investigación y Posgrado, 2026; Dirección General de Investigación y Posgrado, 2026; Dirección General de Investigación y Posgrado, 2026)

Entre los docentes con reconocimiento SNII, se encuentran tres con nivel de candidato y tres de nivel 1.

1.3.3.1 Programas de estímulos externos

Los programas de apoyo al personal académico tienen como finalidad promover el desarrollo profesional y académico de los profesores, reconociendo y estimulando su compromiso y dedicación en la enseñanza. En este rubro destaca el Programa de Estímulos al Personal Docente (PED PED), dirigido a docentes de tiempo completo y medio tiempo. Durante este concurso, se beneficiaron 14 docentes (11 mujeres y 3 hombres); de este total, 12 fueron acreditados mediante el proceso de evaluación y 2 por incorporación directa por pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). En la **Tabla No. 30** se resumen los resultados de esta convocatoria.

Tabla No. 30 Programas de estímulos externos del personal académico, FMH C-II

Convocatoria	Beneficiados						
	Tipo de personal beneficiado	F	%	M	%	Recuento	% del total de PTC
PED PED 2025-2026	Docente de Tiempo Completo y Medio tiempo	11	39.28	3	10.71	14	50
Total	0	11		3		14	

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2026)

1.3.4 Movilidad e intercambio docente nacional (presencial y virtual)

En lo referente a la movilidad académica, durante el periodo que se informa aún no se concretaron estancias docentes, ya que el marco institucional y los lineamientos que facilitarían estos intercambios aún no se encuentran establecidos de manera formal. A pesar de que la apertura de este programa sigue siendo un área de atención en proceso, el cuerpo docente ha demostrado una constante proactividad para mantener la actualización continua. A través de la asistencia a foros de investigación, jornadas académicas y actividades de trascendencia regional y nacional, los profesores aseguran la integración de los avances más recientes de sus respectivas especialidades al proceso de enseñanza-aprendizaje, a la espera de concretar los esquemas oficiales de movilidad institucional.

1.3.5 Tutoría

Para los ciclos académicos comprendidos entre agosto de 2025 y julio de 2026, el Programa Institucional de Tutorías refrendó su nivel de excelencia al mantener, de forma ininterrumpida, una cobertura absoluta del 100% en la atención del estudiantado inscrito en las licenciaturas de Médico Cirujano y Gerontología. Este logro sostenido refleja la madurez y consolidación del sistema de acompañamiento académico y psicoemocional en la Facultad, afianzándolo como un pilar fundamental para garantizar la trayectoria y permanencia escolar, así como para potenciar el desarrollo integral de las y los universitarios.

Durante este cuarto periodo de gestión, se optimizaron las estrategias de seguimiento continuo a través de intervenciones tutoriales grupales e individuales, fortaleciendo paralelamente las redes de canalización especializada. Este esquema proactivo permitió la identificación, abordaje e intervención temprana frente a diversos factores de riesgo que pudieran obstaculizar el óptimo desempeño de la comunidad estudiantil. En esta tarea, el nivel de involucramiento y la vocación del cuerpo docente resultaron determinantes para estrechar los lazos de confianza y comunicación asertiva entre mentores y tutorados.

Con estos resultados, la institución demuestra que la acción tutorial trasciende el mero cumplimiento de indicadores normativos, constituyéndose como una verdadera política de bienestar y desarrollo profesional. La Facultad mantiene firme su convicción de priorizar el acompañamiento humano y académico de sus futuros profesionales de la salud bajo los más altos estándares de calidad institucional. El desglose estadístico de los estudiantes asignados y atendidos se encuentra detallado en la **Tabla No. 31**.

Tabla No. 31 Estudiantes tutorados por licenciatura y ciclo, FMH C-II

Tutorías y/o Asesorías académicas	No. de estudiantes beneficiados			
	Médico Cirujano		Gerontología	
	No.	% de la matrícula de la Licenciatura	No.	% de la matrícula de la Licenciatura
Agosto-Diciembre 2025	1286	100	204	100
Enero-Julio 2026	1317	100	197	100
Total	2605	100	401	100

Fuente: (Departamento de Ingreso y Acompañamiento Psicoemocional, UNACH, 2026)

Para el presente periodo informado, el involucramiento del profesorado en el Programa de Acción Tutorial (PAT) reafirmó su trascendencia operativa. El análisis comparativo de la participación docente evidencia una tendencia de consolidación respecto al ciclo 2024-2025. Específicamente, la Licenciatura en Médico Cirujano reportó un crecimiento al pasar de un total histórico de 75 participaciones a 83 en el ciclo actual, logrando involucrar hasta a una cuarta parte de su plantilla (25%) durante el semestre enero-julio de 2026 con 44 tutores activos. De manera paralela, la Licenciatura en Gerontología mantuvo un esquema de acompañamiento estable, sumando 16 participaciones anuales a través de 8 docentes por semestre. Este esfuerzo conjunto subraya el alto sentido de responsabilidad del personal para orientar el desarrollo académico de los estudiantes, cuyos porcentajes específicos se desglosan en la **Tabla No. 32**.

Tabla No. 32 Docentes tutores por licenciatura y ciclo, FMH C-II

Tutorías y/o Asesorías académicas	Docentes			
	Médico Cirujano		Gerontología	
	No.	% respecto a total de docentes	No.	% respecto a total de docentes
Agosto-Diciembre 2025	39	22.28	8	26.67
Enero-Julio 2026	44	25	8	29.62
Total	83		16	

Fuente: (Departamento de Ingreso y Acompañamiento Psicoemocional, UNACH, 2026)

1.3.6 Cursos, talleres, seminarios y diplomados dirigidos a docentes

1.3.6.1 Coordinación de Educación Médica Continua

Durante el ciclo agosto 2025 – julio 2026, la Facultad consolidó su compromiso con la educación continua al registrar 127 actividades formativas avaladas por el SIRV, sumando un total de 1,103 horas de capacitación. De esta extensa oferta abierta, destaca que 27 actividades tuvieron un enfoque específico dirigido a la actualización de docentes y profesionales de la salud.

Aunado a lo anterior, las actividades enmarcadas en el Programa Institucional de Formación y Evaluación del Personal Académico (PIFEPA) beneficiaron directamente a 65 docentes (52 mujeres y 13 hombres). De este grupo, 35 corresponden a profesores de tiempo completo, 2 de medio tiempo y 28 de asignatura, evidenciando una estrategia integral para fortalecer las competencias disciplinares de nuestra plantilla en todas sus categorías de contratación (*Tabla No. 33*).

Tabla No. 33 *Actividades de formación continua impartidas con enfoque a docentes y profesionales de la Salud, FMH C-II*

Actividad/Evento	Agosto-Diciembre 2025		Enero-Julio de 2026	
	n.	%	n.	%
Actividades del Programa de Formación y Evaluación del Personal Académico (PIFEPA)	2	18.18	2	12.50
Conferencia	3	27.27	6	37.50
Taller	0	0.00	2	12.50
Diplomado	1	9.09	5	31.25
Curso-taller	2	18.18	1	6.25
Coloquio	1	9.09	0	0.00
Congreso	1	9.09	0	0.00
Foro	1	9.09	0	0.00
Total	11	100	16	100

Fuente: (Coordinación de Educación Médica Continua, FMH C-II, 2026;
Coordinación de Educación Continua, UNACH, 2026)

1.4 INVESTIGACIÓN

1.4.1 Cuerpos Académicos

Para el periodo agosto 2025 – julio 2026, la Facultad de Medicina Humana, Campus II, ratifica la vigencia y operatividad de sus tres Cuerpos Académicos. De ellos, uno mantiene firme su estatus de Consolidado, mientras que los dos restantes continúan fortaleciendo sus indicadores en la etapa de En Consolidación. Durante este cuarto año de gestión, estos grupos colegiados dieron continuidad a sus líneas de investigación estratégicas, impulsando proyectos orientados a la generación, aplicación y divulgación del conocimiento científico (*Tabla No. 34*).

Tabla No. 34 *Cuerpos académicos, FMH C-II*

Clave	Nombre	Grado	Vigencia	LGAC	Integrantes
UNACH-CA-42	Promoción y Educación para la Salud	EC	15/03/2024 a 14/03/2027	1) Salud - enfermedad – atención	Néstor Rodolfo García Chong (Líder)
					Hilda María Jiménez Acevedo
					Miguel Ángel Rodríguez Feliciano
					Margarita Yvon Valdez Morales
UNACH-CA-154	Transición Epidemiológica y Competencias Profesionales en Chiapas	C	15/12/2024 a 15/12/2029	1) Estudio epidemiológico y demográfico en Chiapas 2) Estudio y evaluación de las competencias profesionales en los egresados de la Facultad de Medicina Humana de la UNACH	Sonia Rosa Roblero Ochoa (Líder)
					Zally Patricia Mandujano Trujillo
					Tomasa de los Ángeles Jiménez Pirrón
					Rosa Martha Velasco Martínez
UNACH-CA-156	Ciencias Básicas Interdisciplinarias para la Investigación en Salud	EC	15/12/2024 a 15/12/2027	1) Estudio integral del proceso salud - enfermedad	Alfredo Briones Aranda (Líder)
					Manuela Castellanos Pérez
					Gonzalo López Aguirre

Fuente: (Dirección General de Investigación y Posgrado, 2026)

1.4.2 Redes y proyectos registrados en DGIP

Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se concretó el registro de nuevos proyectos de investigación. Ante este escenario, la Facultad reconoce la necesidad de fortalecer la cultura científica interna, por lo que se deberá continuar trabajando en el diseño y aplicación de estrategias de incentivación dirigidas a nuestra plantilla docente. El objetivo de estas acciones será motivar la participación activa de los profesores y reactivar la generación de protocolos de investigación en los próximos ciclos académicos.

1.4.3 Productividad

En los ciclos agosto-diciembre 2025 y enero-julio 2026, la producción académica global de los tres Cuerpos Académicos registró un repunte favorable respecto al ciclo previo, logrando un incremento al pasar de 49 a 66 productos académicos y científicos validados.

Esta tendencia positiva refleja el esfuerzo del profesorado; no obstante, también ratifica la necesidad de mantener y fortalecer los mecanismos institucionales de apoyo e incentivo a la investigación. El propósito es asegurar que este crecimiento sea sostenido, fomentando una productividad científica aún mayor y consolidando el trabajo colaborativo de alto impacto al interior de las agrupaciones (*Tabla No. 35 y 36*).

Tabla No. 35 Producción de Cuerpos académicos durante el periodo Agosto-Diciembre 2025, FMH C-II

Productos	UNACH -CA-42	UNACH -CA-154	UNACH -CA-156	Total
Artículos	4	3	3	10
Dirección de tesis	2	1	0	3
Colaboraciones con otros CA	0	1	1	2
Presentación en Congresos	0	2	0	2
Revisión de planes de estudios y programas académicos	4	1	1	6
Unidades de Vinculación Docente	0	1	1	2
Formación de recursos humanos	1	3	2	6
Total	11	12	8	31

Fuente: (Coordinación de Planeación, FMH C-II, 2026)

Tabla No. 36 Producción de Cuerpos académicos durante el periodo Enero-Julio 2026, FMH C-II

Productos	UNACH-CA-42	UNACH-CA-154	UNACH-CA-156	Total
Artículos	2	0	6	8
Libros o Capítulos de libros	1	0	1	2
Dirección de tesis	3	3	0	6
Colaboraciones con otros CA	0	1	1	2
Presentación de experiencias en Congresos	0	4	1	5
Revisión de planes de estudios y programas académicos	3	2	2	7
Formación de estudiantes en Servicio Social	1	3	1	5
Total	10	13	12	35

Fuente: (Coordinación de Planeación, FMH C-II, 2026)

1.5 EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

1.5.1 Unidades de Vinculación Docente

Entre agosto de 2025 y julio de 2026 se registraron dos UVD con 819 beneficiarios directos (*Tabla No. 37*).

Tabla No. 37 Relación de Unidades de Vinculación Docente, FMH C-II

No.	Nombre de UVD	Estado	Beneficiados		
			F	M	Total
1	Educación para la Salud en la Escuela Preparatoria No. 7 del Estado de Chiapas en el período agosto-diciembre 2025.	Finalizado	164	555	719
2	Promoción de hábitos saludables en niños en edad escolar.	Finalizado	63	37	100
Total			227	592	819

Fuente: (Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria, UNACH, 2026)

1.5.2 Transferencia de tecnología

Durante el periodo evaluado (agosto 2025 – julio 2026), se dio continuidad ininterrumpida a las estrategias de transferencia de tecnología implementadas en ciclos anteriores. La integración de los escenarios de simulación en las actividades formativas sigue siendo fundamental para dotar al estudiante de habilidades clínicas en un entorno seguro. Asimismo, la vigencia del convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Chiapas garantizó el soporte técnico y mantenimiento de los simuladores. El uso sostenido de los materiales didácticos de apoyo, como las guías rápidas, facilitó la interacción de docentes y alumnos con los equipos, optimizando los recursos tecnológicos disponibles en beneficio de la calidad educativa.

1.5.3 Convenios

Durante el periodo de agosto 2025 – julio 2026, se continuó fortaleciendo de manera significativa la vinculación interinstitucional mediante la consolidación y gestión activa de convenios. Actualmente, la Facultad mantiene una amplia y sólida red de colaboración con los principales actores del sector salud y educativo. Estas alianzas abarcan áreas estratégicas fundamentales como el internado médico de pregrado, la asignación de campos clínicos, el servicio social, el desarrollo de líneas de investigación, la atención médica, la formación con perspectiva gerontológica y la cooperación académica integral. Esta sinergia interinstitucional resulta vital, ya que permite a nuestros estudiantes y docentes interactuar directamente con las realidades y demandas de los sistemas de salud, enriqueciendo sustancialmente su perfil académico y profesional.

Cabe destacar que, como parte de la expansión constante de nuestras redes de apoyo y con la visión de diversificar los escenarios de aprendizaje, durante este cuarto ciclo se formalizaron cuatro nuevos convenios. En primer lugar, se concretó un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS Querétaro) enfocado en campos clínicos para internado y servicio social, lo cual proyecta la presencia y movilidad de nuestros alumnos hacia sedes de trascendencia nacional. En segundo término, se firmó un nuevo instrumento con la Secretaría de la Defensa Nacional (Hospital Militar Regional) para plazas de campos clínicos, brindando a los estudiantes la oportunidad de formarse en un entorno de alta disciplina y exigencia médica. A la par, se estableció una alianza general de colaboración con el Instituto Mexicano de Oftalmología (IMO), abriendo puertas hacia la especialización; y finalmente, se consolidó un convenio en materia de servicio social con la Cruz Roja Mexicana, un espacio invaluable para el entrenamiento en atención de urgencias y primer contacto.

Por otro lado, como parte de la dinámica natural, administrativa y de evaluación continua de estos instrumentos jurídicos, es importante señalar que el convenio específico para prácticas comunitarias que se mantenía con el Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) concluyó su periodo de vigencia en abril de 2026, cerrando un ciclo de mutuo

beneficio. En su conjunto, esta constante actualización y gestión directiva de alianzas garantiza y diversifica las oportunidades de formación clínica y profesional para nuestro estudiantado, asegurando que cuenten con los espacios más idóneos para su desarrollo. El estatus detallado de todos los convenios se presenta en la **Tabla No. 38**.

Tabla No. 38 Situación de los convenios de colaboración interinstitucional,
Facultad de Medicina Humana C-II

No.	Clave	Instituciones participantes	Objetivo del convenio	Fecha de inicio	Fecha de término
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores de Chiapas (ISSTECH)					
1	CONV-ISSTECH-UNACH-IMP25	ISSTECH	Convenio de Colaboración en materia de Campos Clínicos de Internado de Pregrado de la Licenciatura de Médico Cirujano	01/10/2016	01/10/2028
2	CONV-ISSTECH-UNACH-IMP	ISSTECH	Convenio Específico de Colaboración en Materia de Internado Médico de Pregrado	04/01/2016	Indefinido
3	CONV-ISSTECH-UNACH-CC	ISSTECH	Convenio Específico de Colaboración para la Designación de Campos Clínicos	04/01/2016	Indefinido
4	CONV-ISSTECH-UNACH-CA	ISSTECH	Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural	04/01/2016	Indefinido
Centro Regional de Alta Especialidad (CRAE)					
1	CONV-ISECH-CRAE-UNACH-COL	SSA/CRAE	Convenio General de Colaboración en Materia de Atención Médica, Investigación, Formación y Actualización de Recursos Humanos para la Salud.	14/11/2014	Indefinido
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)					
1	CONV-ISSSTE-UNACH-COL	ISSSTE	Convenio General de Colaboración y Cooperación Institucional	30/06/2011	Indefinido
Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)					
1	CONV-SEDENA-UNACH-SS	Hospital Militar Regional de la VII Región Militar, SEDENA	Convenio de Colaboración en Materia de Campos Clínicos para Servicio Social de Medicina Humana	20/01/2026	20/01/2027
2	CONV-SEDENA-UNACH-CC	Hospital Militar Regional de la VII Región Militar, SEDENA	Convenio de Colaboración en Materia de Campos Clínicos para Ciclos Cínicos, para Internado Médico de Pregrado y Servicio Social de Medicina Humana	01/02/2025	01/02/2030

Instituto de Salud del Estado de Chiapas / Secretaría de Salud (SSA)					
1	CONV-ISECH-UNACH-IMP	SSA	Convenio de Colaboración para la Realización de Internado Médico de Pregrado	26/10/2004	Indefinido
2	CONV-ISECH-UNACH-CC	SSA	Convenio de Colaboración para la asignación de Campos Clínicos	24/10/2006	Indefinido
3	CONV-ISECH-UNACH-COL	SSA	Convenio General de Colaboración en Materia de Atención Médica, Investigación, Formación y Actualización de Recursos Humanos para la Salud (Instituto de Salud del estado de Chiapas)	14/06/2019	Indefinido
4	CONV-ISECH-UNACH-PG	SSA	Enseñanza de Salud a Médicos Residentes	17/05/1993	Indefinido
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)					
1	CONV IMSS/QRO-UNACH-PC	IMSS	Convenio Específico de Colaboración Académica en materia de Campos Clínicos para Internado Rotatorio de Pregrado y Servicio Social de la Licenciatura en Médico Cirujano	31/10/2025	31/10/2030
2	CONV IMSS-UNACH-PC	IMSS	Convenio Específico de Colaboración Académica en Materia de Campos Clínico para Ciclo Clínico, Internado Medico y Servicio Social de la Licenciatura en Medicina Humana	30/05/2025	30/05/2030
3	CONV IMSS-UNACH-EMAP	IMSS	Convenio Específico de Colaboración académica para el Desarrollo de la Especialidad Médica en Anatomía patológica	30/05/2024	30/05/2029
4	CONV-IMSS-UNACH-PREVENIMSS	IMSS	Convenio Específico de Colaboración Institucional para la Operación del Programa PrevenIMSS en Escuelas	29/02/2024	29/02/2029
5	CONV-IMSS-UNACH-CA	IMSS	Convenio General de Colaboración Académica	08/06/2018	08/06/2028
Cruz Roja Mexicana					
1	CONV-CRM-FMH-SS	Cruz Roja Mexicana	Convenio de Colaboración en Materia de Campos Clínicos en Materia de Servicio Social de la Licenciatura en Médico Cirujano	25/05/2026	25/05/2031
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez					
1	CONV-INNNMVS-FMH-SS	INNNMVS	Convenio de Colaboración Académica para la Enseñanza Clínica de la Licenciatura en Medicina Humana, Campus II	25/03/2025	24/03/2030

Instituto Mexicano de Oftalmología I. A. P. (IMO)					
1	CONV-IMO-FMH-CC	IMO	Convenio General de Colaboración	13/04//2026	13/04/2031
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)					
1	CONV-INAPAM-FMH-INV	INAPAM	Convenio de Colaboración Interinstitucional en Materia de Formación Profesional con Perspectiva Gerontológica	16/5/2024	Indefinido

Fuente: (Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales, UNACH, 2026; Departamento de Internado Médico y Servicio Social, FMH C-II, 2026) (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2026)

1.5.4 Ferias profesiográficas

En lo referente a la promoción externa de la oferta educativa, durante el periodo informado se tuvo una participación activa en ferias profesiográficas con el objetivo de continuar informando y orientando a los estudiantes de nivel medio superior sobre las opciones profesionales. Destaca la asistencia a la "Feria Profesiográfica 2026" organizada por la Dirección de Juventud Municipal en San Cristóbal de las Casas el 19 de marzo, así como a la feria denominada "Construyendo mi Proyecto de Vida Prepa 7" llevada a cabo en la Escuela Preparatoria No. 7 del Estado en Tuxtla Gutiérrez el 20 de marzo. De esta manera, la comunidad académica y estudiantil de la Facultad reafirma su compromiso con las actividades de vinculación para dar a conocer su modelo educativo, planes de estudio y campo laboral.

1.5.5 Otros eventos (foros, demostraciones, ferias, otros)

1.5.5.1 Clínica Universitaria de Consulta Externa (CUCE)

1.5.5.1.1 Atención médica a la comunidad

La Clínica Universitaria continúa operando bajo el modelo docente-asistencial multidisciplinario, fortaleciendo el proceso de formación práctica del estudiantado en módulos clínicos a través de su vinculación con la atención médica real. Esto permite

mantener la participación activa de docentes especialistas en diversas áreas, así como la integración de estudiantes en escenarios clínicos supervisados.

Este último periodo, se amplió el horario de atención en el turno vespertino (de 07:00 a 20:00 hrs.) a partir de marzo de 2026. Se mantuvieron en operación los servicios de Ginecología, Dermatología, Psiquiatría, Hematología, Traumatología y Ortopedia, Pediatría, Urología, valoraciones gerontológicas y consultas generales. Como avance destacado, se incorporó la especialidad de Otorrinolaringología. De igual forma, la clínica continuó ofreciendo servicios de odontología, psicología, nutrición, análisis clínicos y trabajo social, permitiendo una atención integral a la comunidad usuaria (*Tabla No. 39*).

Tabla No. 39 Consultas de especialidades médicas brindadas por la CUCE y médico especialista a cargo, FMH C-II

Especialidad	Docente especialista a cargo
Ginecología	Dra. María de los Angeles Alonso Alvarado Dr. Ismael Megchún Morales
Traumatología y Ortopedia	Dr. Saraín Montero Orozco Dr. José Luis Rosas Aguilar Dr. Julio César Ozuna Coutiño
Psiquiatría	Dr. Mario Fu Espinosa
Dermatología	Dra. Patricia Esther Rodil Posada Dra. Olga del Carmen Decellis Burguete
Hematología	Dr. Crescencio Mauricio González Avante
Urología	Dr. Jesús Eduardo Alvarado Coello
Pediatría	Dr. José Antonio Montoya Cossio. Dra. Elvira Jiménez Estrada
Otorrinolaringología	Dra. Diana Placer Perdomo Suárez.

Fuente: (Clínica Universitaria de Consulta Externa, FMH C-II, 2026)

Como parte de nuestro compromiso con la medicina preventiva, la Clínica Universitaria desarrolla de manera continua jornadas y campañas de salud enfocadas en el diagnóstico precoz. El propósito central de estas intervenciones es identificar patologías en etapas tempranas para garantizar un abordaje terapéutico integral o implementar estrategias que mitiguen riesgos y complicaciones futuras. En consonancia con esta visión, destaca como uno de los mayores logros del presente ciclo la incorporación del programa de Tamiz Cardíaco Neonatal; una iniciativa que, mediante pruebas no invasivas de oximetría de

pulso, permite la detección oportuna de cardiopatías congénitas en recién nacidos, fortaleciendo así nuestra cartera de servicios en favor de la población más vulnerable.

1.5.5.1.2 Participación en campañas, ferias y módulos de atención a la salud

Durante el ciclo agosto 2025 - julio 2026, la Clínica Universitaria de Consulta Externa participó y organizó múltiples eventos de promoción, prevención y detección en salud:

- Agosto de 2025
 - Festival Ocelote: Participación del personal de Trabajo Social y Nutrición de la Clínica en actividades de promoción de los servicios otorgados.
 - Recorrido guiado con los estudiantes de Primer Semestre para dar a conocer las instalaciones y servicios de esta.
- Octubre de 2025
 - Feria de Salud: Participación en la Feria de la Salud en el parque San Francisco con enfoque en la prevención del cáncer de mama, en colaboración con el Comité de Estudiantes de Medicina del Estado de Chiapas (CEMECH).
 - Congreso Internacional de Ciencias del Envejecimiento. Hacia la conformación de una Gerontología Latinoamericana y Caribeña: En el evento desarrollado los días 28 al 30 de octubre en el Centro de Convenciones “Dr. Manuel Velasco Suárez” se instaló un stand informativo para comunidad universitaria y público general.
- Noviembre de 2025
 - Certificación “Entorno Laboral Saludable”: Inicia el proceso de Certificación del Programa “Entorno Laboral Saludable”, por parte de la Secretaria de Salud, como estrategia que busca reconocer a los centros de trabajo públicos y privados que fomentan estilos de vida saludables, prevención de enfermedades y bienestar integral físico y mental de su personal.
- Febrero de 2026
 - Feria de Salud con enfoque Bioético: En vinculación con 5º. Módulo se realizó la feria de la salud para concientizar sobre la vulnerabilidad biológica del ser

humano con enfoque de bioética médica en alusión al Día Internacional de la lucha contra el cáncer infantil.

- Marzo de 2026
 - Aplicación de mediciones antropométricas y de herramientas de detección a 111 trabajadores docentes y administrativos como parte de la certificación "Entorno Laboral Saludable".
 - Feria de la Salud para la prevención del cáncer cervicouterino. En vinculación con 4°. Módulo se realizó la feria de la salud para concientizar sobre la prevención y diagnóstico oportuno del cáncer de cérvix uterino, en alusión al 26 de marzo, Día Internacional del Cáncer Cervicouterino
- Abril de 2026
 - Expo Fortaleciendo Alianzas: Participación como expositor en el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT), Chiapas los días 22 y 23 de abril.

1.5.5.1.3 Capacitaciones y pláticas en temas de salud relevantes para personal y la sociedad

Se dio continuidad al plan de capacitación, otorgando los siguientes cursos al personal administrativo, Médicos Pasantes de Servicio Social (MPSS) y población general, así como a instituciones externas:

- Pláticas y talleres a integrantes de la Clínica Universitaria de Consulta Externa:
 - Curso "Normatividad Universitaria en materia de género": Impartición de curso por la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios dirigido al personal de la Clínica Universitaria.
 - Taller "La actitud como poder y fortaleza": Impartido por el área de Psicología de la propia clínica y dirigido al personal de esta, con el objetivo de fomentar un adecuado desarrollo humano de todo el personal administrativo de la Facultad.
- Plática: "Prevención de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y caries dental en la Universidad Politécnica de Chiapas.

- Charlas de "Prevención y detección de pediculosis", "Higiene personal, ambiental y comunitaria", "Derechos sexuales y reproductivos" y "Manejo adecuado de emociones" impartidas a personal docente y comunidad estudiantil del Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas (CEBECH).
- Conferencias de "Concientización sobre la alimentación chatarra: ¿Qué estamos comiendo?", "Higiene corporal y dental", "Sexualidad" y "Enfermedades de Transmisión Sexual" a población estudiantil de la Secundaria del Estado.
- Taller de "Primeros Auxilios en población pediátrica", así como pláticas de "Cuidados generales de la mujer" y "Enfermedades de Transmisión Sexual" a estudiantes de la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar. "Bertha Von Glumer y Leyva".
- Se brindan pláticas de prevención a población abierta usuaria de los servicios médicos universitarios con los siguientes temas:
 - Plato de bien comer.
 - Hipertensión arterial.
 - Fomento a la técnica correcta del lavado de manos.
 - Obesidad.
 - Manejo y conservación de los alimentos.
 - Fomento a la higiene personal.
 - Prevención de accidentes (trabajo, escuela y hogar).
 - Cáncer de mama y cérvico uterino.
 - Diabetes mellitus.
 - Disposición correcta de la basura.
 - Fomento a la vivienda saludable.
 - Fomento a la higiene bucal.
 - Prevención de obesidad y sobrepeso.
 - Tratamiento de agua para consumo humano.
 - Planificación familiar.
 - Enfermedades diarreicas agudas y preparación del Vida Suero Oral.

1.5.5.1.4 Vinculación con otras áreas internas e instituciones externas

- Unidad de Capacitación Médica (UCAM)
 - Del 24 al 28 de noviembre de 2025: Aplicación de ECOE Final a estudiantes que culminan su Internado Médico de Pregrado.
 - Del 06 al 09 de enero de 2026: Aplicación de ECOE Transversal I a estudiantes que concluyeron el tercer módulo de la Licenciatura en Médico cirujano del ciclo agosto-diciembre 2025.
 - Del 12 al 14 y del 18 al 19 de mayo de 2026: Aplicación de ECOE Transversal II a estudiantes que terminaron el octavo módulo de la Licenciatura en Médico cirujano del ciclo enero-julio 2026.
 - Del 25 al 26 de mayo de 2026: Aplicación de ECOE Transversal I a estudiantes que concluyeron el tercer módulo de la Licenciatura en Médico cirujano del ciclo enero-julio 2026.
- Programa Universitario de Vinculación y Servicio Social de la Benemérita UNACH:
 - La clínica y sus extensiones fungen como sede fundamental para la formación humanística de los egresados. Se contó con el apoyo de 16 MPSS, distribuidos estratégicamente para garantizar la cobertura:
 - 5 MPSS en CUCE ubicada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, que brinda atención médica en un horario de 07:00 a 20:00 hrs.
 - 1 MPSS en el consultorio del mercado “Juan Sabines” ubicado en el Centro de Tuxtla Gutiérrez, brinda atención médica en un horario de 08:00hr a 15:00 hrs.
 - 2 MPSS en la clínica rural de consulta externa “el Amatal” ubicado en el municipio de Chiapas de Corzo, el cual brinda atención médica a la comunidad y áreas de influencia de esta localidad en un horario de 08:00 a 14:00 hrs. Y pueden referir pacientes a la consulta de especialidad, así como consultas de nutrición y odontología en la Clínica Universitaria “Dr. Manuel Velasco Suárez”.

- 2 MPSS asignados en el consultorio de servicio médico universitario de la Universidad Politécnica de Chiapas, Suchiapa, que brindan atención a la comunidad universitaria de 08:00 hrs. A 16:00 hrs.
- 2 MPSS en el Consultorio de CEBECH que dan atención a la población estudiantil de los niveles: 3° de preescolar, primaria y secundaria.
- 1 MPSS en el Consultorio Médico de Escuela Secundaria del Estado, turno vespertino.
- 1 MPSS asignado al Consultorio de “Parque Recreativo Joyyo Mayu”, turno vespertino, quien da atención a las personas que así lo requieran mientras se ejercitan.
- 1 MPSS en el Consultorio de la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar “Bertha Von Glumer y Leyva”.
- Asimismo, como parte del programa y en colaboración con el Área central de Salud Universitaria se distribuyen MPSS en las diferentes Facultades de la Benemérita UNACH.
- Colectivo Box UNACH:
 - Del 20 al 24 de abril se brindó atención médica y expedición de certificados médicos con pruebas de laboratorio, a integrantes del Colectivo previo al inicio de la Universiada Regional.
- Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT), Chiapas:
 - Se participó como Expositor en la Expo Fortaleciendo Alianzas los días 22 y 23 de abril.
- Curso de Inducción a la Medicina Humana (CIMH)
 - Del 28 al 30 de abril y los días 04, 06 al 08 y 11 de mayo se realizaron valoraciones clínicas, estudios de laboratorio y mediciones psicológicas para expedir certificados a estudiantes de CIMH.
- Telesecundaria No. 098 en Ocozocoautla, Chiapas:
 - El 14 de mayo se brindó atención odontológica y diagnóstico nutricional a 199 estudiantes.
- Escuela Secundaria del Estado (ESE):

- Del 15 de junio al 02 de julio se llevaron a cabo valoraciones clínicas, estudios de laboratorio y mediciones psicológicas para expedir certificados a estudiantes del Turno vespertino de la ESE.
- Escuela Preparatoria Militarizada Bivalente “Ángel Albino Corzo”
 - Del 29 al 31 de julio de 2026: Realización de valoraciones clínicas, toma de estudios de laboratorio y mediciones psicológica para expedición de certificados médicos a los aspirantes.
- Apoyo médico preventivo en el arranque del programa "Escuelas por la Tierra": creación de hortalizas y apoyo médico preventivo.

1.5.5.1.5 Programas establecidos

- **Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II:** Se da continuidad semestral al programa, el cual busca evaluar a la población estudiantil de la Facultad con Mediciones Antropométricas, a través de la asistencia del alumno y previo llenado del formato de identificación, se asigna nutrióloga para la medición y registro antropométrico.

En la **Tabla No. 40** se resumen los resultados obtenidos de IMC de la población estudiada durante el ciclo escolar Agosto-diciembre 2025.

Tabla No. 40 Resultados obtenidos en el Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil ciclo agosto-diciembre 2025, FMH C-II

Clasificación por IMC	Población estudiantil					
	F	%	M	%	Recuento	%
Bajo peso	3	1.9	1	10	4	1.5
Peso normal	88	56.1	41	39.8	129	49.6
Sobrepeso	48	30.6	41	39.8	89	34.2
Obesidad grado I	16	10.2	17	16.5	33	12.7
Obesidad grado II	2	1.3	3	2.9	5	1.9
Obesidad grado III	0	0	0	0	0	0
Total	157		103		260	100

Fuente: (Clínica Universitaria de Consulta Externa, FMH C-II, 2026)

Durante el ciclo enero – julio 2026, se incrementó el alcance del programa, sumando a más de 900 estudiantes. En la **Tabla No. 41** se resumen los resultados obtenidos de IMC durante dicho ciclo.

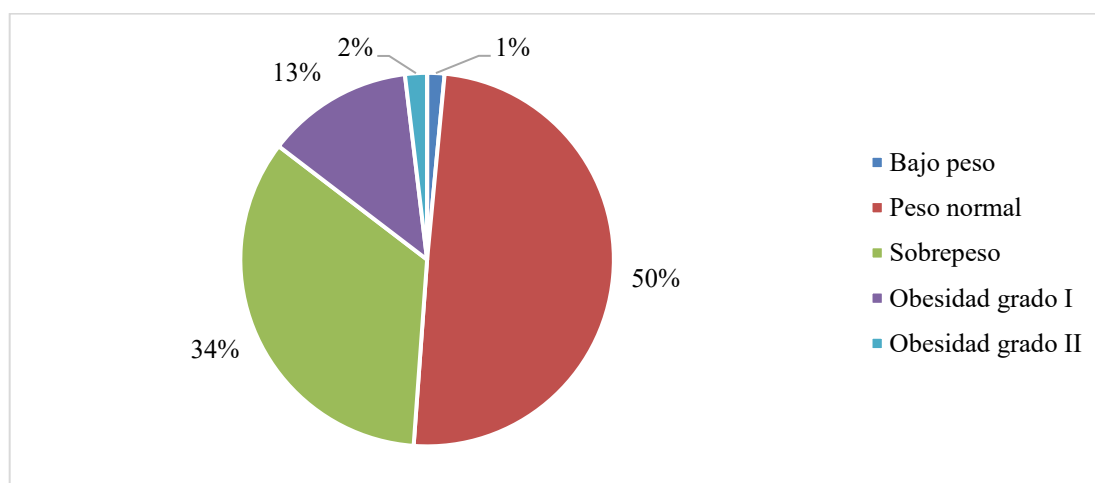
Tabla No. 41 Resultados obtenidos en el Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil ciclo enero-julio 2026, FMH C-II

Clasificación por IMC	Población estudiantil					
	F	%	M	%	Recuento	%
Bajo peso	22	4	9	2.2	31	3.2
Peso normal	284	51.1	165	40.3	449	46.5
Sobrepeso	162	29.1	155	37.9	317	32.8
Obesidad grado I	59	10.6	60	14.7	119	12.3
Obesidad grado II	21	3.8	19	4.6	40	4.1
Obesidad grado III	4	0.7	1	0.2	5	0.5
Obesidad extrema	4	0.7	0	0	4	0.4
Total	556		409		965	100

Fuente: (Clínica Universitaria de Consulta Externa, FMH C-II, 2026)

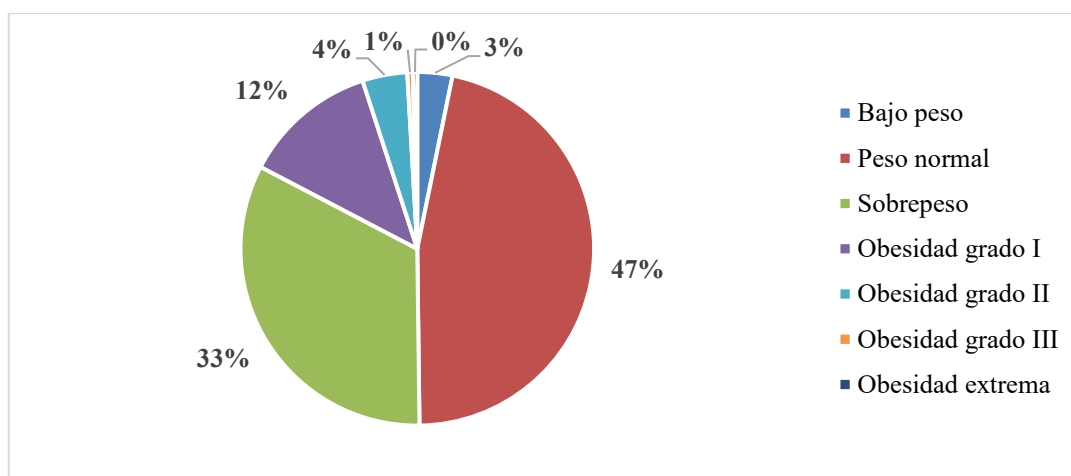
En las **Figura No. 2 y 3** se grafican los grupos de mayor vulnerabilidad a desarrollo de enfermedades metabólicas de cada ciclo, correspondientes al 48.8% del total de estudiantes integrados en el proyecto durante el periodo agosto - diciembre 2025 y del 50.1% durante el periodo enero – julio 2026.

Figura No. 2. Resultados del Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil y su riesgo metabólico, ciclo agosto-diciembre 2025, FMH, C-II



Fuente: (Clínica Universitaria de Consulta Externa, FMH C-II, 2026)

Figura No. 3. Resultados del Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil y su riesgo metabólico, ciclo enero-julio 2026, FMH, C-II



Fuente: (Clínica Universitaria de Consulta Externa, FMH C-II, 2026)

- **Tamiz Cardíaco neonatal:** Se da inicio al programa con la donación de 3 equipos por parte de Fundación UNACH, siendo este el único programa público y gratuito de tamiz cardíaco neonatal en el estado, con el objetivo de detectar oportunamente cardiopatías congénitas críticas en recién nacidos mediante oximetría de pulso, impactando hasta el día de hoy a 43 recién nacidos (**Figura No. 4**).

Figura No. 4. Tamiz Cardíaco Neonatal, Clínica Universitaria de Consulta Externa “Dr. Manuel Velasco Suárez”, FMH C-II



Fuente: (Clínica Universitaria de Consulta Externa, FMH C-II, 2026)

- **Sala de Lactancia Materna:** Se inaugura la Sala de Lactancia Materna para estudiantes, docentes y personal administrativo, dotando a la Facultad de un espacio seguro para el binomio materno infantil, como parte de los requisitos del programa para certificación de Entorno Laboral Saludable de la Secretaría de Salud (*Figura No. 5*).

Figura No. 5. Sala de Lactancia Materna “Lacta Salud”, Clínica Universitaria de Consulta Externa “Dr. Manuel Velasco Suárez”, FMH C-II



Fuente: (Clínica Universitaria de Consulta Externa, FMH C-II, 2026)

1.5.5.1.6 Promoción de servicios

Se continua con la promoción de los servicios médicos que otorga la Clínica Universitaria “Manuel Velasco Suarez” iniciando de adentro hacia afuera bajo los principios de Calidad y calidez mejorando el ambiente laboral, cordial y agradable, conociendo las competencias de cada personal de salud para un trabajo en equipo, siempre buscando el beneficio del paciente, llevando un control de ingresos y egresos por áreas para optimizar los recursos y la promoción de los servicios con la publicidad tradicional, flyers, volantes, lonas, directorio y se actualiza la publicidad en las páginas oficiales de internet creando un QR de los servicios que ofrece la clínica para un acceso directo a la página oficial.

A su vez, se ha participado en múltiples eventos con stands informativos tales como la presencia en el 3er Congreso de la Facultad de Medicina Humana Campus II, el Congreso Internacional de Ciencias del Envejecimiento; Hacia la conformación de una Gerontología Latinoamericana y Caribeña y la visita al centro lactario para la mujer del H. Ayuntamiento, para entregar promocionales de los servicios.

1.5.5.2 Publicaciones institucionales

1.5.5.2.1 Revista Anales de Medicina Universitaria (AMU)

En el marco de este cuarto informe, la revista académica de la Facultad consolida su trayectoria editorial al sumar un año más de labor ininterrumpida en pro de la difusión científica. Durante el presente ciclo, el trabajo editorial se mantuvo dinámico con la publicación de dos nuevos fascículos que agrupan un total de 10 artículos, reflejando una estabilidad notable en el flujo y dictaminación de manuscritos. El perfil de nuestros colaboradores destaca por su pluralidad, integrando el talento de estudiantes de pregrado (Medicina y Enfermería), alumnos de posgrado, médicos residentes, así como médicos generales y especialistas. Esta diversidad reafirma la vocación multidisciplinaria del proyecto, el cual se afianza como el principal escaparate del conocimiento institucional, con el objetivo de lograr, a mediano plazo, su indexación en bases de datos de prestigio nacional e internacional.

- Volumen 4, Número 02:
<https://www.revistas.unach.mx/index.php/revanales/issue/view/35>
- Volumen 4, Número 03:
<https://www.revistas.unach.mx/index.php/revanales/issue/view/36>

Figura No. 6. Portada del último número publicado de la Revista *Anales de Medicina Universitaria*, FMH C-II



Fuente: (Revista Anales de Medicina Universitaria, 2026)

1.5.5.2.2 Revista Gerontología Latinoamericana

En lo que respecta a la revista académica de la Licenciatura en Gerontología, el presente ciclo marca su cuarto año de edición ininterrumpida, afianzándose como un valioso referente para la divulgación científica especializada. Durante el periodo informado, se concretó la publicación de tres nuevos fascículos, respaldados por un notable y sostenido incremento en la recepción de trabajos, alcanzando una media de 30 manuscritos anuales. Este volumen evidencia la confianza y el interés de la comunidad investigadora. La red de colaboradores sigue fortaleciéndose, destacando la participación protagónica de nuestros docentes y egresados, en sinergia con expertos en salud a nivel nacional e internacional. Como siguiente paso estratégico para garantizar el rigor científico, el comité editorial trabaja en la pronta instauración de un sistema de evaluación por pares, medida indispensable para elevar nuestros criterios de calidad y trazar la ruta hacia la indexación formal.

- Volumen 3, Número 02:
<https://revistas.unach.mx/index.php/GerontoLat/issue/view/18>
- Volumen 4, Número 01:
<https://revistas.unach.mx/index.php/GerontoLat/issue/view/39>
- Volumen 4, Número 02:
<https://revistas.unach.mx/index.php/GerontoLat/issue/view/41>

Figura No. 7. Portada del último número publicado de la Revista Gerontología Latinoamericana, FMH, C-II



Fuente: (Revista Gerontología Latinoamericana, 2026)

1.5.5.3 Otras actividades

1.5.5.3.1 Gerontocel, Línea de Vida

El programa Gerontocel, Línea de vida continua en marcha, con el objetivo de coadyuvar en el bienestar y cuidado de las personas mayores, mediante la promoción del envejecimiento saludable y activo.

Este proyecto de responsabilidad social atendió 112 llamadas a lo largo del ciclo reportado, con un promedio de 9 llamadas mensuales.

1.5.5.3.2 Kilómetro del adulto mayor

- 11 de marzo: Edición 2026

1.5.5.3.3 Actividades académicas

- 10 de noviembre de 2025: Reconocimiento a la «Excelencia Académica 2025» otorgado a la estudiante Bianca Sheccid López Ramos por la Academia Nacional de Medicina (AMFEM).
- 30 de agosto de 2025: Conferencia Hablemos Sobre El Duelo.
- 17 de septiembre de 2025: Conferencia Hablemos de Preeclampsia y Eclampsia.
- 25 de septiembre de 2025: Conferencia Entendiendo el Cerebro Suicida.
- 08 de octubre de 2025: Estatus epiléptico.
- 13 de noviembre de 2025: Ponencia ¿Qué onda con el interno?
- 14 de noviembre de 2025: Ponencia Remedios Naturales para controlar la glucosa.
- Noviembre de 2025: Ciclos de conferencias “Un año, mil historias”.
- 30 de enero de 2026: Ponencia Sarampión.
- 09 de febrero de 2026: Ponencia Día Internacional de la Epilepsia.
- 24 de febrero de 2026: Antivenenos: Bases inmunológicas y su aplicación clínica.
- 26 de febrero de 2026: Prevalencia y características clínicas del dengue con signos de alarma en pacientes pediátricos menores de 15 años.
- 04 de marzo de 2026: Ciclo de conferencias “Enfermedades raras”.

- 04 de marzo de 2026: Taller de EKG en colaboración con Ocelote que lee.
- 11 de marzo de 2026: Taller de RCP en colaboración con Ocelote que lee.
- 11 de marzo de 2026: Conferencia Uso excesivo y mala utilización de los agonistas de los GLP1 para la obesidad y el desbalance nutricional que se está presentando.
- 13 de abril de 2026: Conferencia Retinopatía diabética en colaboración con Ocelote que lee.
- 14 de abril de 2026: Conferencia Biometría hemática. Importancia y aplicación en la práctica clínica en colaboración con Ocelote que lee.
- Sesiones clínicas de Pensamiento crítico: Desarrolladas a partir de la participación de docentes y estudiantes de ambas licenciaturas, a lo largo de ambos ciclos, con participación de 1 conferencia por cada módulo, logrando un total de 16 sesiones a lo largo de cada ciclo escolar.

1.5.5.3.4 Actividades deportivas

- Agosto 2025: Torneos internos.
 - Torneo interno de Fútbolito: Participación de 120 estudiantes (Hombres).
 - Torneo interno de Voleibol mixto: Participación de 84 estudiantes (63 hombres y 21 mujeres).
 - Torneo interno de Ajedrez: Participación de 13 estudiantes (10 hombres y 3 mujeres).
 - Torneo interno de Basquetbol 3 x 3: Participación de 30 estudiantes (22 hombres y 8 mujeres).
 - Festival ocelote: con múltiples actividades y participación de 105 asistentes (60 hombres y 45 mujeres).
- 31 de Agosto de 2025: Participación de comunidad de la Facultad en la 1ra Carrera Ocelote con Causa.
- Septiembre de 2025: Participación estudiantil en Torneos InterAreas.
 - Torneo de Fútbol Soccer, con participación de 20 estudiantes (Hombres).

- Torneo de Fútbol Bardas, con participación de 24 estudiantes (12 hombres y 12 mujeres).
- Torneo de Voleibol, con participación de 24 estudiantes (12 hombres y 12 mujeres).
- Torneo de Basquetbol, con participación de 24 estudiantes (12 hombres y 12 mujeres).
- Torneo de Tae Kwan Do, con participación de 3 estudiantes (2 hombres y 1 mujer).
- Ajedrez, con participación de 5 estudiantes (Hombres).
- Octubre de 2025:
 - Carrera conmemorativa del “Día del Médico”, con participación de 99 estudiantes (65 hombres y 34 mujeres).
- Febrero de 2026:
 - Torneo Flash “No la dejes caer”: Participación de equipos 3 vs 3.
- Abril de 2026:
 - 2do Rally universitario: Participación de 16 estudiantes.
- Activación física:
 - Se han establecido talleres continuos para estudiantes de ambas licenciaturas, la distribución de los talleres se programa de manera semestral asegurando la incorporación de todos los módulos y grupos a lo largo de cada ciclo escolar.
 - En agosto de 2025 se realizaron 2 talleres de activación física para personal docente y administrativo de la Facultad, distribuido en un taller por turno laboral.

1.5.5.3.5 Actividades culturales, artísticas y recreativas

- Conferencias:
 - 10 de diciembre de 2025: Ponencia de Chiapas a Mendoza, Movilidad académica.
 - 14 de diciembre de 2025: Ponencia de Chiapas a USA, Summer Camp.
 - 15 de diciembre de 2025: Ponencia de Chiapas a Guadalajara, Verano Delfín.
 - 28 de enero de 2026: Catedra Universitaria de Inteligencia Artificial

- 12 de febrero de 2026: Clima organizacional, inteligencia emocional y ambiente laboral.
- 20 de febrero de 2026: Congreso internacional "Lekil Kuxlejal: El buen vivir para la prosperidad compartida"
- 06 de marzo de 2026: Ponencia Cartografía de los efectos: Un acercamiento al feminismo desde tu historia.
- 10 de marzo de 2026: Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- 09 de abril de 2026: Conferencia Relaciones sanas. Respeto, autocuidado y bienestar en el noviazgo.
- 15 de abril de 2026: Conferencia “Saber para empatizar, enseñar para acompañar.
- 23 de abril de 2026: Conmemoración del Día del Libro y presentación del Libro “Surcos del Alma”.
- 06 al 09 de julio de 2026: Ciclos de conferencias “Sobreviviendo a...”.
- Campañas:
 - 11 de febrero de 2026: Entrega de Dispositivo con botón de alerta "Mujer Segura: Presiona, Activa y Alerta"
 - 02 al 06 de marzo de 2026: Semana de la Mujer.
 - 19 de marzo de 2026: Campaña de Vacunación en colaboración con el ISSSTE.
 - 23 de abril de 2026: Campaña conmemorativa del Día Internacional del Libro.
 - 29 de abril de 2026: Campaña y colecta de juguetes conmemorativa del Día del Niño
 - Viste a un estudiante: Campaña permanente de donación de filipinas organizada por Asociación estudiantil Ocelote que lee, en coordinación con la Asociación Estudiantil de Gerontología Chiapas (AEGECH), y el Departamento de Arte y cultura.
- Talleres:
 - 18 de septiembre de 2025: Taller de Primeros Auxilios Psicológicos.
 - 03 de octubre de 2025: Meditación y Yoga en el Foro de la Higuera, con participación de 36 asistentes (20 hombres y 16 mujeres).
 - 16 de octubre de 2025: Taller de Urgencias psiquiátricas.

- 27 de noviembre de 2025: Taller de Masculinidades “Rompe el impacto
- 31 de enero de 2026: Circulo de lectura “El Comité de la Muerte” de Noah Gordon.
- 28 de febrero de 2026: Circulo de lectura “La Campana de Cristal” de Sylvia Plath.
- 25 de marzo de 2026: Taller de pintura de muñecos de cerámica “Mi Artista interno”
- 16 de abril de 2026: Taller “Mi niño interno”.
- Festivales y ferias:
 - 15 de octubre de 2025: Festival “Sembrando salud”.
 - 13 de febrero de 2025: Festival conmemorativo del Día del amor y la amistad: Concurso de talentos conmemorativo al día del amor y la amistad, kermes con participación de estudiantes emprendedores y talleres por asociaciones estudiantiles.
 - 23 de abril de 2025: Feria de Comités y asociaciones estudiantiles.
 - 07 de marzo de 2025: Conmemoración del Día Internacional de la Mujer: Paseo fotográfico Mujeres que inspiran.
 - 14 de junio de 2025: Conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre.
- Club de lectura:
 - Octubre-Noviembre: "El Comité de la Muerte" de Noah Gordon.
 - Febrero-Marzo: “La Campana de Cristal” de Sylvia Plath
 - Mayo-Abril: “Picos y Valles” de Spencer Johnson
 - Julio: “El perfume” de Patrick Süskind.
- Otras:
 - 06 de mayo de 2026: Simulacro Nacional 2026.
 - 06 de mayo de 2026: Entrega de Constancias conmemorativas para Docentes en el Marco del Día del Maestro.

1.6 INTERNACIONALIZACIÓN

1.6.1 Redes y proyectos de investigación que involucren asociación y colaboración internacional

Durante el periodo que abarca este cuarto informe, la consolidación de las redes académicas internacionales de la Facultad alcanzó un hito trascendental con la realización del Congreso Internacional de Ciencias del Envejecimiento: "Hacia la conformación de una Gerontología Latinoamericana y Caribeña". Este magno evento, celebrado del 28 al 30 de octubre de 2025 en modalidad híbrida desde el Centro de Convenciones "Dr. Manuel Velasco Suárez", fue organizado conjuntamente por la UNACH, la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe (UDUALC) y la Red-LYCIICEG. El encuentro fungió como un espacio estratégico para construir una identidad gerontológica propia, reuniendo a investigadores de Argentina, Venezuela, Colombia, México, Ecuador, Bolivia y Uruguay. El programa integró mesas de trabajo y conferencias magistrales dictadas por referentes internacionales como el Dr. Ricardo Iacub, la Dra. Julieta Oddone, la Dra. Sandra Quintero y el Dr. Alejandro Klein, abordando temáticas de vanguardia como etnogerontología, políticas de cuidados, impacto migratorio y la aplicación de Inteligencia Artificial para prevenir riesgos hospitalarios en personas mayores.

En sinergia con este impulso a la investigación, la revista Gerontología Latinoamericana fortaleció sustancialmente su proyección, enriqueciendo su acervo con aportaciones de instituciones sudamericanas de alto prestigio. Esta expansión se evidencia en la publicación de artículos elaborados por autoras y autores de la Universidad de Buenos Aires, Argentina (Vol. 3, Núm. 2, 2025); la Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina, y la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, Colombia (Vol. 4, Núm. 1, 2026); así como de la Universidad Simón Bolívar, Colombia (Vol. 4, Núm. 2, 2026). La inclusión de investigaciones sobre educación en ciberseguridad para adultos mayores, narrativas de diversidad en la vejez, actitudes del estudiantado de medicina y el impacto de la soledad durante la pandemia, ratifica el posicionamiento de la revista como un referente de colaboración académica regional.

Finalmente, la Facultad continuó promoviendo el intercambio intercultural y la vinculación presencial a través de la recepción de delegaciones extranjeras. El 28 de mayo de 2026, la institución dio la bienvenida a un grupo de estudiantes provenientes de la Universidad de Utah (Estados Unidos). Durante su estancia, la comitiva participó activamente en una serie de dinámicas de inmersión y colaboración en espacios formativos clave de nuestra institución, tales como la Unidad de Capacitación Médica, las distintas unidades hospitalarias que fungen como sedes de campos clínicos, y la Clínica Universitaria de Consulta Externa, fortaleciendo el desarrollo de competencias globales y el intercambio de buenas prácticas en el área de la salud. (*Figura 8*).

Figura No. 8. Evento de Inauguración del Congreso Internacional de Ciencias del Envejecimiento: "Hacia la conformación de una Gerontología Latinoamericana y Caribeña"



Fuente: (Coordinación de Planeación, FMH C-II, 2026)

1.6.2 Movilidad e intercambio estudiantil y docente internacional (Presencial y virtual), en actividades, proyectos y asignaturas.

En el ámbito internacional, en el periodo abarcado en el presente informe, una estudiante revalidó exitosamente sus estudios cursados en Argentina y un alumno concluyó su estancia en la Universidad de Castilla-La Mancha (España), instrumentándose para este último una minuta de acuerdos normativos que le permitió reincorporarse como oyente a las asignaturas no acreditadas para asegurar su regularización escolar

Además, el programa de Médico cirujano destacó por el seguimiento a dos estudiantes retornados de España y Argentina, así como por la nueva incorporación de cuatro alumnos: tres en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) en Argentina y uno en la Universidad de Castilla-La Mancha en España. (**Tablas No. 42 y 43**).

Tabla No. 42 *Estudiantes beneficiados por el programa de movilidad internacional, FMH C-II*

Movilidad	Agosto-Diciembre 2025			Enero-Julio 2026		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
Internacional	0	2	2	2	2	4
Total						6

Fuente: (Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II, 2026)

Los estudiantes que realizaron movilidad internacional visitaron universidades de España y Argentina, como se resume en la **Tabla No. 43**.

Tabla No. 43 *Instituciones participantes en el programa de movilidad internacional, FMH C-II*

Tipo	País/Estado	Institución	No. De Estudiantes
Internacional	Argentina	Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO)	3
	España	Universidad de Castilla-La Mancha	1

Fuente: (Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II, 2026)

Simultáneamente, se impulsó el programa de Movilidad Virtual entre la comunidad estudiantil mediante la difusión oportuna de convocatorias, requisitos y procesos de postulación. Esta estrategia tiene como objetivo democratizar el acceso a la formación internacional, permitiendo a las y los alumnos desarrollar competencias interculturales de alto valor sin las barreras que implica un desplazamiento físico.

Figura No. 9. *Estudiantes Participantes en actividades de Movilidad, FMH, C-II*



Fuente: (Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II, 2026)

1.6.3 Asignaturas de carácter internacional e intercultural que incluyan bibliografía en otro idioma, en colaboración con otras instituciones e impartido en otro idioma

En seguimiento al compromiso institucional con el desarrollo de competencias lingüísticas, durante este ciclo se continuó fortaleciendo la enseñanza del inglés como eje transversal en la formación profesional. En la Licenciatura en Médico Cirujano se mantiene la estructura de seis niveles de inglés, mientras que en Gerontología se ofrece un nivel básico, complementado este año con la incorporación del idioma alemán como parte de las estrategias para ampliar el horizonte académico y cultural del estudiantado. Estas acciones permiten a los futuros profesionales acceder a literatura científica

actualizada y participar con mayor preparación en contextos académicos multiculturales, contribuyendo así al perfil internacional de nuestros egresados, aun en ausencia de asignaturas formalmente internacionalizadas.

Dando continuidad a los objetivos institucionales sobre el fortalecimiento de habilidades lingüísticas planteados en el ciclo previo, durante el periodo agosto 2025 – julio 2026 se afianzó el aprendizaje de los idiomas inglés y alemán como pilares fundamentales de la preparación académica de nuestros estudiantes. Con este fin, se conservó el esquema por niveles de inglés para las Licenciaturas en Médico Cirujano y Gerontología, un factor determinante que garantiza a los estudiantes la consulta oportuna de literatura científica y fuentes bibliográficas de vanguardia. Así como la opción optativa de aprendizaje de alemán en miras de alcanzar niveles óptimos para optar por programas de especialización o trabajo en dicho país.

De manera paralela, con el propósito de expandir la visión cultural, científica y académica de nuestra comunidad estudiantil, se fomentaron foros de intercambio y divulgación de excelencia. Entre estas acciones estratégicas resalta la planeación del 4to Congreso de la Facultad de Medicina Humana C-II, a celebrarse los días 27 y 28 de agosto de 2026. Estos escenarios brindan a los futuros especialistas las herramientas necesarias para desenvolverse exitosamente en entornos multiculturales, elevando así la competitividad y la proyección internacional de nuestros egresados.

1.6.4 Cursos de idiomas (curriculares y extracurriculares)

1.6.4.1 Cursos curriculares

Con la entrada en vigor y la implementación del Plan de Estudios 2025 de la Licenciatura en Médico Cirujano, se ha garantizado la continuidad de los seis niveles curriculares de inglés con enfoque médico. En el caso de la Licenciatura en Gerontología, se avanza en los trabajos de reestructuración curricular para expandir la oferta del idioma más allá de la unidad de competencia impartida actualmente en el tercer módulo. Se ha mantenido la programación en horarios que no interfieren con las asignaturas disciplinares, fomentando

la certificación de habilidades a través de exámenes estandarizados como el TOEFL o sus equivalentes ofertados en el Departamento de Lenguas de la Benemérita UNACH, para incrementar la competitividad de los estudiantes.

1.6.4.2 Cursos extracurriculares

La oferta del curso extracurricular de alemán, que inició de manera exitosa en el semestre enero-julio de 2024, ha logrado estabilizar su matrícula contando actualmente con 5 grupos para 1er y 2do nivel. Durante este 4to ciclo, el programa se ha institucionalizado como una herramienta clave frente a las oportunidades de colaboración en países de habla alemana, dotando a los futuros médicos y gerontólogos de una ventaja competitiva integral en el ámbito clínico y científico.

1.6.5 Capacitación docente, de gestores y administrativa para el proceso de internacionalización

Con el firme propósito de optimizar los servicios académicos, se dio continuidad a la capacitación permanente del personal administrativo adscrito al departamento de movilidad e intercambio. Gracias a las competencias adquiridas en los espacios formativos del ciclo anterior, el equipo logró diseñar e implementar nuevas estrategias de internacionalización para estudiantes y docentes, reafirmando así el compromiso institucional con la profesionalización técnica.

Para fortalecer esta proyección global, se incentivó activamente la participación del cuerpo docente en metodologías innovadoras como las Clases Espejo y el Collaborative Online International Learning (COIL). Estas iniciativas resultan fundamentales para consolidar redes sólidas de cooperación académica con diversas instituciones de educación superior, tanto a nivel nacional como internacional.

2.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO

2.2.1 Tipo de contratación

Para garantizar el desarrollo eficiente de los programas educativos y operativos de la Facultad, durante este cuarto ciclo de gestión se contó con el respaldo de un equipo integrado por 112 personas, quienes desempeñaron funciones estratégicas de apoyo administrativo en las distintas coordinaciones y departamentos de la institución.

En el periodo que se informa, la plantilla laboral registró ajustes estructurales orientados a fortalecer la capacidad de atención institucional. A diferencia del ciclo anterior, el equipo experimentó un crecimiento neto, destacando una sólida reconfiguración en las modalidades de contratación. Actualmente, la distribución del personal refleja un fuerte compromiso con la equidad, evidenciando una participación mayoritaria del género femenino, el cual representa el 63.40% (71 personas).

El desglose detallado del personal vigente, clasificado por tipo de contratación y género, se presenta en la **Tabla No. 44**.

Tabla No. 44 Personal administrativo por tipo de contratación, FMH C-II

Tipo de personal	Genero		Recuento	%
	F	M		
Administrativo de base	40	29	69	61.60
Confianza	18	6	24	21.42
Honorarios	11	6	17	15.18
Técnico académico	2	0	2	1.80
Total	71	41	112	100
%	63.40	36.60	100	

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2026)

2.2.2 Grado de habilitación

En la **Tabla No. 45** se detalla el nivel de habilitación académica del personal adscrito a la Facultad. En este ciclo, se observa que el 33.93% de la plantilla cuenta con formación de educación básica (14.29%) y media superior (19.64%), lo que reitera la importancia de seguir impulsando estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento y actualización académica del personal.

Como un indicador de avance respecto al ciclo previo, la proporción de colaboradores con estudios de nivel superior experimentó un incremento, consolidándose como la gran mayoría con un 52.68%. Por su parte, el 9.82% del equipo ha logrado alcanzar el nivel de posgrado.

Finalmente, es importante destacar que la tasa de casos sin identificación del grado de estudios correspondiente continuó su tendencia a la baja, situándose en un 3.57%; esto refleja una mejora continua en la gestión, actualización y depuración de los expedientes.

Tabla No. 45 Grado de habilitación del personal administrativo, FMH C-II

Tipo de personal	Básica	Media superior	Superior	Posgrado	No identificado	Recuento
Administrativo de base	12	16	34	3	4	69
Confianza	1	5	14	4	0	24
Honorarios	3	1	11	2	0	17
Técnico académico	0	0	0	2	0	2
Total	16	22	59	11	4	112
%	14.29	19.64	52.68	9.82	3.57	100

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2026)

2.2.3 Capacitación (Cursos, talleres, seminarios y diplomados)

Como parte del compromiso continuo con la profesionalización y la actualización de competencias, el personal adscrito a la Facultad participó activamente en las diversas jornadas formativas promovidas por la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección

de Personal y Prestaciones Sociales. El desglose de estas capacitaciones, que reflejan las áreas prioritarias de desarrollo institucional atendidas durante este cuarto ciclo de gestión, con 38 trabajadores beneficiados en diversos cursos, tal como se detalla en la **Tabla No. 46**.

Tabla No. 46 Actividades de capacitación para personal administrativo, FMH C-II

Curso	Fechas	Trabajadores beneficiados
“Programación neurolingüística en acción: Estrategias para fortalecer las relaciones interpersonales”	17 y 18 de marzo de 2026	2
“Excel básico para la eficiencia laboral”	25 y 26 de marzo de 2026	8
“Formación de primeros respondientes en primeros auxilios”	07 y 08 de abril de 2026	6
“El arte de hablar en público y en la redacción de discursos: Comunicación impactante para el éxito profesional”	16 y 17 de abril de 2026	5
“Comunicación inclusiva: Introducción a la lengua de señas mexicanas”	20 y 21 de abril de 2026	2
“Inteligencia emocional en entornos laborales”	27 y 28 de abril de 2026	2
“Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo”	27 al 30 de abril de 2026	2
“Introducción a la terapia Gestalt”	06 y 12 de mayo de 2026	2
“Word avanzado”	01 y 02 de junio de 2026	5
“Risoterapia grupal”	02 y 03 de junio de 2026	2
“Productividad inteligente con Google Workplace”	08 y 09 de junio de 2026	1
“Excel intermedio para la eficiencia laboral: Herramientas clave para el trabajo administrativo”	22 y 23 de junio de 2026	1
Total		38

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2026)

A la par, se desarrollaron actividades con el personal de la Facultad en el marco del Programa “Entorno Laboral Saludable”, derivado de la estrategia “Vive saludable, vive feliz”, impulsada a nivel nacional por el Gobierno de México, entre las que se incluyeron (**Figura No. 11**):

- Talleres de Ambientes saludables y sana convivencia en entornos laborales.
- Sesiones de Activación física (**Figura No. 12**).

Figura No. 11. Inicio de Programa “Entorno Saludable”



Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2026)

Figura No. 12. Personal administrativo en Sesiones de Activación física



Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2026)

3 ÓRGANO DE GOBIERNO

3.1 CONSEJO UNIVERSITARIO

Conforme a la normativa institucional, la representación de nuestra Facultad ante el H. Consejo Universitario recae en cuatro miembros de nuestra comunidad. Estos representantes desempeñan un papel fundamental en la toma de decisiones estratégicas y actúan como enlace directo con los máximos órganos de gobierno de la Benemérita UNACH. A continuación, se detalla dicha integración:

- Consejera Universitaria Directora
 - Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
 - Directora de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II
- Consejera Universitaria Profesora de Carrera
 - Dra. Tomasa De los Ángeles Jiménez Pirrón
 - Profesora de Tiempo Completo de la Licenciatura en Médico cirujano.
- Consejera Universitaria Profesora de Asignatura
 - Dra. Diana Placer Perdomo Suárez
 - Profesora de Asignatura de la Licenciatura en Médico cirujano.
- Consejera Universitaria Alumna
 - C. Andrhea Valeria Moreno Rodríguez
 - Estudiante de 8vo módulo de la Licenciatura en Médico cirujano.

A lo largo de los ciclos escolares correspondientes a los periodos agosto-diciembre 2025 y enero-julio 2026, este cuerpo colegiado mantuvo una participación proactiva en la evaluación y debate de temas sustanciales para el desarrollo de nuestra máxima casa de estudios. Durante este lapso, se efectuaron sesiones ordinarias y extraordinarias, enfocadas en el desahogo y resolución de asuntos académicos, administrativos y normativos de gran trascendencia.

3.2 CONSEJO TÉCNICO

El Consejo Técnico de la Facultad se instauró en el mes de marzo de 2026, los integrantes y sus cargos se observan en la **Tabla No. 47**.

Tabla No. 47 Miembros del Consejo Técnico vigente, FMH C-II

Integrantes	Cargo
Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña	Presidente
Dra. Gladis Karina Hernández López	Secretaria
Dra. Tomasa De los Ángeles Jiménez Pirrón	Consejero Técnico Profesor de carrera Lic. En Médico cirujano
Dr. Rafael López Castellanos	Consejero Técnico Profesor de carrera Lic. En Médico cirujano
Dra. Margarita Yvon Valdez Morales	Consejero Técnico Profesor de carrera Lic. En Gerontología
Dra. María del Socorro de la Cruz Estrada	Consejero Técnico Profesor de carrera Lic. En Gerontología
Dra. Martha Castillejos Torres	Consejero Técnico Profesor de asignatura Lic. en Médico cirujano
Dra. Yulynel Ramos Diaz	Consejero Técnico Profesor de asignatura Lic. en Médico cirujano
Mtra. Geraldine Guadalupe Hernández Albores	Consejero Técnico Profesor de asignatura Lic. en Gerontología
Dr. Róger Méndez Ordóñez	Consejero Técnico Profesor de asignatura Lic. en Gerontología
C. Jhonatan Jiménez Aguilar	Consejero Técnico alumno de la Licenciatura en Médico Cirujano
C. Ángel Alberto Vázquez Solís	Consejero Técnico alumno de la Licenciatura en Médico Cirujano
C. Carlos Jhovanny Bautista Sargento	Consejero Técnico alumno de la Licenciatura en Médico Cirujano
C. Alondra Álvarez Hernández	Consejera Técnica alumna de la Licenciatura en Gerontología
C. Ángel David Aguilar Vázquez	Consejero Técnico alumno de la Licenciatura en Gerontología
C. Alejandro Rosas Ramírez	Consejero Técnico alumno de la Licenciatura en Gerontología

Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2026)

En el periodo de agosto 2025 a julio 2026 el Consejo Técnico se reunió en 4 ocasiones (1 reunión ordinaria y 3 extraordinarias) analizó la integración de asociaciones estudiantiles, cambios en el Plan de estudios de la Licenciatura de Médico cirujano y del Reglamento interno, así como casos de revalidación y convalidación de estudiantes y revisión de otros procesos académicos-administrativos, mismos que se resumen en las *Tablas No. 48 y 49.*

Tabla No. 48 *Revalidaciones y Convalidaciones de estudiantes sometidas al Consejo Técnico, FMH C-II*

Revalidaciones	Agosto 2025- Julio 2026		
	Aceptadas	Rechazadas	Recuento
Convalidaciones	9	3	12
Revalidaciones	2	9	11
Total	11	12	23

Fuente: (Consejo Técnico, FMH CII, 2026)

Tabla No. 49 *Propuestas aprobadas por el Consejo Técnico, FMH C-II*

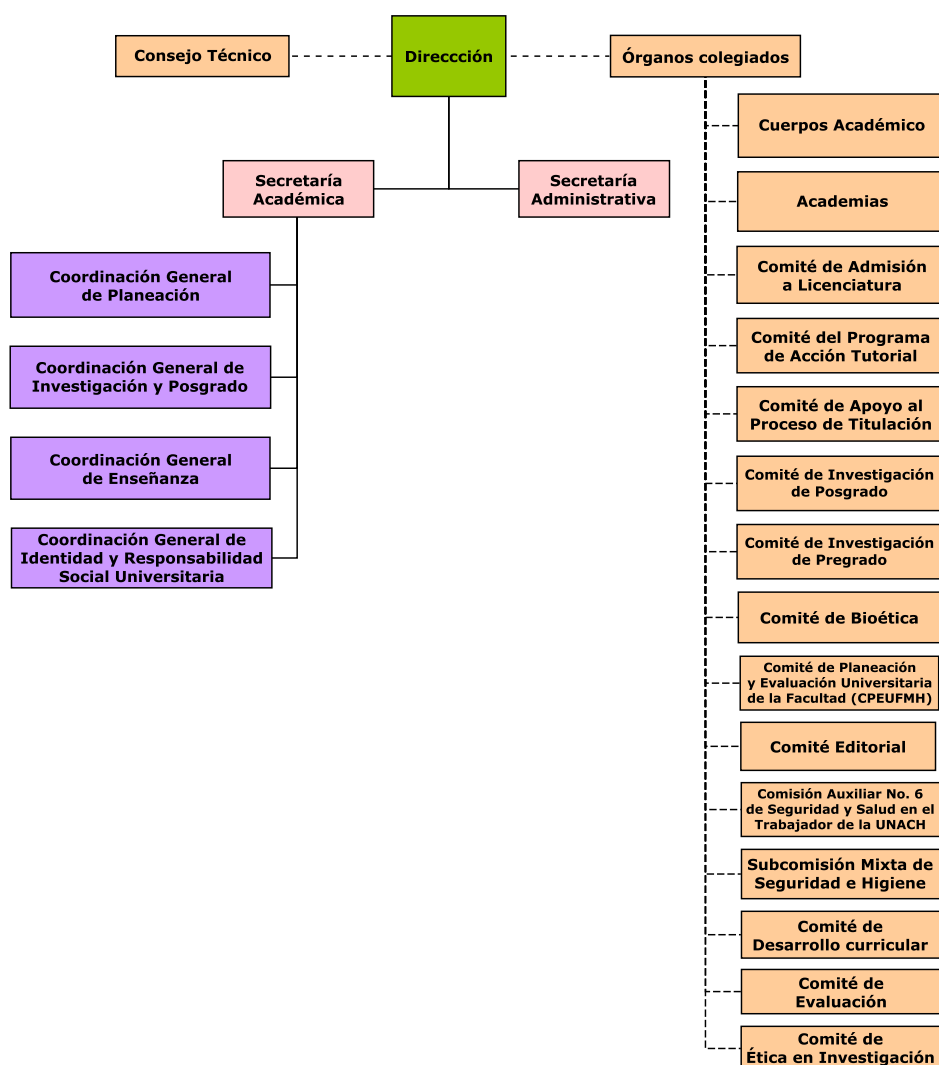
Propuestas sometidas a aprobación	Resolución / Documento emitido	Estatus	Fecha
Atención a tema de estudiante de Módulo IV, relativo a reprobación por segunda vez consecutiva de Unidad de competencia de Obstetricia.	Baja definitiva basado en artículo 142 del Estatuto integral de la UNACH.	Aprobado	29/08/2025
Atención a tema de estudiante de Módulo IV, relativo a reprobación de Unidad de competencia de Ginecología con 5.8 de promedio.	Recurso de amparo de la unidad basado en artículo 168 del Estatuto integral de la UNACH.	Aprobado	29/08/2025
Atención a tema de estudiante de VI módulo de la Licenciatura en Gerontología en Probable riesgo de autolesión	Contacto con familiares y canalización al departamento de psicología de la Facultad	Aprobado	29/08/2025
Propuesta de Modificaciones al Reglamento interno de la Facultad de Medicina Humana Campus II	Se dará continuidad a la revisión del Reglamento en juntas posteriores.	Aprobado	17/07/2026
Propuesta de Reglamento de Curso de Inducción a la Medicina Humana	Reglamento de Curso de Inducción a la Medicina Humana	Aprobado	17/07/2026
Propuesta de inicio de actividades de Grupo de Interés en Pediatría	Plan de trabajo del Grupo	Aprobado	17/07/2026
Atención a tema de estudiante que solicita reincorporación al 7mo Módulo de la Licenciatura de Gerontología tras abandono temporal por motivos personales.	Reincorporación condicionada	Aprobado	29/07/2026

Fuente: (Consejo Técnico, FMH CII, 2026)

3.3 COMITÉS INTERNOS

Para el impulso y fortalecimiento de las actividades académico-administrativas, la Facultad se apoya en cuerpos académicos, academias y diversos comités internos (órganos colegiados). Estos comités desempeñan funciones específicas que contribuyen a la planeación, evaluación, investigación y desarrollo institucional. Los comités vigentes se observan en la **Figura No. 13**.

Figura No. 13. *Comités internos y Grupos colegiados, FMH C-II*



Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2023)

A continuación, se listan los integrantes de los comités coadyuvantes para la implementación de los procesos académicos-administrativos (*Tabla No. 50*).

Tabla No. 50 *Miembros de los órganos colegiados, FMH C-II*

No.	Cuerpo Colegiado	Propósito	Cargo	Integrantes
1	Comité de Admisión a las Licenciaturas	Garantizar la adecuada selección de las y los estudiantes que ingresen a los Programas Educativos de Licenciaturas que oferta la Facultad.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Secretaria	Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
			Vocales	Mtra. Osiris Alexandra Martínez Nandayapa
			Vocales docentes	Dra. Diana Placer Perdomo Suárez
				Dra. Tomasa De los Ángeles Jiménez Pirrón
				Dra. Manuela Castellanos Pérez
			Vocal estudiantil	C. Andrhea Valeria Moreno Rodríguez
				C. Alejandro Rosas Ramírez
2	Comité del Programa de Acción Tutorial	Impulsar las acciones y estrategias para la operatividad del Programa Institucional de Tutoría, adecuándolos al contexto local, para mejorar la formación la formación integral de la persona estudiante universitario.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Secretaria	Mtra. Karla Paola López González
			Vocales	Dra. Gladis Karina Hernández López
				Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
				Dra. Margarita Yvon Valdez Morales
				Dra. Rosa Martha Velasco Martínez
				Mtra. Geraldine Guadalupe Hernández Albores
				Mtra. Vanessa Yajaira Chamul Angulo
				Dra. Sonia Rosa Roblero Ochoa
3	Comité de Apoyo al Proceso de Titulación	Auxiliar en materia de evaluación profesional.	Presidente	Dra. Gladis Karina Hernández López
			Secretario	Dr. Crescencio Mauricio González Avante
			Vocales	Mtra. Karla Paola López González
				Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
				Dra. Margarita Yvon Valdez Morales
				Dra. Nely Isabel Cruz Serrano
				Dra. Martha Castillejos Torres
				Mtra. Geraldine Guadalupe Hernández Albores
				Dr. Carlos Miranda Videgaray
				Dra. Manuela Castellanos Pérez

4	Comité de Investigación y Posgrado	Órgano consultivo, académico y científico que contribuye al desarrollo de las actividades de investigación y posgrado de la Unidad Académica.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Secretario	Dr. Crescencio Mauricio González Avante
			Vocal Titular	Dra. Rosa Martha Velasco Martínez
			Representante de Núcleos académicos de programas de posgrado	Dr. Humberto Ramos Gutiérrez
			Representante de Cuerpos académicos y grupos colegiados	Dra. Manuela Castellanos Pérez
			Representante de profesores/ras con reconocimiento SNI o SEI	Dr. Néstor Rodolfo García Chong
			Vocal estudiantil	C. Dulce María Nango Blanco
5	Comité de Investigación de Pregrado	Contribuir al desarrollo de las actividades de investigación de pregrado de la Facultad.	Presidente	Dr. Crescencio Mauricio González Avante
			Secretaria	Dra. Gladis Karina Hernández López
			Vocales	Mtra. Karla Paola López González
				Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
				Mtra. Margarita Yvon Valdez Morales
				Dr. Néstor Rodolfo García Chong (Líder CA-42)
				Dra. Sonia Rosa Roblero Ochoa (Líder CA-154)
				Dr. Alfredo Briones Aranda (Líder CA-156)
6	Comité de Bioética	Órgano colegiado de asesoramiento, con diversidad de opiniones sobre las materias relacionadas con las implicaciones éticas y sociales de las actividades docentes y de investigación que se realizan en la Facultad.	Presidente	Dra. Tomasa De los Ángeles Jiménez Pirrón
			Vocal Ejecutivo	Dra. Rosa Martha Velasco Martínez
			Secretaria	Dra. Zally Patricia Mandujano Trujillo
			Vocales docentes	Dra. Beatriz Toledo Santos
				Dr. Conrado Solís Gómez
				Dr. Carlos Miranda Videgaray
				Mtra. Geraldine Guadalupe Hernández Albores
			Vocal estudiantil de Licenciatura en Médico cirujano	C. Linbarsky del Ángel Lorenzo Trujillo
			Vocal estudiantil de Licenciatura en Gerontología	C. Alejandro Rosas Ramírez

7	Comité de Planeación y Evaluación Universitaria	Asegurar el cumplimiento de los fines sustantivos y objetivos de la facultad señalados en el estatuto integral de la Universidad, además fortalecer los vínculos de la facultad con las diferentes instituciones afines y promover la participación efectiva de la comunidad estudiantil y académica.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Vocal ejecutivo	Mtra. Osiris Alexandra Martínez Nandayapa
			Vocales	Dra. Gladis Karina Hernández López
				Mtra. Rosa Angelica Cañas García
				Dra. María del Socorro de la Cruz Estrada
				Dra. Lizbeth Alondra Nangullasmú Sánchez
				Dra. Sonia Rosa Roblero Ochoa
				Dra. Manuela Castellanos Pérez
				Dr. Conrado Solís Gómez
8	Comité de Desarrollo Curricular	Responsable del diseño y planeación, actualización, adecuación o innovación, implementación y evaluación del Programa Educativo y de los Programas Académicos.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Vocal ejecutivo	Dra. Lizbeth Alondra Nangullasmú Sánchez
			Secretaria	Dra. Gladis Karina Hernández López
			Vocales docentes	Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
				Dra. Rosa Martha Velasco Martínez
				Dr. Crescencio Mauricio González Avante
				Dra. Margarita Yvon Valdez Morales
				Dra. América Fabiola Benítez Rendón
				Dr. Freddy Alejandro Díaz Solares
			Vocales estudiantiles	C. Jazmín Violeta Morales Alvarado
				C. Alan Mauricio Solís Velázquez
				C. Alondra Álvarez Hernández
				C. Tania Aquirán Domínguez Castellanos
			Asesoría pedagógica	Mtro. Rogelio Ernesto Marcial Zavala
9	Comité Editorial	Realizar todas las actividades tendientes a la promoción para la divulgación y difusión del conocimiento científico.	Presidenta del Comité Editorial de la DES Ciencias de la Salud	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Secretaria Académica de UA	Dra. Gladis Karina Hernández López

10	Comisión Auxiliar Número 6 de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cuidar las condiciones de seguridad y salud del personal que labora en la Facultad.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Secretaría técnica	Mtra. Rosa Angélica Cañas García
			Personal Docente de Tiempo Completo	Dr. Benjamín Tondopó Domínguez
			Trabajador administrativo de confianza	Lic. Fredman Vázquez Morales
			Docente del SPAUNACH	Dra. María del Rocío Ocampo Rodas
			Trabajador del STAUNACH	Lic. Hilda Rocío Quintos Alegría
			Trabajador del STAUNACH	Lic. Analuz Castillo López
11	Subcomisión Mixta de Seguridad e Higiene	Prevenir enfermedades y accidentes, así como proporcionar atención médica inmediata a toda la Comunidad Universitaria cuando se requiera, coordinándose con la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de la Universidad y la Comisión Auxiliar Número 6 de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad para el mejor cumplimiento de su objetivo.	Coordinadora general	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Jefa de Piso	Dra. Gladis Karina Hernández López
			Jefa de Piso	Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
			Jefa de Piso	Mtra. Rosa Angélica Cañas García
			Jefa de Piso	Dra. Roxana Orantes Montes
			Jefa de Piso	Esp. Karime Marqués García González
			Jefe de Piso	C. P. Miguel Ángel Rodríguez Feliciano
			Jefe de Brig. de Primeros auxilios	Lic. Víctor Arturo Dichí Argüero
			Jefe de Brig. De Evacuación de Inmuebles	C. Humberto Méndez López
			Jefe de Brig. De Búsqueda y salvamento	Lic. Efrén Orozco Ramos
			Jefe de Brig. De Control y combate de incendios	Lic. Fredman Vázquez Morales
12	Comité de Evaluación	Responsable de asegurar y documentar la confiabilidad y validez de los instrumentos de evaluación y de su respectivo proceso, así como incorporar nuevos métodos donde sea necesario y promover la participación de examinadores externos.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Vocal Ejecutivo	Dra. Gladis Karina Hernández López
			Secretaría	Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
			Vocales docentes	Dr. David García Rincón
				Dr. Crescencio Mauricio González Avante
				Dra. Dulce Nohemí Velasco Gutiérrez
				Dra. Margarita Yvon Valdez Morales
				Mtra. Nelyda Hernández Badillo
				Mtro. Víctor Manuel Alegría Pérez
			Vocales estudiantiles	C. Andrhea Valeria Moreno Rodríguez
				C. Alondra Álvarez Hernández

13	Protección Civil	Organismo Auxiliar y de Participación Social, encargados de instrumentar en el ámbito de sus funciones la ejecución de los programas de protección civil, atendiendo las necesidades específicas de identificación, reducción, mitigación, preparación, prevención y atención de riesgos, para seguridad de las personas y los bienes.	Coordinador General	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Suplente de Coordinador	Dr. Benjamín Tondopó Domínguez
			Jefe de Piso A	Dra. Gladis Karina Hernández López
			Jefe de Piso B	Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
			Jefe de Piso C	Mtra. Rosa Angélica Cañas García
			Jefe de Piso D	Dra. Roxana Orantes Montes
			Jefe de Piso E	Esp. Karime Marqués García González
			Jefe de Piso F	C. P. Miguel Ángel Rodríguez Feliciano
			Jefe de Brigada de Primeros Auxilios	Lic. Víctor Arturo Dichi Argüero
			Suplente de Jefe de Brigada	Lic. Keila Esmeralda Carrascosa López
			Brigadista	Giselle Armendáriz Cruz
			Jefe de Brigada de Evacuación de inmueble	C. Humberto Méndez López
			Suplente de Jefe de Brigada	Lic. Julio César Castillo Coraza
			Jefe de Brigada de Control y combate de incendios	Lic. Fredman Vázquez Morales
			Suplente de Jefe de Brigada	Lic. Francisco Javier Narváez Cabrera
			Brigadista	Mtra. Osiris Alexandra Martínez Nandayapa
			Jefe de Brigada de Búsqueda y Salvamento	Lic. Efrén Orozco Ramos
			Suplente de Jefe de Brigada	Lic. Yara Zulema Torres Montejó
			Jefe de Brigada de Prevención y Reducción de Riesgos	Lic. Enrique Adán Torres Montejó
			Suplente de Jefe de Brigada	Lic. Natividad Cabrera Gutiérrez
			Brigadista	Lic. Sandra Moreno Coutiño

Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2026)

3.4 GRUPOS COLEGIADOS

A continuación, se listan las academias conformadas por módulo que constituyen los cuerpos colegiados existentes en la Facultad (*Tabla No. 51*).

Tabla No. 51 Relación de grupos colegiados, FMH C-II

No.	Propósito	Cargo	Grupo colegiado / Área de formación	Responsable
Licenciatura en Médico cirujano				
1	Apoyar al Coordinador(a) del Programa Académico de la Licenciatura en Médico Cirujano, para la conducción del proceso de formación de los estudiantes, orientando y controlando los elementos generales y específicos que conforman los contenidos temáticos de los diferentes módulos y considerando los modelos y enfoques vigentes del plan y los programas de estudio.	Responsable de Semestre I	Ciencias básicas	Dra. Nely Isabel Cruz Serrano
2		Responsable de Semestre II	Ciencias básicas	Dra. Zally Patricia Mandujano Trujillo
3		Responsable de Semestre III	Ciencias básicas	Dra. María Elena Chávez Domínguez
4		Responsable de Módulo IV	Salud reproductiva	Dra. Dulce Nohemí Velasco Gutiérrez
5		Responsable de Módulo V	Desarrollo humano	Dra. Erika Rodríguez Pérez
6		Responsable de Módulo VI	Medicina interna I	Dr. Crescencio Mauricio González Avante
7		Responsable de Módulo VII	Patología quirúrgica	Dra. Yulynel Ramos Díaz
8		Responsable de Módulo VIII	Medicina interna II	Dr. Mariano Samayoa Ruiz
Licenciatura en Gerontología				
1	Apoyar al Coordinador(a) del Programa Académico de la Licenciatura en Gerontología, para la conducción del proceso de formación de los estudiantes, orientando y controlando los elementos generales y específicos que conforman los contenidos temáticos de los diferentes módulos y considerando los modelos y enfoques vigentes del plan y los programas de estudio.	Responsable de Módulo I	Ciencias básicas	Mtra. Geraldine Guadalupe Hernández Albores
2		Responsable de Módulo II	Psicología del envejecimiento	Mtra. Georgina Montero López
3		Responsable de Módulo III	La tercera edad	Dr. Freddy Alejandro Diaz Solares
4		Responsable de Módulo IV	Biogerontología	Dra. Marcia Isabel Ojeda Figueroa
5		Responsable de Módulo V	Nosología gerontológica	Mtra. Yéssica Yuliana Flores Flores
6		Responsable de Módulo VI	Política y recursos sociales en el envejecimiento	Dr. Róger Méndez Ordóñez
7		Responsable de Módulo VII	Etnogerontología	Dr. Carlos Miranda Videgaray
8		Responsable de Módulo VIII	Seminario de investigación para la titulación	Dr. Rogelio Ernesto Marcial Zavala

Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2026)

3.5 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Para el ejercicio fiscal 2025, a la Facultad de Medicina Humana C-II le fue asignado un techo financiero por la cantidad de \$1,750,000.00, monto que no fue incrementado para 2026. Durante el periodo comprendido entre Agosto 2025 y Julio 2026 la Facultad tuvo un ingreso total de \$9,104,580.64 (Nueve millones ciento cuatro mil quinientos ochenta pesos 64/100 M.N.) de los cuales 80% correspondió a ingresos propios captados por diversos conceptos.

3.5.1 Fuentes de financiamiento y su aplicación

El detalle del presupuesto por fuente de financiamiento de la Facultad, al cierre el mes de julio del presente año se muestra en la **Tabla No. 52**.

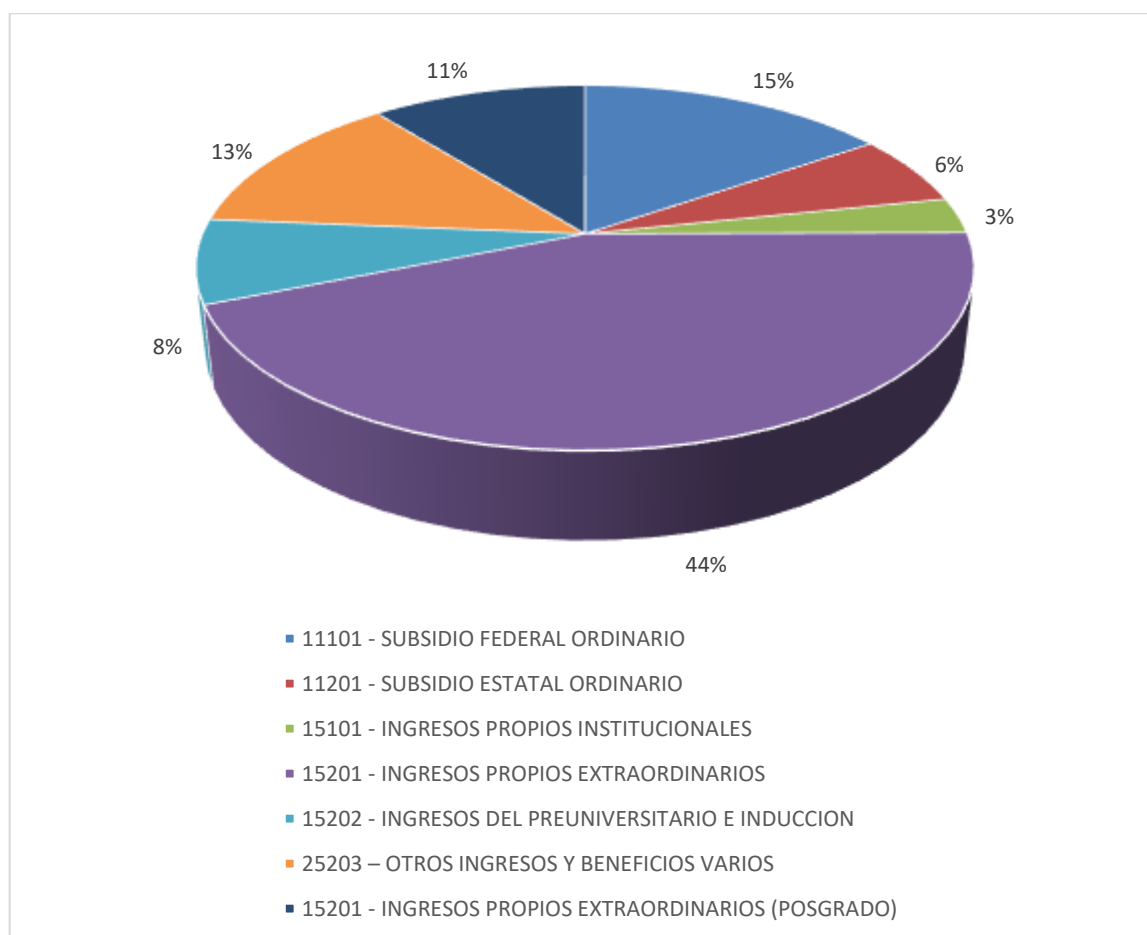
Tabla No. 52 Recursos ministrados – Ejercidos del periodo agosto 2025 – julio 2026, FMH C-II

Clave	Fuente	Ingresos	Ejercido	Por ejercer
11101	Subsidio Federal Ordinario	1,404,937.00	1,208,273.60	196,663.40
11201	Subsidio Estatal Ordinario	579,637.24	553,306.24	26,331.00
15101	Ingresos Propios Institucionales	288,403.00	288,403.00	0.00
15201	Ingresos Propios Extraordinarios	4,000,170.58	2,622,551.51	1,377,619.07
15201	Ingresos Propios Extraordinarios (Posgrado)	972,685.76	700,785.40	271,900.36
15202	Ingresos del Preuniversitario e Inducción	678,674.71	675,736.19	2,938.52
25203	Otros ingresos y beneficios varios	1,180,072.35	1,180,072.35	0.00
Total		9,104,580.64	7,229,128.29	1,875,452.35

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2026)

A continuación, se presenta en la **Figura No. 14** de manera gráfica la distribución porcentual del ingreso financiero de la Facultad por fuente de financiamiento, en el período de Agosto 2025 a Julio 2026.

Figura No. 14. Ingreso de agosto de 2025 a julio de 2026, FMH, C-II



Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2026)

Durante el periodo que comprende el presente informe, la Facultad gestionó sus recursos enfocándose en el fortalecimiento académico, la sostenibilidad de la infraestructura educativa, y el cumplimiento de los estándares de acreditación académica. Al cierre del período se presentó un egreso total de \$ 7,229,128.29 (Siete millones doscientos veintinueve mil ciento veintiocho pesos 29/100 M.N.), el desglose del presupuesto ejercido se observa en la **Tabla No. 53**. Durante el primer semestre del periodo informado, se realizó una erogación importante para la

adquisición de aires acondicionados, para el área de Biblioteca, así como para aulas diversas de la Unidad Académica.

Tabla No. 53 Recursos Ejercidos del periodo agosto 2025 – julio 2026, FMH C-II

Fuente de financiamiento	Capítulo	Ejercido
15201	1000 Servicios Personales	2,001,240.00
	2000 Materiales y Suministros	827,937.78
	3000 Servicios Generales	449,994.53
	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	18,165.60
	5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	25,999.00
11201	1000 Servicios Personales	46,850.00
	2000 Materiales y Suministros	40,000.00
	3000 Servicios Generales	546,456.24
15202	1000 Servicios Personales	335,650.00
	2000 Materiales y Suministros	198,986.32
	3000 Servicios Generales	99,553.30
	5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	41,546.57
25203	2000 Materiales y Suministros	58,772.24
	5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,121,300.11
11101	2000 Materiales y Suministros	17,037.60
	3000 Servicios Generales	1,191,236.00
15101	1000 Servicios Personales	239,666.00
	3000 Servicios Generales	47,987.00
	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	750.00
Total		7,229,128.29

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2026)

3.6 AUDITORÍAS

Se atendieron solicitudes de información para dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos fiscalizadores, en trabajo colaborativo con la Coordinación para la Atención a la Fiscalización Universitaria, la Secretaría Administrativa y la Coordinación General de Finanzas, de la Universidad.

3.6.1 Auditoría Superior de la Federación

- Auditoría número 594 “Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales de la Cuenta Pública 2025”.

3.6.2 Auditoría Superior del Estado

- Auditoría número ASE/OAC/052/2026 de la información que integró la Cuenta Pública Estatal 2025.

3.7 EDIFICIOS Y LABORATORIOS (TIPO)

Durante el periodo comprendido de agosto de 2025 a Julio de 2026, se priorizó la conservación y mantenimiento de las instalaciones del Campus II, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado; estas erogaciones permitieron garantizar condiciones óptimas de operatividad, funcionamiento y seguridad del alumnado, así como de la plantilla docente y administrativa. Se cuenta con instalaciones para la realización de las actividades académicas y administrativas, aulas para clases presenciales, laboratorios para enseñanza, espacios audiovisuales y usos múltiples, auditorios, biblioteca así como una cancha de usos múltiples, una plaza cívica y clínica de consulta externa; además, también cuenta con espacios destinados al uso del personal docente como cubículos y sala de reuniones, áreas administrativas y estacionamientos con acceso a las avenidas circundantes a la Facultad. En la **Tabla No. 54** siguiente se puede apreciar la distribución de las áreas en los edificios existentes.

Tabla No. 54 Distribución de áreas por edificio, FMH C-II

Edificio	Áreas
Edificio A	• Clínica Consulta Externa. • Laboratorio Consulta Externa.
Edificio B	• Laboratorio De Usos Múltiples. • Aulas 1 Y 2.
Edificio C	• Coordinación de Investigación y Posgrado. • Coordinación de Educación Médica Continua. • Área de Becas • Aula 3. • Salón De Usos Múltiples. • Aula 1 Posgrado.
Edificio D	• Salón de Audio y Video. • Servicio Social. • Aulas 4 – 11.
Edificio E	• Laboratorio Anatomía 3D. • Aulas 12 -22.
Edificio F	• Departamento Tecnodidácticos. • Aulas 23 – 24.
Edificio G	• Auditorio “Dr. Carlos Cuesy Pola”.
Edificio H	• Unidad de Capacitación y Adiestramiento Médico. • Aulas 25 – 27.
Edificio I	• Taller de Cirugía.

	• Aulas 28 – 29.
Edificio J	• Dirección. • Secretaria Académica. • Secretaría Administrativa. • Laboratorio Farmacología. • Centro de computo • Laboratorio Experimental. • Área de Responsables de módulos y docentes. • Coordinación de Enseñanza. • Coordinación de Curso de Inducción • Departamento de Titulación. • Área de Docentes Investigadores. • Cubículos para docentes • Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios. • Área de Apoyo Psicoemocional • Área de Movilidad e Intercambio. • Departamento de Internacionalización.
Edificio K	• Biblioteca
Clínica Rural El Amatal	• Ubicada en la Ribera del Amatal, municipio de Chiapa de Corzo.
Clínica Las Casitas	• Ubicada en el lote número 4 de la manzana 26, en avenida 14 de la colonia Las Casitas de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2026)

Como parte de las acciones de mejora de la infraestructura de la Facultad, se llevó a cabo lo siguiente:

- Rehabilitación de la cerca perimetral de la cancha de usos múltiples, para brindar espacios adecuados para el fomento de la actividad física en el alumnado.
- Impermeabilización del edificio de Biblioteca.
- Sustitución de toldo del área de Tecnodidácticos.
- Aplicación de pintura vinílica en 5,854 m2 en superficie de muros de edificios de toda la facultad.
- Aplicación de pintura esmalte secado rápido en 2,920 m2 en estructuras y herrería de toda la facultad.
- Mantenimiento correctivo y sustitución de aires acondicionados en las áreas académicas.
- Mantenimiento de 25 extintores PQS y 5 extintores de CO2

3.8 MOBILIARIO

La Facultad destinó recursos a la modernización y mantenimiento del mobiliario y equipo en espacios clave, como el Auditorio “Dr. Carlos Cuesy Pola”, en el cual se actualizó el equipo de audio y video, integrado por una mezcladora profesional de 12 canales, bafles amplificados de 12”, y micrófonos profesionales inalámbricos, así como una pantalla Smart de 86”. Con apoyo de la administración central en la asignación de recursos institucionales se contempló la adquisición de Aires Acondicionados de diversas capacidades por un monto de \$1,180,072.35, para las aulas y espacios académicos, estas acciones permitieron optimizar el confort, la ergonomía y la seguridad de la comunidad universitaria, adaptando los espacios a las necesidades operativas y académicas del plan de estudios. En el marco de las acciones realizadas en este rubro, se adquirieron los bienes listados en la **Tabla No. 55**.

Tabla No. 55 Bienes adquiridos, FMH C-II

Tipo de Mobiliario	Cantidad
Aire acondicionado 60,000 BTU	31
Aire acondicionado 36,000 BTU	1
Aire acondicionado 24,000 BTU	2
Aire acondicionado 18,000 BTU	6
Aire acondicionado 12,000 BTU	5
Bafle amplificado 12” amplificado	2
Bomba de agua sumergible 1hp	1
Escáner alto rendimiento	1
Impresora inyección de tinta	1
Mesa	1
Mezcladora profesional de 12 canales	1
Micrófono Krieg kit de 2 piezas	1
Sillas acojinadas	40
Sillas ejecutivas	5
Pantalla de 86”	1
Trituradora de papel	1

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2026)

3.9 EQUIPO TECNOLÓGICO

Si bien en este ciclo no se incorporó nuevo equipamiento tecnológico, los recursos actuales son sometidos a rutinas constantes de mantenimiento preventivo y correctivo. Esta política de conservación permite mantener los dispositivos en condiciones operativas óptimas, asegurando con ello que se cubran satisfactoriamente las necesidades académicas y que los procesos educativos no pierdan continuidad ni calidad.

3.10 EQUIPO DE TRANSPORTE (PERSONAL Y DE CARGA)

La Facultad aún conserva dos unidades de transporte:

- Nissan Urvan de 15 pasajeros modelo 2017.
- Nissan Ichi van típico 2.4 modelo 1991.

En el periodo que se informa se llevó a cabo el mantenimiento y reparación de clima de la Nissan Urvan 2017, y afinación mayor para dicho vehículo.

4 GESTIÓN Y PLANEACIÓN

4.1 ANÁLISIS FODA

4.1.1 Licenciatura en Médico Cirujano

A continuación, se presenta el progreso logrado durante el ciclo de gestión actual en relación con las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas al inicio del periodo (*Tabla No. 56*).

Tabla No. 56 FODA de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH CII

Dimensiones de la gestión	Criterios de análisis	Internas a la Facultad		Externas a la Facultad		Avance (%)	Observaciones
		Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenazas		
Institucional 1	Modelo Educativo y Académico	Se está trabajando el proceso de reestructuración curricular articulado al Modelo Educativo y Académico 2020	El plan de estudios vigente no considera el Modelo Educativo y Académico 2020	Retomar los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana y los elementos establecidos en los Criterios Esenciales para planes de estudio de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud	Necesidad de someter a revisión ante la CIIFRHS el Modelo Educativo y Académico	100 %	En 2023 se logró el visto bueno de la CIIFRHS. Estudio de Pertinencia y factibilidad del programa educativo. 2025 aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario.
	Misión de la UA	Se cuenta con una misión de la UA	Es importante actualizar la misión de la UA	Existen políticas educativas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la misión de las instituciones educativas que pueden ser retomadas	Necesidad de someter a revisión ante la CIIFRHS la misión de la UA	100 %	En 2023 se logró el visto bueno de la CIIFRHS. Estudio de Pertinencia y factibilidad del programa educativo. 2025 Aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario.

Institucional 1	Visión de la UA	Se cuenta con una visión de la UA	Es importante actualizar la visión de la UA, actualmente se proyecta al 2025	Existen políticas educativas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la visión de las instituciones educativas que pueden ser retomadas	Necesidad de someter a revisión ante la CIFRHS la visión de la UA	100 %	En 2023 se logró el visto bueno de la CIFRHS. 2025 Aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario.
	Normatividad	Se cuenta con normatividad institucional y normatividad interna de reciente aprobación.	Falta precisar el tema correspondiente a revalidación, es necesario gestionar la aprobación de servicio social.	Existe normatividad federal aplicable a las instituciones públicas de reciente aprobación que deben ser retomados en la normatividad interna.	La normatividad institucional e interna, puede quedar obsoleta ante los cambios surgidos a nivel federal.	100 %	Es importante actualizar el Reglamento Interno considerando el Plan de Estudios 2025.
	Estructura organizacional	Se cuenta con un organigrama y manual de funciones.	Poco personal para cubrir las funciones establecidas en la estructura organizacional. Personas con más de un nombramiento, lo que ocasiona saturación.	Realizar un manual de procesos que favorezca la diversificación de actividades.	No cumplir con los requerimientos de la administración central, así como de la Secretaría de Salud y el público en general.	50 %	Es necesario consolidar la Estructura Organizacional de la Facultad.
Pedagógico	Difusión	Se realiza la difusión del programa educativa a través de página web, Facebook, entre otros.	Es importante impulsar la presencia de la Facultad y el programa educativo en ferias profesiográficas en planteles de Educación Media Superior	Se cuenta con convenios de colaboración con planteles de educación medio superior, en los cuales puede realizarse procesos de difusión	No aplica.	30 %	Es necesario reforzar la vinculación de la Facultad con las instituciones de educación media superior para difundir sus programas educativos.

Pedagógico	Misión del programa educativo	El programa educativo se encuentra en proceso de reestructuración, podrá construirse la misión del programa educativo	El plan 2013 no cuenta con una misión del programa educativo.	Existen políticas educativas internas y externas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la misión del programa educativo	Necesidad de someter a revisión ante la CIFRHS la misión del programa educativo	100 %	En 2023 se logró el visto bueno de la CIFRHS. Estudio de Pertinencia y factibilidad del programa educativo. 2025 aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario.
	Visión del programa educativo	El programa educativo se encuentra en proceso de reestructuración, podrá construirse la visión del programa educativo	El plan 2013 no cuenta con una visión del programa educativo.	Existen políticas educativas internas y externas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la visión del programa educativo	Necesidad de someter a revisión ante la CIFRHS la visión del programa educativo	100 %	En 2023 se logró el visto bueno de la CIFRHS. Estudio de Pertinencia y factibilidad del programa educativo. 2025 aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario.
	Admisión	Se cuenta con un procedimiento institucionalizado de admisión	Los criterios de admisión actual no permiten conocer de manera objetiva el nivel de conocimientos y el perfil emocional, conductual, y cognitivo, para el ingreso a la licenciatura en medicina.	Se registran en cada convocatoria un número suficiente de aspirantes.	La CIFRHS para la emisión de una Opinión Técnica Académica Favorable requiere evidenciar la valoración de conocimientos de manera objetiva del nivel de conocimientos y el perfil emocional, conductual, y cognitivo, para el ingreso a la licenciatura en medicina.	100 %	Con el apoyo de la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se estableció un procedimiento específico para la valoración de los aspirantes del programa educativo.

Pedagógico	Plan de estudios	Se cuenta con un plan de estudios por competencias	El plan de estudios es de 2013, de acuerdo con lineamientos de la CIFRHS y COMAEM. Deberá actualizarse cada 5 años.	La CIFRHS ha publicado una guía de los criterios esenciales para evaluar planes y programas de estudio aplicables a la Licenciatura en Medicina.	Debe articularse la reestructuración curricular a las políticas educativas para la formación de recursos humanos en salud.	100 %	En 2023 se logró el visto bueno de la CIFRHS. Estudio de Pertinencia y factibilidad del programa educativo. 2025 aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario.
	Trayectoria escolar	Se pone en funcionamiento el Programa Institucional de Trayectorias Escolares	COMAEM solicita el análisis cualitativo del estudio de trayectorias escolares para identificar a estudiantes en riesgo y ofrecer a ellos servicios de tutorías, asesorías académicas, entre otras. Así, como retroalimentar la propuesta curricular.	Los organismos acreditadores solicitan evidenciar con informes cuanti-cualitativo el seguimiento de las trayectorias escolares.	Para mantener la acreditación se requiere realizar informe cualitativo de trayectorias escolares, e impactar a la propuesta curricular con los resultados obtenidos.	100 %	
	Tutoría	Se implanta el Programa Institucional de Tutoría a través del Programa de Acción Tutorial. Se cuenta con un sistema de la gestión de tutoría.	La mayoría de los docentes son de asignatura, por ello, no tienen obligación de brindar tutoría. Los docentes de tiempo completo no se dan abasto para cubrir al 100 % de los estudiantes.	Las tutorías son un elemento que exige COMAEM y la CIFRHS.	Cuando el estudiante no cuenta con seguimiento de un tutor, puede afectar su trayectoria escolar y su desempeño en los escenarios de práctica profesional (ciclos clínicos, internado de pregrado, servicio social).	98 %	Se cuenta con asignación de tutor(a)-tutorado(a). Sin embargo, se carece de centro de apoyo psicopedagógico para brindar atención a las necesidades de aprendizaje identificadas como parte de la actividad de tutoría.

Pedagógico	Asesorías académicas	Se implanta las asesorías académicas en el marco del Programa Institucional de Tutoría a través del Programa de Acción Tutorial.	La mayoría de los docentes son de asignatura, por ello, no tienen obligación de brindar asesorías académicas. Los docentes de tiempo completo no se dan abasto para cubrir al 100 % de los estudiantes.	Las asesorías académicas son un elemento que exige COMAEM y la CIFRHS.	Cuando el estudiante no cuenta con seguimiento de un asesor académico, puede afectar su desempeño y provocar reprobación. E impide el desarrollo de competencias genéricas, específicas y profesionales.	98 %	Las asesorías académicas se realizan en el marco del Programa de Acción Tutorial, además, se refuerza a través del Programa de Educación Médica Continua.
	Enseñanza de idiomas	Se imparten seis niveles de inglés, que representa el mínimo establecido en el Modelo Educativo y Académico de la UNACH.	Las calificaciones de las unidades de competencias de inglés impactan de manera negativa a la acreditación del módulo.	La enseñanza del inglés forma parte de los indicadores de internacionalización del currículo.	Los seis niveles no son suficientes para acreditar el dominio del idioma que se requiere a nivel de competencia internacional.	100 %	El Plan de Estudios 2025 considera como parte de la trayectoria formativa del estudiante seis niveles de inglés.
	Egresados	Se opera el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados.	El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) no permite generar información propia del campo laboral del médico, aspectos solicitados por el COMAEM y la CIFRHS. No se cuenta con presupuesto para la operatividad del PISE.	Se cuenta con egresados del programa educativo que se han posicionado en el ámbito laboral. La información de egresados es requerida por instancias evaluadoras y acreditadoras.	Es difícil contactar a los egresados para el llenado de la encuesta. Organismos de evaluación y acreditación solicitan informes continuos del Programa de Seguimiento de Egresados, los cuales es difícil de elaborar ante la falta de recursos y participación de los egresados.	100 %	Se cuenta con visto bueno de la Dirección de Formación e Investigación Educativa.

Pedagógico	Servicio bibliohemerográfico	Se cuenta con servicio bibliohemerográfico, tanto en la Facultad, así como a través de la Biblioteca Central Universitaria. Se cuenta con base de datos a los cuales se puede acceder a través de la cuenta de correo institucional.	Se debe de contar con acervo bibliohemerográfico actualizado a los últimos 5 años. Material que ha sido gestionado, pero aún no se ha hecho llegar a la Facultad. Docentes y estudiantes no utilizan de manera cotidiana las bases de datos de la Universidad.	Existen publicaciones recientes con rigor científico en el campo de conocimiento de los programas de estudio de pregrado y posgrado.	COMAEM y la CIFRHS solicitan un acervo bibliohemerográfico de los últimos 5 años, y número de ejemplares de acuerdo con la matrícula. No se ha realizado la adquisición de los documentos.	80 %	Se ha generado como parte del trámite realizado ante la CIFRHS un listado de acervo biográfico retomando los títulos existentes en E-Libros. Sin embargo, es importante la adquisición de títulos de librerías que cuentan con el prestigio en el área de la salud.
	Ciclos clínicos	Se cuenta con espacios para desarrollar los ciclos clínicos. Se cuenta con docentes y supervisor. Se han diseñado los programas de unidades de competencias de los ciclos clínicos y programas operativos de las sedes.	Los convenios requieren de actualización, para ello, se necesita contar con opinión técnica académica favorable de la CIFRHS. Los convenios deben tramitarse ante la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, ISSSTE, ISSTECH, SEDENA, entre otros.	Existe una relación de colaboración con la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. La gestión de los espacios clínicos ha sido exitosa hasta el momento.	La asignación de los campos clínicos depende de la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. Por ello, es necesario cumplir con los requisitos establecidos.	100 %	El programa educativo cumple con los requisitos solicitados por la Secretaría de Salud para la asignación de los espacios correspondientes a ciclos clínicos.

Pedagógico	Internado de pregrado	Se cuenta con espacios para desarrollar el Internado de Pregrado. Se cuenta con supervisor. Se cuenta con un programa dirigido al Internado Médico de Pregrado y programas operativos de las sedes.	Los convenios requieren de actualización, para ello, se necesita contar con opinión técnica académica favorable de la CIFRHS.	Existe una relación de colaboración con la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. La gestión de los espacios para el internado de pregrado ha sido exitosa hasta el momento.	La asignación de los campos clínicos para el internado de pregrado depende de la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. Por ello, es necesario cumplir con los requisitos establecidos.	100 %	El programa educativo cumple con los requisitos solicitados por la Secretaría de Salud para la asignación de los espacios para la realización del internado de pregrado.
	Servicio social	Se cuenta con espacios para desarrollar el Servicio Social. Se cuenta con supervisor. Se cuenta con un programa dirigido al Servicio Social y programas operativos de las sedes.	Los convenios requieren de actualización, para ello, se necesita contar con opinión técnica académica favorable de la CIFRHS.	Existe una relación de colaboración con la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. La gestión de los espacios para el servicio social ha sido exitosa hasta el momento.	La asignación de los campos clínicos para el servicio social depende de la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. Por ello, es necesario cumplir con los requisitos establecidos.	100 %	El programa educativo cumple con los requisitos solicitados por la Secretaría de Salud para la asignación de los espacios de servicio social.

Pedagógico	Intercambio y movilidad	Se tiene institucionalizado los procesos de intercambio y movilidad, que propicia al estudiante experiencias académicas y culturales. Además, se ha participado en el Programa Delfin auspiciado por la Universidad de Nayarit.	Los estudiantes se limitan a participar por problemas económicos para financiar pasaporte, seguro de vida, gastos extraordinarios, entre otros. Para el caso de gerontología no se logra el nivel de inglés requerido, A2, para movilidad nacional y B1 para internacional.	Al programa educativo, apoya el proceso de internacionalización del currículo. Favorece el proceso de generación de conocimiento. Favorece las interinstitucionales.	Se requiere contar con convenios vigentes para movilidad.	70 %	Aunque se han dado experiencias de intercambio y movilidad estudiantil, es un rubro en el cual aún es importante continuar trabajando.
Administrativo	Recursos humanos	Se cuenta con recursos humanos para las actividades administrativas y académicas. El 51 % del personal administrativo cuenta con estudios de licenciatura. El personal docente cuenta con estudios de posgrado. El personal conoce los procesos establecidos para la función que desempeñan.	Únicamente el 5 % de los administrativos cuenta con estudios de posgrado. Bajo índice de participación en el programa de capacitación institucional dirigido al personal administrativo.	Competencia laboral, que repercute en la necesidad de formación continua enfocada al área y función en el que se desempeñan. Adopción de nuevos sistemas tecnológicos dirigidos al ámbito administrativo.	Incremento de las exigencias de formación profesional y requerimiento de certificación de competencias.	50 %	Es importante impulsar la formación continua del personal administrativo.

Administrativo	Infraestructura (aula, laboratorios, talleres, biblioteca, tecnodidáctico, etc.)	Aulas. Se cuenta con 30 aulas, de las cuales 10 tiene proyectores. 16 cuentan con bases para proyector y pantallas de proyección. Todas las aulas cuentan con pizarrones.	Se requiere de actualización de mobiliario y actualización de material didáctico y audiovisual, así como mantenimiento de las instalaciones. La accesibilidad del internet es del 10 % de los edificios con Red UNACH.	Para fundamentar la factibilidad del programa educativo el número y las condiciones de las aulas es fundamental.	Es indispensable desde los criterios de acreditación de la CIFRHS y COMAEM contar con aulas iluminadas, ventiladas y suficientes para cubrir la matrícula del programa educativo.	80 %	Existen mejoras en la conectividad de los diversos espacios de la Facultad, sin embargo, aún no se garantiza el acceso a todos los integrantes de la comunidad universitaria.
		Laboratorio de Quirúrgica: Se cuenta con espacio y equipamiento o parcial destinado a las prácticas de técnicas quirúrgicas.	Existe necesidad de cambio de aires acondicionados, jaboneras quirúrgicas. Se requiere lámpara de quirófano, equipo de anestesiología, bultos de ropa quirúrgica, autoclave, cubeta de patada, botes para RPBI, entre otros.	Existen Normas Oficiales Mexicanas que regulan el equipo que debe de existir en los quirófanos.	Es indispensable desde los criterios de acreditación de la CIFRHS y COMAEM contar con laboratorios funcionales para cubrir la matrícula del programa educativo.	70 %	Es importante brindar mejor equipamiento a Laboratorio de Quirúrgica de la Facultad. Para ellos se requiere el apoyo de la administración central para acceder a recursos extraordinarios.
	Finanzas	Se recibe subsidio federal y estatal para cubrir las necesidades de servicios básicos.	Se requiere la generación de ingresos propios para atender necesidades de operatividad adicionales a los servicios básicos.	La Facultad cuenta con la capacidad técnica y académica e infraestructura para ofrecer servicios a organizaciones públicas y privadas, así como público en general.	Burocratización en la generación de contratos y convenios. Oferta de la educación privada. Proceso administrativo centralizado para la generación de convenios de colaboración o contratos.	70 %	Es importante continuar trabajando para mejorar la generación de recursos propios.

Administrativo	Becas	Compromiso por los directivos de la Facultad para otorgar apoyo a los estudiantes. Recurso humano con vocación y compromiso social. Se dispone de una plataforma nacional SUBES para promover y otorgar becas. Se cuenta con equipo para realizar las actividades de la dependencia. Medios para informar a los estudiantes.	No existen nuevos ingresos para la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro (JEEF) Ante la calculadora de SUBES existe baja vulnerabilidad comunidad estudiantil. Veda electoral que impide la emisión de convocatorias de manutención, conclusión e inicio de titulación.	Aprovecha las recomendaciones del SIRESU para cumplir la calidad del programa. Posibilidad de acceso a beneficios económicos a través de programas federales.	Demanda de servicio insuficiente para otorgar becas a los estudiantes en cada semestre. Falta de presupuesto para apoyos a estudiantes de bajo recursos económicos.	50 %	Resulta necesario continuar trabajando en mecanismos para Incrementar los fondos disponibles para el programa de becas, a través de convenios de financiamiento por instituciones externas o por mecanismos de generación de recursos propios Fortalecer el Apoyo y el acompañamiento de los estudiantes para brindarles orientación académica y personal.
Comunitario	Práctica comunitaria	Se realiza trabajo comunitario de manera curricular. Generalmente, los espacios han sido gestionados por el docente a cargo de la asignatura.	No se cuenta con convenios específicos para la realización de prácticas comunitarias, ni trabajo de campo realizado en sedes de práctica comunitaria.	Existe actualmente un enfoque centrado en la formación de recursos humanos en salud que pondera la Atención Primaria a la Salud, y por ello, se requiere la formalización de las prácticas comunitarias.	Es indispensable desde los criterios de acreditación de la CIFRHS y COMAEM contar con convenios específicos de práctica comunitaria.	50 %	La facultad cuenta con programas para la realización de prácticas comunitarias. Sin embargo, es importante la gestión de convenios específicos para brindar a los estudiantes espacios de práctica comunitaria.

Comunitario	Investigación	Los cuerpos académicos trabajan líneas de generación y aplicación del conocimiento. Se cuenta con docentes reconocidos por PRODEP, SEI y SNI.	No se cuenta con productividad relacionada a la investigación educativa.	Existen convocatorias y becas a las que puede accederse para impulsar los procesos de investigación.	Perdida de recogimientos externos para investigadores.	70 %	Es necesario impulsar el aumento de número de profesores y profesores Miembros del PRODEP, SE, SNII.
	Extensión y vinculación	Se trabaja de manera constante los procesos de vinculación a través de las prácticas comunitarias y las Unidades de Vinculación Docente.	La extensión y vinculación no es trabajada de manera cotidiana, faltan convenios específicos, estudios de campo en las instituciones con convenios, así como carpetas de docencia.	Es importante establecer convenios específicos de extensión y vinculación.	Es requerimiento de la CIFRHS y el COMAEM trabajar procesos de extensión y vinculación.	50 %	La facultad cuenta con programas para la realización de prácticas comunitarias. Sin embargo, es importante la gestión de convenios específicos para brindar a los estudiantes espacios de práctica comunitaria.
	Organismos evaluadores y acreditadores	Se cuenta con acreditación vigente del programa educativo ante COMAEM.	Ha sido difícil la gestión de las evidencias solicitadas por COMAEM y la CIFRHS. La OTA ante la CIFRHS venció en 2021.	Existe marco de referencia que guía los elementos que deben de trabajarse para la acreditación ante COMAEM y la CIFRHS.	No contar con OTA vigente, dificulta la gestión de los espacios clínicos.	100 %	OTA vigente desde 2023.

Comunitario	Educación continua	Se cuenta con programa institucional de formación continua y una coordinación su operatividad. Se cuenta con un catálogo de docentes que participan para las actividades.	Poca participación docente en los cursos de capacitación. Falta de equipamiento de la coordinación de formación continua, como son: computadora e impresora.	Para responder a las necesidades del contexto disciplinar y de la formación de recursos humanos en salud es necesaria la participación del personal docente en los cursos de actualización.	Temas emergentes que deben de conocer los docentes para poder responder al campo laboral y profesional. Los organismos acreditadores requieren que el personal docente se capacite de manera constante.	70 %	Es importante aumentar el número de docentes que participan en los cursos de formación docente impulsados por la DFIE, así como aquellos que gestiona la Facultad.
Servicios adicionales	Servicio de salud	Los estudiantes cuentan con seguro facultativo. Se ofrece servicios de medicina general y de especialidad a través de la clínica universitaria.	Para recibir atención médica a través del IMSS, el estudiante debe destinar mucho tiempo para recibir atención médica.	La Secretaría de Salud exige que los estudiantes que realizan servicio social cuenten con servicios médicos y seguro de vida.	Posible rechazo de servidores sociales en campo clínico al no contar con seguro de vida.	50 %	Actualmente, se ofrece seguro facultativo, sin embargo, aún no se brinda seguro de vida a los estudiantes que prestan servicios sociales.
	Defensoría de los derechos universitarios	Se cuenta con un protocolo de atención a víctimas de violencia, acoso, hostigamiento. Se han establecido comisiones de género, como primer contacto en caso de una situación.	Burocratización de los procesos de atención y se centraliza la atención. Insuficiencia de personal y falta de capacitación en género en las oficinas centrales.	Liderazgos en la comunidad universitaria.	Sindicato que defiende los intereses de sus agremiados. No existe armonización de los instrumentos en relación con la normatividad universitaria. Apatía e indiferencia de autoridades y personal docente en relación con el tema.	100 %	Se ha adoptado el protocolo de atención establecido por la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Servicios adicionales	Protección civil	Existe un Procedimiento de Calidad que guía las acciones del área de protección civil. En la Facultad, las acciones se rigen a través del Programa Interno de Protección Civil. Se realizan acciones de monitoreo de infraestructura, revisión de extintores, entre otros.	Debe de existir mayor de difusión del programa. Se requiere capacitación al personal de las brigadas de proyección civil. Se requiere mayor participación de directivos y la comunidad en general.	Estar preparados para responder de manera oportuna durante siniestros, así como generar la cultura de la prevención.	No estar preparados ocasiona bloqueos mentales que pone en riesgo la vida. Ante contingencias, no estar preparados ocasiona mayores pérdidas de vida.	100 %	Opera regularmente el programa de protección civil de la Facultad.
	Deportes	Se ofrecen diversas disciplinas deportivas como son: voleibol, baloncesto, futbol sala, taekwondo, ajedrez, entre otros. Se cuenta con una coordinación deportiva y existe la participación de los estudiantes.	No se cuenta con material e infraestructura deportiva. Los estudiantes tienen poco tiempo para la práctica deportiva. El personal docente no autoriza fácilmente las ausencias de los estudiantes que participan en eventos deportivos.	Se ha obtenido primeros lugares en voleibol femenino, a nivel universitario. Primer lugar en baloncesto varonil, a nivel universitario. Se ha representado a la Universidad en diversos eventos deportivos a nivel nacional.	Posible recorte de financiamiento a las actividades deportivas.	100 %	En la facultad opera el programa deportivo, el cual ha tenido importantes resultados en el último año.

Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2026; Jiménez Ocaña, 2022)

4.1.2 Licenciatura en Gerontología

A continuación, se muestra el avance alcanzado en el presente ciclo de gestión respecto a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la Licenciatura en Gerontología al inicio del mismo (*Tabla No. 57*).

Tabla No. 57 FODA de la Licenciatura en Gerontología, FMH CII

Dimensiones de la gestión	Criterios de análisis	Internas a la Facultad		Externas a la Facultad		Avance (%)	Observaciones
		Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenazas		
Institucional	Modelo Educativo y Académico	Se proyecta el proceso de reestructuración curricular articulado al Modelo Educativo y Académico 2020	El plan de estudios vigente no considera el Modelo Educativo y Académico 2020	Retomar los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana y los elementos establecidos en los Criterios Esenciales para planes de estudio de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud	Necesidad de someter a dictaminación ante la CIFRHS el Modelo Educativo y Académico	100 %	Se generó el llenado de criterios esenciales para solicitud de Opinión Técnica Académica ante la CIFRHS y se generó documento de trabajo del plan de estudios reestructurado.
	Misión de la UA	Se cuenta con una misión de la UA	Es importante actualizar la misión de la UA	Existen políticas educativas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la misión de las instituciones educativas que pueden ser retomadas	Necesidad de someter a dictaminación ante la CIFRHS la misión de la UA	100 %	Se generó el llenado de criterios esenciales para solicitud de Opinión Técnica Académica ante la CIFRHS y se generó documento de trabajo del plan de estudios reestructurado.

Institucional	Visión de la UA	Se cuenta con una visión de la UA	Es importante actualizar la visión de la UA, actualmente se proyecta al 2025	Existen políticas educativas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la visión de las instituciones educativas que pueden ser retomadas	Necesidad de someter a dictaminación ante la CIFRHS la visión de la UA	100 %	Se generó el llenado de criterios esenciales para solicitud de Opinión Técnica Académica ante la CIFRHS y se generó documento de trabajo del plan de estudios reestructurado.
	Normatividad	Se cuenta con normatividad institucional y normatividad interna de reciente aprobación.	Falta precisar el tema correspondiente a revalidación, es necesario gestionar la aprobación de servicio social.	Existe normatividad federal aplicable a las instituciones públicas de reciente aprobación que deben ser retomados en la normatividad interna.	La normatividad institucional e interna, puede quedar obsoleta ante los cambios surgidos a nivel federal.	50 %	La Licenciatura en Gerontología se rige por la normatividad de la Universidad, es importante generar normatividad propia para el programa educativo.
	Estructura organizacional	Se cuenta con un organigrama y manual de funciones.	Poco personal para cubrir las funciones establecidas en la estructura organizacional. Personas con más de un nombramiento, lo que ocasiona saturación.	Realizar un manual de procesos que favorezca la diversificación de actividades.	No cumplir con los requerimientos de la administración central, así como de la Secretaría de Salud y el público en general.	50 %	Es necesario consolidar la Estructura Organizacional de la Facultad.

Pedagógico	Difusión	Se realiza la difusión del programa educativa a través de página web, Facebook, entre otros.	Es importante impulsar la presencia de la Facultad y el programa educativo en ferias profesigráficas en planteles de Educación Media Superior	Se cuenta con convenios de colaboración con planteles de educación medio superior, en los cuales puede realizarse procesos de difusión	No aplica.	50 %	Es necesario reforzar la vinculación de la Facultad con las instituciones de educación media superior para difundir sus programas educativos.
	Misión del programa educativo	El programa educativo se encuentra en evaluación curricular, para someterse posteriormente, realizar el proceso de reestructuración, en el cual podrá construirse la misión del programa educativo	El plan 2013 no cuenta con una misión del programa educativo.	Existen políticas educativas internas y externas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la misión del programa educativo	Necesidad de someter a dictaminación ante la CEFRHS la misión del programa educativo	100 %	Se generó el llenado de criterios esenciales para solicitud de Opinión Técnica Académica ante la CEFRHS y se generó documento de trabajo del plan de estudios reestructurado

Pedagógico	Visión del programa educativo	El programa educativo se encuentra en evaluación curricular, para posteriormente someterse al proceso de reestructuración, en el cual podrá construirse la visión del programa educativo	El plan 2013 no cuenta con una visión del programa educativo.	Existen políticas educativas internas y externas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la visión del programa educativo	Necesidad de someter a dictaminación ante la CIFRHS la visión del programa educativo	100 %	Se generó el llenado de criterios esenciales para solicitud de Opinión Técnica Académica ante la CIFRHS y se generó documento de trabajo del plan de estudios reestructurado.
	Admisión	Se cuenta con un procedimiento institucionalizado de admisión	Los criterios de admisión actual no contemplan la entrevista y examen de conocimientos disciplinarios	Responden un número suficiente de aspirantes en cada ciclo escolar.	La CIFRHS para la emisión de una Opinión Técnica Académica Favorable requiere evidenciar el uso de instrumentos válidos y confiables como entrevista, examen de conocimientos, examen psicométrico, entre otros.	100 %	Se generó el llenado de criterios esenciales para solicitud de Opinión Técnica Académica ante la CIFRHS y se generó documento de trabajo del plan de estudios reestructurado.

Pedagógico	Plan de estudios	Se cuenta con un plan de estudios por competencias	El plan de estudios 2013 no requería Opinión Técnica Académica favorable emitida por la CIFRHS.	La CIFRHS ha publicado una guía de los criterios esenciales para evaluar planes y programas de estudio de Licenciatura aplicable a Gerontología.	Debe articularse la reestructuración curricular a las políticas educativas para la formación de recursos humanos en salud.	100 %	Se generó el llenado de criterios esenciales para solicitud de Opinión Técnica Académica ante la CIFRHS y se generó documento de trabajo del plan de estudios reestructurado.
	Trayectoria escolar	Se implanta el Programa Institucional de Trayectorias Escolares	CIEES solicita el análisis cualitativo del estudio de trayectorias escolares para identificar a estudiantes en riesgo y ofrecer a ellos servicios de tutorías, asesorías académicas, entre otras. Así, como retroalimentar la propuesta curricular.	Los organismos acreditadores solicitan evidenciar con informes cuantitativo el seguimiento de las trayectorias escolares.	Para mantener la acreditación se requiere realizar informe cualitativo de trayectorias escolares, e impactar a la propuesta curricular con los resultados obtenidos.	20 %	Se encuentra en construcción el reporte referente a trayectorias escolares de la Licenciatura en Gerontología.
	Tutoría	Se pone en funcionamiento el Programa Institucional de Tutoría a través del Programa de Acción Tutorial. Se cuenta con un sistema de la gestión de tutoría.	La mayoría de los docentes son de asignatura, por ello, no tienen obligación de brindar tutoría. Los docentes de tiempo completo no se dan abasto para cubrir al 100 % de los estudiantes.	Las tutorías son un elemento que exige CIEES y la CIFRHS.	Cuando el estudiante no cuenta con seguimiento de un tutor, puede afectar su trayectoria escolar y su desempeño en los escenarios de práctica profesional.	98 %	Se cuenta con asignación de tutor(a)-tutorado(a). Sin embargo, se carece de centro de apoyo psicopedagógico para brindar atención a las necesidades de aprendizaje identificadas como parte de la actividad de tutoría.

Pedagógico	Asesorías académicas	Se implanta las asesorías académicas en el marco del Programa Institucional de Tutoría a través del Programa de Acción Tutorial.	La mayoría de los docentes son de asignatura, por ello, no tienen obligación de brindar asesorías académicas. Los docentes de tiempo completo no se dan abasto para cubrir al 100 % de los estudiantes.	Las asesorías académicas son un elemento que exige CIEES y la CIFRHS.	Cuando el estudiante no cuenta con seguimiento de un asesor académico, puede afectar su desempeño y provocar reprobación. E impide el desarrollo de competencias genéricas, específicas y profesionales.	98 %	Las asesorías académicas se realizan en el marco del Programa de Acción Tutorial, además, se refuerza a través del Programa de Educación Médica Continua.
	Enseñanza de idiomas	Se imparte un semestre de inglés, equivalente a un nivel.	No se cumplen con los seis niveles de inglés establecido en el Modelo Educativo y Académico de la Universidad. Las calificaciones de las unidades de competencias de inglés impactan de manera negativa a la acreditación del módulo.	La enseñanza del inglés forma parte de los indicadores de internacionalización del currículo.	Un nivel de inglés no es suficiente para acreditar el dominio del idioma que se requiere a nivel de competencia internacional.	10 %	Actualmente, se imparte un semestre de inglés. En el proceso de reestructuración curricular se contempla agregar seis semestres curriculares del segundo idioma.

Pedagógico	Egresados	Se opera el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados.	El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) no permite generar información propia del campo laboral del médico, aspectos que son solicitados por el CIEES y la CIFRHS. No se cuenta con presupuesto para la operatividad del PISE.	Se cuenta con egresados del programa educativo que se han posicionado en el ámbito laboral. La información de egresados es requerida por instancias evaluadoras y acreditadoras.	Es difícil contactar a los egresados para el llenado de la encuesta. Organismos de evaluación y acreditación solicitan informes continuos del Programa de Seguimiento de Egresados, los cuales es difícil de elaborar ante la falta de recursos y participación de los egresados.	20 %	Actualmente se trabaja en el llenado de la encuesta, por parte de los egresados para poder generar el estudio de egresados.
	Servicio bibliohemerográfico	Se cuenta con servicio bibliohemerográfico, tanto en la Facultad, así como a través de la Biblioteca Central Universitaria. Se cuenta con base de datos a los cuales se puede acceder a través de la cuenta de correo institucional.	Se debe de contar con acervo bibliohemerográfico actualizado a los últimos 5 años. Material que ha sido gestionado, pero aún no se ha hecho llegar a la Facultad. Docentes y estudiantes no utilizan de manera cotidiana las bases de datos de la Universidad.	Existen publicaciones recientes con rigor científico en el campo de conocimiento de los programas de estudio de pregrado y posgrado.	CIEES y la CIFRHS solicitan un acervo bibliohemerográfico de los últimos 5 años, y número de ejemplares de acuerdo con la matrícula. No se ha realizado la adquisición de los documentos.	100 %	Se actualizó el acervo a partir de criterios esenciales para solicitud de Opinión Técnica Académica ante la CIFRHS y en el documento de trabajo de los programas de estudios reestructurado.

Pedagógico	Servicio social	Se cuenta con espacios para desarrollar el Servicio Social. Se cuenta con supervisor.	Los convenios requieren de actualización, para ello, se necesita contar con opinión técnica académica favorable de la CIFRHS.	Existe una relación de colaboración con la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. La gestión de los espacios para el servicio social ha sido exitosa hasta el momento.	La asignación de los campos clínicos para el servicio social depende de la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. Por ello, es necesario cumplir con los requisitos establecidos.	100 %	Se diseñó el programa de servicio social en el marco del llenado de los criterios esenciales para solicitud de Opinión Técnica Académica ante la CIFRHS.
	Intercambio y movilidad	Se tiene institucionalizado los procesos de intercambio y movilidad, que propicia al estudiante experiencias académicas y culturales.	Los estudiantes se limitan a participar por problemas económicos para financiar pasaporte, seguro de vida, gastos extraordinarios, entre otros. No se logra el nivel de inglés requerido, A2, para movilidad nacional y B1 para internacional.	Al programa educativo, apoya el proceso de internacionalización del currículo. Favorece el proceso de generación de conocimiento. Favorece las interinstitucionales.	Se requiere contar con convenios vigentes para movilidad.	70 %	Aunque se han dado experiencias de intercambio y movilidad estudiantil, es un rubro en el cual aún es importante continuar trabajando.

Administrativo	Recursos humanos	Se cuenta con recursos humanos para las actividades administrativas y académicas. El 51 % del personal administrativo cuenta con estudios de licenciatura. El personal docente cuenta con estudios de posgrado. El personal conoce los procesos establecidos para la función que desempeñan	Únicamente el 5 % de los administrativos cuenta con estudios de posgrado. Bajo índice de participación en el programa de capacitación institucional dirigido al personal administrativo.	Competencia laboral, que repercute en la necesidad de formación continua enfocada al área y función en el que se desempeñan. Adopción de nuevos sistemas tecnológicos dirigidos al ámbito administrativo.	Incremento de las exigencias de formación profesional y requerimiento de certificación de competencias.	50 %	Es importante impulsar la formación continua del personal administrativo.
	Infraestructura (aula, laboratorios, talleres, biblioteca, tecnológico, etc.)	Aulas. Se cuenta con 30 aulas, de las cuales 10 tiene proyectores. 16 cuentan con bases para proyector y pantallas de proyección. Todas las aulas cuentan con pizarrones.	Se requiere de actualización de mobiliario y de material didáctico y audiovisual, así como mantenimiento de las instalaciones. La accesibilidad del internet es del 10 % de los edificios con Red UNACH.	Para fundamentar la factibilidad del programa educativo el número y las condiciones de las aulas es fundamental.	Es indispensable desde los criterios de acreditación de la CIFRHS y CIEES contar con aulas iluminadas, ventiladas y suficientes para cubrir la matrícula del programa educativo.	60 %	Existen mejoras en la conectividad de los diversos espacios de la Facultad, sin embargo, aún no se garantiza el acceso a todos los integrantes de la comunidad universitaria. La Licenciatura en Gerontología requiere espacios de simulación clínica para la atención del adulto mayor.

Administrativo	Finanzas	Se recibe subsidio federal y estatal para cubrir las necesidades de servicios básicos.	Se requiere la generación de ingresos propios para atender necesidades de operatividad adicionales a los servicios básicos.	La Facultad cuenta con la capacidad técnica y académica e infraestructura para ofrecer servicios a organizaciones públicas y privadas, así como público en general.	Burocratización en la generación de contratos y convenios. Oferta de la educación privada. Proceso administrativo o centralizado para la generación de convenios de colaboración o contratos.	70 %	Es importante continuar trabajando para mejorar la generación de recursos propios.
	Becas	Compromiso por los directivos de la Facultad para otorgar apoyo a los estudiantes. Recurso humano con vocación y compromiso social. Se dispone de una plataforma nacional SUBES para promover y otorgar becas. Se cuenta con equipo para realizar las actividades de la Facultad. Medios para informar a los estudiantes.	No existen nuevos ingresos para la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro (JEEF) Ante la calculadora de SUBES existe baja vulnerabilidad de comunidad estudiantil. Veda electoral que impide la emisión de convocatorias de manutención, conclusión e inicio de titulación.	Aprovecha las recomendaciones del SIRESU para cumplir la calidad del programa. Posibilidad de acceso a beneficios económicos a través de programas federales.	Demanda de servicio insuficiente para otorgar becas a los estudiantes en cada semestre. Falta de presupuesto para apoyos a estudiantes de bajo recursos económicos.	60%	Resulta necesario continuar trabajando en mecanismos para Incrementar los fondos disponibles para el programa de becas, a través de convenios de financiamiento por instituciones externas o por mecanismos de generación de recursos propios Fortalecer el Apoyo y el acompañamiento de los estudiantes para brindarles orientación académica y personal.

Comunitario	Prácticas gerontológicas.	Se realiza trabajo clínico o comunitario de manera curricular. Generalmente, los espacios han sido gestionados por el docente a cargo de la asignatura.	No se cuenta con convenios específicos para la realización de prácticas clínicas y comunitarias.	Existe actualmente un enfoque centrado en la formación de recursos humanos en salud que pondera la Atención Primaria a la Salud, y por ello, se requiere la formalización de las prácticas clínicas y comunitarias.	Es indispensable desde los criterios de acreditación de la CIFRHS y CIEES contar con convenios específicos de práctica comunitaria.	20 %	Los estudiantes de la Licenciatura realizan prácticas comunitarias, sin embargo, deben ser colocadas como parte de la estructura curricular y realizarse las gestiones para la firma de convenios específicos para brindar a los estudiantes. Espacios de práctica comunitaria. Se requiere el diseño de las carpetas de docencia que guíen las prácticas a realizar.
	Investigación	No existen cuerpos académicos. Se cuenta con docentes reconocidos de SNI.	No se cuenta con productividad relacionada a la investigación.	Existen convocatorias y becas a las que puede accederse para impulsar los procesos de investigación.	Perdida de recogimientos externos para investigadores.	70 %	Es necesario impulsar el aumento de número de profesores y profesores Miembros del PRODEP, SE, SNI.
	Extensión y vinculación	Se trabaja de manera constante los procesos de vinculación a través de las prácticas comunitarias y las Unidades de Vinculación Docente.	La extensión y vinculación no es trabajada de manera cotidiana, faltan convenios específicos, estudios de campo en las instituciones con convenios, así como carpetas de docencia.	Es importante establecer convenios específicos de extensión y vinculación.	Es requerimiento de la CIFRHS y el CIEES trabajar procesos de extensión y vinculación.	20 %	Los estudiantes de la Licenciatura realizan prácticas comunitarias, sin embargo, deben ser colocadas como parte de la estructura curricular y realizarse las gestiones para la firma de convenios específicos para brindar a los estudiantes. Espacios de práctica comunitaria. Se requiere el diseño de las carpetas de docencia que guíen las prácticas a realizar.

Comunitario	Organismos evaluadores y acreditadores	Se cuenta con acreditación vigente del programa educativo ante CIEES.	Ha sido difícil la gestión de las evidencias solicitadas por CIEES y la CIFRHS. La OTA de CIFRHS no era requerida, actualmente debe gestionarse.	Existe marco de referencia que guía los elementos que deben de trabajarse para la acreditación ante CIEES y la CIFRHS.	No contar con OTA vigente, dificulta la gestión de los espacios clínicos.	10 %	Se trabaja para la integración de las carpetas para demostrar el cumplimiento de los criterios esenciales para la obtención de la opinión técnica académica, por parte de la CIFRHS.
	Educación continua	Se cuenta con programa institucional de formación continua y una coordinación su operatividad. Se cuenta con un catálogo de docentes que participan para docentes.	Poca participación docente en los cursos de capacitación. Falta de equipamiento de la coordinación de formación continua, como son: computadora e impresora.	Para responder a las necesidades del contexto disciplinar y de la formación de recursos humanos en salud es necesaria la participación del personal docente en los cursos de actualización.	Temas emergentes que deben de conocer los docentes para poder responder al campo laboral y profesional. Los organismos acreditadores requieren que el personal docente se capacite de manera constante.	70 %	Es importante aumentar el número de docentes que participan en los cursos de formación docente impulsados por la DFIE, así como aquellos que gestiona la Facultad.
Servicios adicionales	Servicio de salud	Los estudiantes cuentan con seguro facultativo. Se ofrece servicios de medicina general y de especialidad a través de la clínica universitaria.	Para recibir atención médica a través del IMSS, el estudiante debe destinar mucho tiempo para recibir atención médica.	La Secretaría de Salud exige que los estudiantes que realizan servicio social cuenten con servicios médicos y seguro de vida.	Posible rechazo de servidores sociales en campo clínico al no contar con seguro de vida.	50 %	Actualmente, se ofrece seguro facultativo, sin embargo, aún no se brinda seguro de vida a los estudiantes que prestan servicio social.

Servicios adicionales	Defensoría de los derechos universitarios	Se cuenta con un protocolo de atención a víctimas de violencia, acoso, hostigamiento. Se han establecido comisiones de género, que es el primer contacto en caso de una situación.	Burocratización de los procesos de atención y se centraliza la atención. Insuficiencia de personal y falta de capacitación en género en las oficinas centrales.	Liderazgos en la comunidad universitaria.	Sindicato que defiende los intereses de sus agremiados. No existe armonización de los instrumentos en relación con la normatividad universitaria. Apatía e indiferencia de autoridades y personal docente en relación con el tema.	100 %	Se ha adoptado el protocolo de atención establecido por la Defensoría de los Derechos Universitarios.
	Protección civil	Existe un Procedimiento de Calidad que guía las acciones del área de protección civil. En la Facultad, las acciones se rigen a través del Programa Interno de Protección Civil. Se realizan acciones de monitoreo de infraestructura, revisión de extintores, entre otros.	Debe de existir mayor de difusión del programa. Se requiere capacitación al personal de las brigadas de proyección civil. Se requiere mayor participación de directivos y la comunidad en general.	Estar preparados para responder de manera oportuna durante siniestros, así como generar la cultura de la prevención.	No estar preparados ocasiona bloqueos mentales que pone en riesgo la vida. Ante contingencias, no estar preparados ocasiona mayores pérdidas de vida.	100 %	Opera regularmente el programa de protección civil de la Facultad.

Servicios adicionales	Deportes	Se ofrecen diversas disciplinas deportivas como son: voleibol, baloncesto, futbol sala, taekwondo, ajedrez, entre otros. Se cuenta con una coordinación deportiva y existe la participación de los estudiantes.	No se cuenta con material e infraestructura deportiva. Los estudiantes tienen poco tiempo para la práctica deportiva. El personal docente no autoriza fácilmente las ausencias de los estudiantes que participan en eventos deportivos.	Se ha obtenido primeros lugares en voleibol femenino, a nivel universitario. Primer lugar en baloncesto varonil, a nivel universitario. Se ha representado a la Universidad en diversos eventos deportivos a nivel nacional.	Posible recorte de financiamiento o a las actividades deportivas.	100 %	En la facultad opera el programa deportivo, el cual ha tenido importantes resultados en el último año.
-----------------------	----------	--	--	---	---	-------	--

Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2026; Jiménez Ocaña, 2022)

4.1.3 Especialidades Médicas

A continuación, se detalla el progreso realizado durante el ciclo de gestión actual en relación con las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas al inicio del periodo de gestión en los programas de posgrado (**Tabla No. 58**).

Tabla No. 58 FODA de los programas de posgrado, FMH CII

Dimensiones de la gestión	Internas a la Facultad		Externas a la Facultad		Porcentaje de avance	Observaciones
	Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenazas		
Institucional	La Universidad a través de la Facultad otorga aval académico de especialidades médicas y subespecialidad de programas educativos ofertados en el Marco del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM).	No han sido actualizados los convenios específicos de las especialidades y subespecialidad.	Mantenerse en el Padrón de instituciones que ofertan programas de especialidad y subespecialidad en el marco del ENARM.	De perderse el convenio para ofrecer programas educativos del ENARM, la Facultad no tendría programas de posgrado.	100 %	Se ha brindado seguimiento a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado.
Pedagógica	Se cuenta con programas educativos actualizados y articulados al Modelo Educativo y Académico de la Universidad.	No existe tutoría o supervisión por parte de la Facultad. La Facultad brinda el aval académico, pero el proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza en las unidades hospitalarias.	La Secretaría de Salud requiere la actualización de los programas educativos cada cinco años.	Son los estudiantes que seleccionan a la Universidad como institución que avala el proceso. Existe competitividad, lo que genera el riesgo de no ser seleccionados.	100 %	Se ha brindado seguimiento a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado.

Administrativa	Se cuenta con un procedimiento y sistema institucional para la inscripción y titulación. La Facultad tiene la Coordinación General de Investigación de Pregrado y Posgrado.				100 %	Se ha brindado seguimiento a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado.
----------------	---	--	--	--	-------	---

Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2026; Jiménez Ocaña, 2022)

4.2 GESTIÓN PARA ENTENDER LAS DEBILIDADES Y AMENAZAS

La mayoría de las debilidades identificadas en el análisis FODA de la Licenciatura en Médico Cirujano y la Licenciatura en Gerontología, giran en torno a la necesidad de actualizar el plan de estudios vigente, el cual debe de alinearse a las políticas institucionales y aquellas establecidas por el gobierno federal para la formación de recursos humanos.

En el caso de la Licenciatura en Gerontología se trabajó el proceso de evaluación curricular que constituye un prerrequisito para estar en condiciones de proponer una actualización curricular y se trabajaron las carpetas para solicitar la Opinión Técnica Académica ante la CIFRHS.

Se gestionó la compra de material para el fortalecimiento de la Unidad de Capacitación Médica a través de la adquisición de simuladores clínicos y el mantenimiento de los existentes.

Durante el periodo que comprende este cuarto informe de dirección, se han atendido las principales áreas de mejora identificadas en el análisis FODA de las Licenciaturas en Médico Cirujano y en Gerontología, particularmente en lo referente a la necesidad de actualización de los planes de estudio, en concordancia con las políticas institucionales y las directrices federales para la formación de profesionales de la salud. En este contexto, el plan de estudios de Médico Cirujano fue aprobado 2025, representando un avance significativo en el fortalecimiento académico del programa. Por su parte, la Licenciatura en Gerontología continúa en un proceso de autorización ante la CIFRHS y los procesos internos de reestructuración curricular, mientras que el plan de estudios 2013 fue reacreditado por CIEES en 2025. Asimismo, se ha dado continuidad al fortalecimiento de la Unidad de Capacitación Médica mediante mantenimiento del equipo existente, lo cual contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza práctica.

4.3 ACCIONES PARA MANTENER LAS FORTALEZAS

Durante el presente ciclo la Facultad ha consolidado la implementación de los programas institucionales orientados al acompañamiento académico y emocional del estudiantado de las Licenciaturas en Médico Cirujano y en Gerontología. Actualmente, el 100% de los estudiantes reciben tutoría a través del Programa Institucional de Tutoría (PIT), el cual sustenta la operación del Programa de Acción Tutorial (PAT) propio de la Facultad. Esta estrategia ha garantizado un seguimiento integral desde el ingreso hasta el egreso, facilitando la identificación oportuna de casos que requieren atención especializada. En este sentido, se ha reforzado la atención en el área de apoyo emocional mediante la derivación de estudiantes al Departamento de Ingreso y Acompañamiento Psicoemocional, se han aplicado pruebas diagnósticas a los estudiantes de nuevo ingreso y a quienes cursarán el internado médico, para valorar sus perfiles cognitivos y emocionales. A su vez, estos datos, junto con los insumos cualitativos generados por el PAT y el Centro de Apoyo, se complementan con los obtenidos del Programa Institucional de Trayectorias Académicas.

En lo académico, se mantiene la enseñanza del idioma inglés: seis niveles cursados por los estudiantes de Médico Cirujano, favoreciendo su proyección internacional, mientras que, en Gerontología, al cursarse solo un semestre, se ha identificado esta situación como un área de mejora en el proceso de rediseño curricular. En cuanto al personal docente, se mantiene un alto nivel de idoneidad, con más del 97% de los profesores con estudios de posgrado, lo que garantiza la calidad en la impartición de las asignaturas. Finalmente, se han establecido convenios clave con instituciones del sector salud que permiten fortalecer la formación práctica del estudiantado en escenarios reales.

5 INDICADORES CUMEX

Tabla No. 59 Cuadro ejecutivo de Indicadores CUMEX, Facultad de Medicina Humana, C-II, Benemérita UNACH

Indicador	% CUMEX	% UNACH	% UA
Proporción de PTC adscritos con Posgrado (titulado)	92	91.50	100
Proporción de PTC adscritos con Doctorado (titulado)	47	51.90	53.57
Proporción de PTC adscritos con Perfil PRODEP	55	49.42	25
Proporción de PTC adscritos en el SNII	22	46.33	14.28
Proporción de Cuerpos Académicos Consolidados	30	27.77	33
Proporción de Cuerpo Académicos En formación y en Consolidación	65	50	67
Proporción de Programa Educativos en TSU y Licenciaturas de Calidad	80	51.16	100
Proporción de Matrícula en Programas Educativos de TSU y licenciatura de Calidad	90	59.05	100
Proporción de Programas de Posgrado en el SNP	50	37.83	0
Proporción de Matrícula de Posgrado En SNP	47	42.91	0

Fuente: (Consortio de Universidades Mexicanas, 2023; Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, 2025; Universidad Autónoma de Chiapas, 2023; Coordinación de Planeación, FMH C-II, 2026)

6 REFERENCIAS

- Arbesú, I., & Berruecos, L. (1996). *El Sistema Modular en la Universidad Autónoma Metropolitana*. México. Obtenido de <https://biblioteca.xoc.uam.mx/docs/tid/arbesu.pdf>
- Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas. (2025). *Anuario estadístico 2024*. Rectoría 2018-2022. Tuxtla Gutiérrez: UNACH.
- Clínica Universitaria de Consulta Externa, FMH C-II. (2026). *Informe de actividades agosto 2024 - julio 2025*. Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Consejo Técnico, FMH CII. (2026). *Informe de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias 2022 - 2023*. Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Consorcio de Universidades Mexicanas. (2023). *Indicadores de calidad*. Obtenido de Consorcio de Universidades Mexicanas CUMEX: <https://www.cumex.org.mx/indicadores-de-calidad/>
- Coordinación de Educación Continua, UNACH. (2026). *Sistema Institucional para Registro y Validación de Actividades de Educación Continua*. Obtenido de Coordinación General de Universidad Virtual: <https://www.uv.unach.mx/educacionContinua/SIRAA/acceso/login.php>
- Coordinación de Educación Médica Continua, FMH C-II. (2026). *Base de datos de Registro de Actividades y Eventos de Educación Médica Continua*. Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Coordinación de Enseñanza, FMH C-II. (2024). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Coordinación de Investigación y Posgrado, FMH C-II. (2026). *Sistema Institucional de Administración Escolar*. Obtenido de Registro de matrícula de Programas de Posgrado de la Facultad de Medicina Humana, Campus II: <https://siae.unach.mx/posgrado/>
- Coordinación de Planeación, FMH C-II. (2026). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.

- Coordinación de Planeación, FMH C-II. (2026). Cuerpos académicos de la Facultad de Medicina Humana, Campus II. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II. (2022). Registro de matrícula escolar de la Facultad de Medicina Humana, Campus II. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II. (2026). *Sistema Institucional de Administración Escolar*. Obtenido de Registro de matrícula de Programas de Pregrado de la Facultad de Medicina Humana, Campus II: <https://siae.unach.mx/>
- Coordinación del Programa académico de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II. (2024). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Coordinación General de Finanzas. (31 de 10 de 2022). *Sistema Integral de Administración y Finanzas*. Obtenido de Presupuesto - Saldos Presupuestales: http://sysweb.unach.mx/SIAF_Presupuesto/acceso.aspx
- Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales, UNACH. (2026). *Convenios*. Obtenido de Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiwuobZ1rT7AhVLnWoFHYKgBB0QFnoECAoQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.sari.unach.mx%2Findex.php%2Fconvenios&usg=AOvVaw39MnbN2Oov0Y8tb6obyBY>
- Departamento de Becas, FMH C-II. (2026). Informe anual agosto 2023 - julio 2024. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Departamento de Educación Médica Continua, FMH C-II. (2022). Registro de eventos y actividades en el SIRV, UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Departamento de Ingreso y Acompañamiento Psicoemocional, UNACH. (2026). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Dirección General de Docencia y Servicios Escolares.

- Departamento de Internado Médico y Servicio Social, FMH C-II. (2026). *Relación de Convenios interinstitucionales en materia de Internado Médico de Pregrado y Servicio Social*. Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II. (2026). Registro de Movilidad e Intercambio estudiantil y docente de la Facultad de Medicina Humana, Campus II. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Departamento de Titulación, FMH C-II. (2026). Estadísticas y modalidad de titulación de la Facultad de Medicina Humana, Campus II. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Dirección de Investigación. (2025). Registro de proyectos de investigación. (D. G. Posgrado, Ed.) Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Dirección General de Investigación y Posgrado. (2026). *Gestoría de Cuerpos Académicos*. (U. A. Chiapas, Ed.) Obtenido de Listado de Cuerpos Académicos (PRODEP) Vigentes 2026.
- Dirección General de Investigación y Posgrado. (2026). Perfil Deseable PRODEP (SEP). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas. Obtenido de <https://dgip.unach.mx/index.php/academicos/18-perfil-deseable>
- Dirección General de Investigación y Posgrado. (2026). Sistema Estatal de Investigadores. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas. Obtenido de <https://www.unach.mx/investigacion/sistema-estatal-de-investigadores-sei>
- Dirección General de Investigación y Posgrado. (2026). Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas. Obtenido de <https://www.unach.mx/investigacion/sistema-nacional-de-investigadores-sni>
- Facultad de Medicina Humana, Campus II. (2023). Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Facultad de Medicina Humana, Campus II. (2026). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Facultad de Medicina Humana, Campus II. (2026). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.

- Fontes G., Y. (2025). *UNACH se integra a red latinoamericana para impulsar estudios sobre envejecimiento*. Obtenido de Gaceta UNACH.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*. Obtenido de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/>
- Jiménez Ocaña, M. R. (2022). Proyecto académico 2022 - 2026. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Revista Anales de Medicina Universitaria. (04 de 2026). Volumen 4, No. 3. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Revista Gerontología Latinoamericana. (07 de 2026). Volumen 4, No. 2. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Secretaría Académica, FMH C-II. (2024). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Secretaría Académica, FMH C-II. (2026). Plantilla Académica Docente (PAD). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Secretaría Administrativa, FMH C-II. (2026). *Base de datos de Personal administrativo contratado*. Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria, UNACH. (2026). *Sistema Universitario de Unidades de Vinculación Docente (SUVID)*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Unidad de Capacitación Médica. (2026). Informe de actividades agosto 2024 - julio 2025. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Universidad Autónoma de Chiapas. (2019). *Proyecto Académico. Reforma para la Excelencia. 2018-2022*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas. Obtenido de https://planeacion.unach.mx/images/2Planeacion_Institucional/ProyectosAcademicos/PA2018-2022.pdf

- Universidad Autónoma de Chiapas. (2022). *Legislación Universitaria. Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas*. Legislación, Tuxtla Gutiérrez. Obtenido de https://www.unach.mx/images/documentos/legislacion/Estatuto-Integral-de-la-Universidad-Autonoma-de-Chiapas_22.pdf
- Universidad Autónoma de Chiapas. (2023). 1er Informe de actividades 2022 - 2026. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: UNACH.
- Universidad Autónoma de Chiapas. (s.f.). *Dirección General de Planeación*. Obtenido de Anuarios Estadísticos: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:7BPf_A2JNYwJ:https://www.planeacion.unach.mx/index.php/anuarioestadistico&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx&client=opera

7 ANEXOS

7.1 CURSOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA



7.2 CURSOS Y TALLERES DE UCAM



7.3 APLICACIÓN DE EVALUACIONES CLÍNICAS OBJETIVO ESTRUCTURADAS



7.4 ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS





7.5 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES





7.6 ACTIVIDADES DE LA LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA



7.7 ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN



7.8 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE CONSULTA EXTERNA”



7.9 FERIAS PROFESIOGRÁFICAS



7.10 CEREMONIAS DE GRADUACIÓN, PREMIACIONES Y CONMEMORACIONES







7.11 OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO











